

DAD AU
CIÓN GE

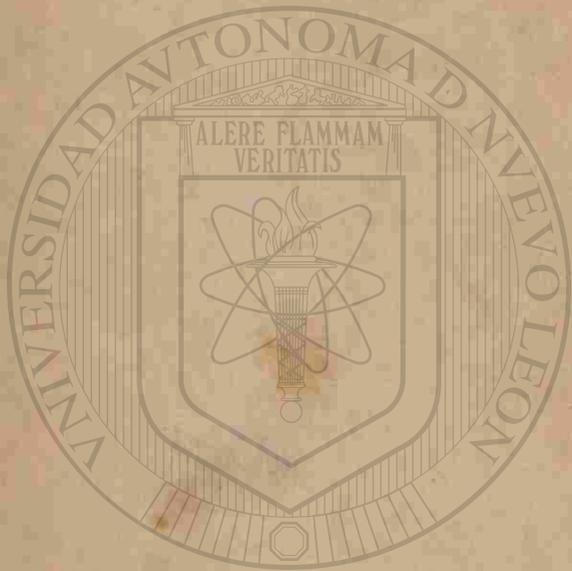
NON
PC4111
V44
c.1
AL

A.01



1080046161

4.01
-V-

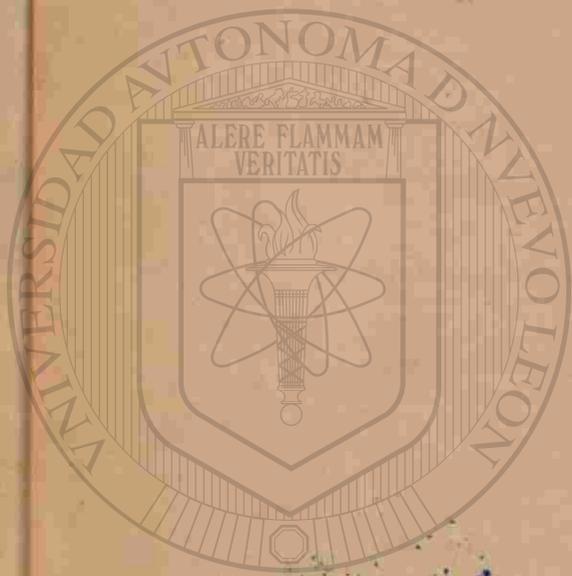


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





GRAMATICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA,

METRICA
Y
NOCIONES DE LA FILOSOFIA

DEL LENGUAJE.

POR
D. FERNANDO VELARDE.

CONTIENE ADEMAS TRES CUADROS—UNO DE RAICES LA-
TINAS, OTRO DE RAICES GRIEGAS Y OTRO DE CURIO-
SIDADES ETIMOLOGICAS, Y DOS TRATADOS,
UNO DE MORAL Y OTRO DE URBANIDAD.

Múltiples ediciones



(Sexta edición)

Cecilia M. Ferreras
Biblioteca Universitaria

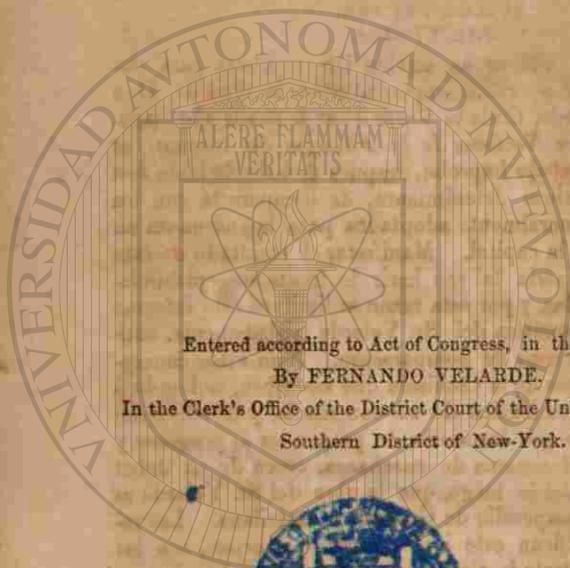
NEW YORK:

TIPOGRAFIA DE C. A. ALVORD.
1861.

54326

40138

PC4111
V44



Entered according to Act of Congress, in the year 1853.

By FERNANDO VELARDE.

In the Clerk's Office of the District Court of the United States for the
Southern District of New-York.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

INFORME DE LA COMISION NOMBRADA PARA EXAMINAR
ESTA GRAMÁTICA POR LA JUNTA DE INSTRUCCION
PÚBLICA DEL PERÚ.

Señor:

La Comision que se ha servido US. nombrar para que emitiese un juicio critico imparcial sobre la obra de Don Fernando Velarde, titulada *Gramática de la lengua castellana, Métrica y Nociones de la Filosofía del lenguaje*, se ha tomado el trabajo impropio, después de haberla leído con el mas escrupuloso detenimiento, de compararla con los compéndios generalmente adoptados para la enseñanza en las escuelas de la capital. Manifestar el resultado de este último exámen seria tal vez herir de frente susceptibilidades algo delicadas, y por esta razon se limitará este informe á juzgar la Gramática del Sr. Velarde aisladamente, omitiendo todo término de comparacion. Bajo estos conceptos, los miembros de la Comision que suscriben, cediendo á las imperiosas exigencias de su conciencia, y llevados del constante deseo que los anima de propender al progreso y á la mejora del sistema de enseñanza, creen de su deber confesar aquí, desde luego, que la obra del Sr. Velarde es un excelente compendio de Gramática castellana. Las razones que justifican este juicio, emitido *á priori*, son las siguientes: un tratado elemental, que contiene los elementos del lenguaje, que se dirige á la inteligencia naciente de los niños, que va á inculcar en ella de una manera indeleble estas nociones primeras, debe tener dos cualidades esenciales para llenar cumplidamente su objeto—por una parte *claridad y concision* y por otra *sanidad de principios*. Esas son cabalmente las prendas mas recomendables de la obra del Sr. Velarde. Su Analogía contiene una clasificacion exactísima de las palabras—definiciones claras, precisas, estrictamente lógicas. La mayor quizá de las dificultades que ofrece á los principiantes el estudio de la Gramática, consiste sin duda en que lleguen á adquirir la cabal concepcion de las irregularidades: los adjetivos anómalos en la formacion de sus comparativos y superlativos, los verbos defectivos y los

irregulares. Hé aquí en el camino de la enseñanza preliminar los graves tropiezos con que el niño no capitula sino después de largos y penosos combates. El Sr. Velarde parece haberse dedicado con particular esmero á allanar esas dificultades, presentándole un cuadro completo de ellas y sujiriéndole las reglas mas preciosas para guiar sus primeros pasos. La Sintáxis, la Prosódia y la Ortografía se distinguen así mismo por las mismas cualidades que la Analogía. Las reglas están allí formuladas de una manera correctísima y puestas al nivel de la tierna inteligencia llamada á comprenderlas y aplicarlas.

Respecto de la Métrica y de las Nociones de la Gramática general—la primera ha llamado particularmente nuestra atencion. Contiene cuanto puede apetecerse en un compendio y los principios de la versificación están en ella majistralmente reseñados. Las segundas son ideas, aunque compendiadas (porque así lo exigen el cuadro y la naturaleza de la obra) utilísimas, pues sirven de transición á una ciencia mas elevada y por desgracia muy desentendida entre nosotros—la *Filosofía del lenguaje*, que mantiene estrechas relaciones con la Psicología y con los demás ramos de la filosofía del espíritu humano.

Después de este análisis, tal vez algo difuso, concretándose la Comision á las conclusiones de su informe, que brotan naturalmente de las premisas enunciadas, es de parecer que la Junta de Instruccion pública apruebe el compendio del Sr. Velarde, le adopte como uno de los tratados para la enseñanza de la Gramática castellana en las escuelas de la República, y felicite á su autor por la produccion de una obra tan útil al país y á la juventud estudiosa. La Comision no cree, sin embargo, que la adopcion de ese texto deba ser exclusiva, porque acata, ante todo, el principio de la libertad de enseñanza, siempre que esta no dejenera, siempre que el gusto no se corrompa, siempre que los textos que circulen no puedan causar males de gravedad, en cuyo caso la Junta de Instruccion cumpliria con el mas sagrado de sus deberes reprobándolos y prohibiéndolos. Este es el juicio de la Comision. La Junta, con mejor acierto, resolverá lo que estime mas conveniente. Lima, 23 de Abril de 1851.—*Luis Albertini—Manuel V. Villaran.*

Resolucion de la Junta Central de Instruccion Publica.

Lima de Abril de 1851.

Visto el informe que antecede y discutido por la Junta, acordaron se aprobase el compendio de Gramática castellana á que se refiere y mandaron se adoptase por ahora de texto exclusivo en los establecimientos de enseñanza pública, recomendándose muy eficazmente su adopcion en los colégios de enseñanza privada—*Charum*, Presidente—*Albertini*, Secretário.

NOCIONES PRELIMINARES.

En la composicion de esta voz **Gramática** entran dos raíces griegas, de las cuales la una (*γραμμα*) significa letra ó escritura y la otra (*τιχη*) enúncia idea de arte ó ciencia que se aprende poco á poco.

Platon fué el primero que dió forma y carácter definitivo á la Gramática. Entre los Griegos y Romanos tuvo después su estudio tan reconocida importancia, que nuestro famoso Quintiliano pudo decir con gran exactitud—*quis de todos los estudios el de la Gramática es el que con menor ostentacion produce mayor utilidad.* Sin embargo entre nosotros ha sido objeto de la mas inconcebible indiferencia, como se advierte en los diccionarios y aun mas en los textos elementales. Solo de algun tiempo á esta parte, cuando el movimiento universal ha conmovido los espíritus, Salvá y Domínguez en España, y Reyes, Bello y Sarmiento en América han trabajado con plausible eficacia por ilustrar la teoria y perfeccionar la práctica de nuestra lengua.

La Gramática se divide en general y particular. Llámase **general**, cuando estudia y analiza los principios comunes á todas las lenguas; y **particular**, cuando examina y describe los elementos relativos, las formas propias y, en fin, la idiosincracia [*temperamento peculiar*] de una lengua. Solo existe una gramática general; las particulares son tantas, cuantos los idiomas existentes.

Nuestra Gramática se llama **castellana** mas exactamente que *española*, porque tiene por objeto una lengua que fué en su infancia peculiar de los hijos de Castilla, los

irregulares. Hé aquí en el camino de la enseñanza preliminar los graves tropiezos con que el niño no capitula sino después de largos y penosos combates. El Sr. Velarde parece haberse dedicado con particular esmero á allanarle esas dificultades, presentándole un cuadro completo de ellas y sujiriéndole las reglas mas preciosas para guiar sus primeros pasos. La Sintáxis, la Prosódia y la Ortografía se distinguen así mismo por las mismas cualidades que la Analogía. Las reglas están allí formuladas de una manera correctísima y puestas al nivel de la tierna inteligencia llamada á comprenderlas y aplicarlas.

Respecto de la Métrica y de las Nociones de la Gramática general—la primera ha llamado particularmente nuestra atencion. Contiene cuanto puede apetecerse en un compendio y los principios de la versificación están en ella majistralmente reseñados. Las segundas son ideas, aunque compendiadas (porque así lo exigen el cuadro y la naturaleza de la obra) utilísimas, pues sirven de transición á una ciencia mas elevada y por desgracia muy desentendida entre nosotros—la *Filosofía del lenguaje*, que mantiene estrechas relaciones con la Psicología y con los demás ramos de la filosofía del espíritu humano.

Después de este análisis, tal vez algo difuso, concretándose la Comision á las conclusiones de su informe, que brotan naturalmente de las premisas enunciadas, es de parecer que la Junta de Instruccion pública apruebe el compendio del Sr. Velarde, le adopte como uno de los tratados para la enseñanza de la Gramática castellana en las escuelas de la República, y felicite á su autor por la produccion de una obra tan útil al país y á la juventud estudiosa. La Comision no cree, sin embargo, que la adopcion de ese texto deba ser exclusiva, porque acata, ante todo, el principio de la libertad de enseñanza, siempre que esta no dejenera, siempre que el gusto no se corrompa, siempre que los textos que circulen no puedan causar males de gravedad, en cuyo caso la Junta de Instruccion cumpliria con el mas sagrado de sus deberes reprobándolos y prohibiéndolos. Este es el juicio de la Comision. La Junta, con mejor acierto, resolverá lo que estime mas conveniente. Lima, 23 de Abril de 1851.—*Luis Albertini—Manuel V. Villaran.*

Resolucion de la Junta Central de Instruccion Publica.

Lima de Abril de 1851.

Visto el informe que antecede y discutido por la Junta, acordaron se aprobase el compendio de Gramática castellana á que se refiere y mandaron se adoptase por ahora de texto exclusivo en los establecimientos de enseñanza pública, recomendándose muy eficazmente su adopcion en los colégios de enseñanza privada—*Charum*, Presidente—*Albertini*, Secretário.

NOCIONES PRELIMINARES.

En la composicion de esta voz **Gramática** entran dos raíces griegas, de las cuales la una (*γραμμα*) significa letra ó escritura y la otra (*τιχη*) enuncia idea de arte ó ciencia que se aprende poco á poco.

Platon fué el primero que dió forma y carácter definitivo á la Gramática. Entre los Griegos y Romanos tuvo después su estudio tan reconocida importancia, que nuestro famoso Quintiliano pudo decir con gran exactitud—*quis de todos los estudios el de la Gramática es el que con menor ostentacion produce mayor utilidad.* Sin embargo entre nosotros ha sido objeto de la mas inconcebible indiferencia, como se advierte en los diccionarios y aun mas en los textos elementales. Solo de algun tiempo á esta parte, cuando el movimiento universal ha conmovido los espíritus, Salvá y Domínguez en España, y Reyes, Bello y Sarmiento en América han trabajado con plausible eficacia por ilustrar la teoria y perfeccionar la práctica de nuestra lengua.

La Gramática se divide en general y particular. Llámase **general**, cuando estudia y analiza los principios comunes á todas las lenguas; y **particular**, cuando examina y describe los elementos relativos, las formas propias y, en fin, la idiosincracia [*temperamento peculiar*] de una lengua. Solo existe una gramática general; las particulares son tantas, cuantos los idiomas existentes.

Nuestra Gramática se llama **castellana** mas exactamente que *española*, porque tiene por objeto una lengua que fué en su infancia peculiar de los hijos de Castilla, los

cuales la propagaron después con la superioridad de su gé-
nio y de sus armas.

Lengua ó idioma es un sistema de signos *orales* y *fonográficos* con que una ó mas naciones ó pueblos expresan su pensamiento. **Dialectos** son adulteraciones várias de una léngua. El *asturiano* y el *gallego* son dialectos del *Castellano*.

La **significación de los idiomas** bajo el punto de vista social y humanitário es verdaderamente suprema. ¿Quereis perfeccionar un pueblo?—Pues bien, perfeccionad su idioma, porque el idioma de un pueblo es su corazon, su inteligencia, su pensamiento en fin, y por consiguiente en los idiomas están, como las imágenes en la luz y la verdad en la idea, el arte, la ciencia, la moral y, en una palabra, la civilización de los pueblos. Cuando mueren las grandes civilizaciones, mueren tambien los idiomas que son como su alma—por eso llamamos al *sanscrito*, al *griego* y al *latin* **idiomas muertos**. ¿Quereis dar perfecta unidad á nuestra especie!—Pues bien, generalizad ante todo un solo idioma y estirpad todos los dialectos, porque de la diversidad de idiomas, mas que de la de religiones, razas y costumbres proceden las resistencias bastardas que impiden al linaje humano, realizar sus aspiraciones eternas á la fusion universal en una síntesis vastísima y profundamente unitaria.

Tronco etnografico es un grupo de idiomas que presentan tantas analogías y rasgos de familia tan visibles, que revelan la identidad de su origen. Nuestro idioma corresponde al **tronco etnografico latino**, y forma por consiguiente una familia con el italiano, el francés, el portugués y el valaco. Su Prosodia y su Fonografía son de una regularidad admirable; y, si observásemos en la práctica constante la distincion ortológica que debe existir entre la *b* y la *v*; si empleásemos siempre la *j* en las combinaciones *je, ji*; la *h* en las sílabas *ca, que, qui, co, cu*; y la *z* en las articulaciones *ce, ci*; si pronunciásemos con exactitud la *s* líquida inicial y la *d*, la *m* y *n* finales, y por último, si suprimiésemos la *h* muda—por una parte, nuestro idioma resultaria estrictamente fonográfico, y por otra, ensanchando la escala de nuestras articulaciones, obtendríamos

mayor facilidad para la pronunciacion y el estudio de otras lénguas.

La rica variedad, intensa energia y deliciosa música de nuestro idioma proceden de que en él se hallan y combinan en justa proporcion monosílabos, bisílabos, tetrasílabos y pentasílabos, así como tambien palabras agudas, graves, esdrújulas, esdrújulograves y semiesdrújulas.

La léngua castellana consta *próximamente* de 16,000 voces, de las cuales—

5,000 son *latinas*,

2,000 *vascongadas*,

1,100 *griegas*,

555 *árabes*,

60 y tal vez mas *francesas*,

20 *inglesas*,

20 *italianas*, y el resto de orígenes ignorados todavía.

Los autores que mas han ilustrado la literatura castellana son—En la **Peninsula**—Los romanceros del Cid, J. Manrique, Padilla,* S. Teresa, Garcilaso, L. de Leon, Granada, Rioja, Herrera, Lope, Ercilla, **Cervantes**, Mariana, Calderon, Tirso, Moreto, Quevedo, Solís, Feijoo, Cienfuegos, Jovellanos, los Moratin, Quintana, Argüelles, Gallegos, Toreno, M. de la Rosa, los A. Galiano, A. Saavedra, Breton, G. y Zárate, Larra, Alonso, Ribot, Arolas, D. Cortés, Balmes, Lopez, Olózaga, P. Diaz, R. de Olano, los Escosura, Espronceda, E. Gil, Zorrilla, Tassara, los B. de Castro, G. Gutierrez, Rubí, A. de Izco, Campoamor, los Asquerino, S. Martin, Peña, **C. Coronado**, Massanés, G. de Cádiz, R. A. Gomez, Lasagra, Castelar, Alarcon, Goñi, Ariza, Campronon, Riesgo, Selgas, Eguilaz, Mata, F. Cuesta, Benjumea.

En las islas **Balcáres**—Cuadrado: el inmortal R. Lullio escribió en latin y Orfila en francés.

En las islas **Canarias**—S. Carrasco, Orihuela, Murfi, Romero.

En las islas **Filipinas**—El Filipino, Arias y Neva.

* Se conservan dos cartas que escribió Padilla poco antes de morir en preséncia del verdugo. En una de ellas dice á su esposa: *Cuando sepas mi muerte, no la llores, que siendo ella tan gloriosa, de nadie debe ser plañida.* Y en otra á Toledo, su patria: *Tengo una consolacion muy dulce al morir, que yo, el menor de los tuyos, muero por tí!* En ningun idioma humano se ha expresado jamás nada mas elocuente.

En **Cuba**—Zequeira, Varela, **Heredia**, J. de la Luz, Milanés, Saco, Velez H., C. Bello, Delmoute, Plácido, Orgaz, G. G. **de Avellaneda**, los Turla, G. Roldan, M. Tolon, los Betancourt, Costales, Villaverde, Palma, T. Guerrero, Cárdenas, Mendive, Balmaseda, M. G. Gutierrez, Segarra, los G. y Renté, Fornaris, Zenea, Luaces, Quintero, Luisa Perez, Zambrana, Briñas, Santacilia.

En **Puerto Rico**—**Nebot y Padilla**, Guasp, A. Tapia, Acosta, y R. de Castro.

En **Sto. Domingo**—M. del Monte, Angulo.

En **Mejico**—**Alarcon**, la **monja** de Méjico, Sahugun, Oana, Gorostiza, Lanza, Navarrete, Couto, Alaman, Calderon, Prieto, Pesado, Zarcó, Cortina, Arrouis, Cárpio, Lafrágua, &c.

En la **America Central**—Juarros, los Molina, Irisarri, Barrundia, los **Batres**, los Montufar, **J. G. Granados**, R. Machado, Arroyo, Lambur, Padilla, los Dieguez, Marure, Valenzuela, Zavala, Ortiz, Laparra, Rivera de *Guatemala*: Valle y Mills de *Honduras*: Menendez, Gomez, Hoyos, Cañas y Bosque de *S. Salvador*: Larreinaga, A. Aragon, Diaz y Jerez de *Nicaragua*: el Dr. Castro, Francisco Iglesias, Volio, Carranza y Celedon de *Costa Rica*.

En la **Nueva Granada**—Piedrahita, Rodriguez Fresle, Lozano, Castellanos, **Caldas**, Lino de Pombo, Nariño, Camilo Torres, Zea, los Madrid, Salazar, V. Tejada, los Santander, los Restrepo, G. del Rio, Caro, Arboleda, J. J. Ortiz, Rafael Pombo, Ospina, los Mosquera, Cuervo, M. Pombo, Samper, Torres C., Vergara, Ancizar, F. Ortiz, los Valenzuela, Posada, **S. Espinosa**, Murillo, Madiedo, Caicedo, Lleras, Acosta, Plaza, Arosemena, los Gutierrez, Gonzalez, los Cárdenas, Parra y los Perez.

En **Venezuela**—Simon Rodriguez, Bello, **Bolivar**, Flores, Sucre, Soublette, M. Colon, Vargas, Toro, Peña, L. Guzman, Baralt, los Camacho, Maitin, Calcaño, Yepes, Lozano, G. de Quevedo, Quintero, Aranda y Rojas.

En el **Ecuador**—Velasco, Mejia, Goyena, **Olmedo**, Rocafuerte, G. Moreno, Novoa, Llona, Piedrahita, Rioño, Zaldumbide, Mera, el Dr. Antonio Flores, Corral, J. Gutierrez, Yañez, Villavicencio.

En el **Peru**—el inca Garcilaso, Olavide, Morales, los Vidaurre, los Larriva, Pando, Pardo, Cárpio, Laso, Mariátegui, **Vijil**, los P. Soldan, Vivanco, Rivero, los Latorre, Herrera, Aguilar, Villaran, Seoane, Albertini, Portillo, Márquez, T. Fernandez, los Cisneros, Salaverri, Corpancho, Althaus, Palma, y Perez.

En **Bolivia**—R. Bustamante, **Olaneta**, el D. Linares, Galindo.

En **Chile**—Molina, Lacunza, C. Henriquez, Donoso, Vallejo, Lastarria, M. Gonzalez, **Bilbao**, Mata, Lillo, Sanfuentes, **Marin**, Irisarri, Blest Gana, los Amunátegui.

En la **Republica Argentina**—Los Varelas, Balcarce, Luca, **Echeverria**, Mármol, R. Indarte, Dominguez, Gutierrez, Gomez, Sarmiento, Alberdi, V. de la Vega, **J. M. Gorriti**, Mitre, M. Cervantes.

En el **Uruguay**—P. y Obes, Coronel Espinosa, Berro y Figueroa.

LEXIGRAFIA.

Gramatica, es el conjunto de reglas que deben observarse en el buen uso de cada idioma. La Gramática se divide en cuatro partes, á saber—Lexigrafia, Sintaxis, Prosodia y Fonografia. La **Lexigrafia** enseña á clasificar las palabras, la **Sintaxis** á combinarlas, la **Prosodia** á pronunciarlas y la **Fonografia** á escribirlas. No están acordes los autores en llamar Lexigrafia la primera parte de la Gramática: unos la llaman *Analogia*, otros *Etimologia*, otros *Anotacion*, otros *Análisis*, otro *Lexicologia* y otros, en fin, *Rudimentos*. La cuarta parte de la Gramática que nosotros llamamos *Fonografia*, esto es, escritura de los sonidos, se llama comunmente *Ortografia*.

Palabras, son los sonidos que el hombre articula para expresar sus ideas. Tambien se llaman palabras los signos que el hombre produce por médio de la escritura *fonética* para representar las ideas y las mismas palabras. Los gramáticos dividen las palabras, atendiendo á sus accidentes, en nueve clases, que se denominan **partes de la oracion**, á saber: articulo, nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion. El articulo, nombre, pronombre y participio son

declinables, conjugable el verbo y las demás **indeclinables**. Bajo el punto de vista estrictamente filosófico, las partes de la oracion se reducen á tres, á saber —**nombre, verbo y particulas**— y hay en efecto idiomas, como el *árabe* y el *hebreo*, que confirman en la práctica esa conclusion ideológica. No faltan gramáticos, como *J. Reyes*, que las reduzcan á dos, á saber, **substantivo y adjetivo**.

Los **accidentes** de las partes declinables son los números, personas, géneros y casos.

Numero gramatical, es la modificacion de que son susceptibles las partes declinables y tambien el verbo para representar la unidad ó pluralidad de los objetos. Asi, pues, los números son dos, singular y plural: es **singular** el que solo se refiere á uno, v. g. *libro*, y **plural** el que se refiere á dos ó mas, v. g. *libros*.

Persona gramatical, es la modificacion de que son susceptibles los pronombres y principalmente el verbo, segun el individuo á que se refieren. Las personas son tres: primera, segunda y tercera. Es **primera** persona el individuo que habla, v. g. *yo, nosotros*; **segunda**, aquel con quien se habla, v. g. *tú, vosotros*; y **tercera**, el objeto de que se trata, v. g. *él, Eustaquio*.

Genero gramatical, es la modificacion de que son susceptibles las partes declinables para representar el sexo. Los géneros son dos, masculino y femenino; y los Gramáticos admiten otras denominaciones genéricas, que esplicaremos mas adelante.

Los diferentes oficios que el nombre ejerce en la oracion, se llaman **casos**, los cuales en castellano se reducen á seis, á saber: vocativo, nominativo, genitivo, acusativo, dativo y ablativo. El nombre está en **vocativo**, cuando representa la persona á quien llamamos, v. g. *Eugenio, atiéndeme*. El **nominativo**, que tambien se llama *caso recto*, se usa: 1.º cuando el nombre representa el sujeto en cualquiera oracion de verbo subst., v. g. *La virtud es la belleza del espíritu*; 2.º cuando representa la persona agente en cualquiera oracion de verbo activo, por ejemplo: *Cristóval Colon descubrió la América*; y 3.º cuando significa la persona paciente en las oraciones de verbo pasivo, v. g. *El Nuevo Mundo*

fué descubierto por Cristóval Colon. El **genitivo**, llamado de *posesion*, va precedido siempre de la preposicion *de* y representa el dueño ó poseedor de los objeto, v. g. *La belleza de Maria*. A veces significa el autor de alguna obra, v. g. *Las virgenes de Murillo*. La funcion del **acusativo**, llamado tambien *caso objetivo* es servir de complemento directo y necesario al verbo, v. g. *Alejandro amaba á sus padres*. Tambien significa el acusativo circunstancias de tiempo y lugar, v. g. *Francisco fué á Roma y estuvo allí diez años*. El **dativo**, llamado de *adquisicion*, representa el complemento indirecto del verbo, v. g. *Tú nos hiciste muchos ofrecimientos*. Las funciones que el **ablativo** ejerce son varias: 1.º con la preposicion *por* representa la persona agente en las oraciones de verbo pasivo, v. g. *Méjico fué conquistado por Cortés*; y 2.º precedido de las preposiciones correspondientes, expresa ideas con relaciones de causa, médio, modo, negacion, precedencia, materia, compañía é instrumento, v. g. *Por vuestra culpa suceden estas cosas*. El conjunto ó suma de modificaciones de que son susceptibles los nombres se llama **declinacion**.

Los accidentes del verbo son los números, personas, modos y tiempos. Los números y personas quedan ya definidos. Se llaman **modos** las diversas formas de que son susceptibles los verbos, segun la naturaleza del acto que expresan. Los modos son cuatro, á saber: indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo. El modo **indicativo** expresa juicios absolutos, v. g. *Dios es infinito en perfecciones*. El modo **imperativo** representa voliciones ó actos de la voluntad, v. g. *Eulógio, sígueme*. El modo **subjuntivo** representa pensamientos relativos, v. g. *Descó que Pedro venga*. El modo **infinitivo** es mas exactamente un nombre abstracto que expresa la idea particular del verbo. Los **gerundios** son formas verbales que estarian muy bien clasificadas en el modo subjuntivo.

Se llaman **tiempos** las modificaciones de que son susceptibles los verbos para significar relaciones de sucesion. Los tiempos se dividen en absolutos y relativos: el presente es absoluto y todos los demás relativos. Tambien se dividen en simples y compuestos: *amo*, es tiempo simple; *habré*

amado, compuesto. El conjunto de modificaciones de que son susceptibles los verbos, se llama **conjugación**. Hay tres conjugaciones. Todos los verbos cuyo infinitivo acaba en *ar*, como *amar*, corresponden á la **primera**; los acabados en *er*, como *temer*, á la **segunda**; y los acabados en *ir*, como *partir*, á la **tercera**.

Las partes indeclinables carecen de modificaciones; pero adviértase que los adverbios de modo tienen los mismos grados de significación que los adjetivos de que se derivan, v. g. *António escribe rápidamente, tan rápidamente, muy rápidamente*.

Artículo, es un *adjetivo* que se antepone al nombre sustantivo para significar si se usa en sentido determinado ó indeterminado. Así, pues, los artículos se dividen en determinantes ó indeterminantes. Los artículos **determinantes** son *el, la, lo* en singular, y *los, las* en plural; y los **indeterminantes** son *un, una* singular, y *unos, unas* en plural. Los nombres individuales, por regla general, no admiten artículo; exceptúanse algunos de personas, naciones y pueblos y todos los de ríos, v. g. *la Manuelita, el Perú, el Callao, el Ebro*, etc. Tampoco admiten artículo los vocativos. Cuando el nombre comienza con *a* ó con *ha*, se usa entonces del artículo *el* en vez del artículo *la*, v. g. *el arpa, el águila*; pero no están comprendidos en esta regla los nombres que comienzan con sílaba breve, pues esos admiten el artículo que por su género les corresponde, v. g. *la acción, la América, la avaricia*.

Nombre, es la parte declinable que sirve para representar los objetos y sus cualidades. El nombre se divide en sustantivo y adjetivo. Nombre **sustantivo** es el que representa los objetos, v. g. *árbol, amor, alegría*; y nombre **adjetivo** el que representa las cualidades de los objetos, v. g. *árbol florido, amor seráfico, alegría pasajera*.

El nombre sustantivo se divide en individual y general. **Individual** es el que solo conviene á objetos determinados, v. g. *Francisco, Madrid, Lima*; y **general** es el que conviene á todos los objetos de cierto género, v. g. *hombre, ave, ciudad*.

El nombre sustantivo, atendiendo á la naturaleza del objeto que representa, se divide en concreto, abstracto, físico, espiritual, moral y metafísico. Es **concreto**, cuando representa objetos que existen real é individualmente ó que se conciben como tales, v. g. *flor, montaña, esfinge*: **abstracto**, cuando representa real é individualmente ideas que solo existen subordinadas é inherentes á otras, v. g. *virtud, color, redondez*. Es **físico**, cuando representa objetos materiales, v. g. *agua, vapor, atmósfera*: **espiritual**, cuando representa objeto incorpóreo, v. g. *alma, serafín, ángel*: **moral**, cuando representa ideas relativas á las acciones humanas, v. g. *justicia, virtud, beneficencia*; y **metafísico**, cuando representa ideas universales, v. g. *ser, substancia, causa*.

Considerando otros accidentes, el nombre se divide también en simple, compuesto, primitivo, derivado, aumentativo, diminutivo, numeral, patronímico, nacional y colectivo. Nombre **simple**, es el que consta de una sola palabra, como *Jesús*: **compuesto**, el que consta de dos ó mas, v. g. *Jesucristo*: **primitivo**, el que no se deriva de otro, v. g. *Cristo*: **derivado**, el que se deriva del primitivo, v. g. *Cristianismo*: **aumentativo**, el que representa objetos grandes en su clase, por ejemplo, *hombro*: **diminutivo**, el que representa objetos pequeños en su clase, v. g. *mesito*: **numeral**, el que representa número, v. g. *diez*: se llama apellido ó nombre **patronímico**, el que distingue las personas segun la familia á que pertenecen, v. g. *António Perez, Francisco Ramirez*: **nacional**, el que expresa la nación á que corresponden los objetos, v. g. *español, mejicano, guatemalteco*; y **colectivo**, el que representa unidades sintéticas, v. g. *ejército*.

Los nombres adjetivos se dividen en determinativos y calificativos. Se llaman **determinativos** aquellos que expresan las circunstancias de los objetos y sus relaciones con el tiempo y el espacio, v. g. *pais lejano, resolución tardía*; y **calificativos** los que expresan cualidades inherentes á los objetos, v. g. *mujer hermosa, ciudad magnífica*.

Los adjetivos se dividen además en positivos, comparativos y superlativos. **Positivo**, es el que expresa la cualidad sencillamente, v. g. *blanco*. **Comparativo**, el que la

expresa haciendo comparacion, v. g. *tan blanco*; y **superlativo**, el que la expresa en supremo grado, v. g. *muy blanco*.

El comparativo puede ser de inferioridad, de igualdad y de superioridad. El comparativo de **inferioridad** se forma, anteponiendo al positivo el adverbio *menos* y posponiéndole la conjuncion *que*, v. g. *Ciceron fué menos ambicioso que Catilina*: el de **igualdad** se forma, anteponiendo al positivo el adverbio *tan* y posponiéndole la conjuncion *como*, v. g. *Lucas es tan alto como tú*; y el de **superioridad**, anteponiendo al positivo el adverbio *mas* y posponiéndole la conjuncion *que*, v. g. *Sócrates fué mas sábio que nosotros*.

El superlativo se divide en absoluto y relativo. Superlativo **absoluto** es el que expresa la cualidad en supremo grado y sin término de referencia, v. g. *Platon fué sapientísimo*; y superlativo **relativo** el que expresa la cualidad en supremo grado y con algun término de referencia, v. g. *Platon fué el mas sábio de toda la Grécia*. El superlativo absoluto se forma de dos modos: 1.º anteponiendo al positivo el adverbio *muy*, v. g. *muy justo*: 2.º quitándole la última letra y agregándole las terminaciones *ísimo*, *ísima*, v. g. *justísimo*, *justísima*. Si el adjetivo acaba en *ble*, se le quitan las dos últimas, letras, y se le agregan las terminaciones *ílimo*, *ílimo*, v. g. *amabilísimo*—seble, doble y endeble carecen de esa forma—y si acaba en consonante, no se le quita ninguna letra y se agregan las terminaciones *ísimo*, *ísima*, v. g. *fertilísimo*, *fertilísima*. Hay muchos adjetivos que, ya por su estructura, ya por su significacion, no admiten superlativo absoluto, como—*eterno*, *cónico*, *sublunar*, *hereditario*, *súbito*, y los esdrújulos ó semiesdrújulos acabados en *jero*, *fero*, *vomo*, *eo*, *ico* é *imo* v. g. *armijero*, *ignífero*, *ignívomo*, *momentáneo*, *selvático*, *legítimo*. El adverbio *mas* no se junta con los superlativos absolutos, si exceptuamos estas expresiones—*lo mas íntimo*, *lo mas mínimo*.

Se llaman **anomalos** ó **irregulares** aquellos adjetivos, cuyos comparativos y superlativos no se forman segun las reglas generales, y son los siguientes:

ALTO menos alto, *superior*,—*altísimo*, *supremo*.
 ACRE muy acre, *acérrimo*.

ASPERO muy áspero, *aspérrimo*.
 AMIGO amiguísimo, *amicísimo*.
 ANTIGUO muy antiguo, *antiguísimo*.
 BUENO *mejor* etc.—*buenísimo*, *bouísimo*, *óptimo*.
 BAJO tan bajo, *inferior* etc.—*bajísimo*, *ínfimo*.
 BENEFICO muy benéfico, *beneficentísimo*.
 BENEVOLO muy benévolo, *benevolentísimo*.
 CELEBRE muy célebre, *celebérrimo*.
 DIFICIL difícilísimo, *difícilimo*.
 FIEL muy fiel, *fidélísimo*.
 FUERTE muy fuerte, *fuertísimo*, *fortísimo*.
 GRANDE tan grande, *mayor*—*grandísimo*, *máximo*.
 INTEGRO muy íntegro, *integérrimo*.
 LIBRE muy libre, *libérrimo*.
 MALO tan malo, *peor*—muy malo, *malísimo*, *pésimo*.
 MAGNIFICO muy magnífico, *magnificentísimo*.
 MALEVOLO muy malévolo, *malevolentísimo*.
 MUCHO mas, *muchísimo*.
 MUNIFICO muy munífico, *munificentísimo*.
 MISERO muy mísero, *misérrimo*.
 NUEVO muy nuevo, *nuevísimo*, *novísimo*.
 PEQUEÑO tan pequeño, *menor*—*pequeñísimo*, *mínimo*.
 POBRE muy pobre, *paupérrimo*.
 POCO muy poco, *poquísimo*.
 PULCRO. muy pulcro, *pulquérrimo*.
 SABIO muy sábio, *sapientísimo*.
 SAGRADO muy sagrado, *sacratísimo*.
 SIMPLE muy simple, *simplicísimo*, *simplicísimo*.
 SALEBRE muy salubre, *salubérrimo*.

sumo } dos adjetivos que ca-
 ubérrimo } recen de positivo.

El superlativo *relativo* se forma anteponiendo al positivo el artículo *el* y el adverbio *mas* y posponiéndole la preposicion *de*, v. g. *la mas cariñosa de las mujeres*.

Pronombre es la parte declinable que se pone en el lugar del nombre, como *yo*, *tú*, *Usted*, que substituyen los nombres á que se refieren. Los pronombres se dividen en substantivos y adjetivos. Los pronombres substantivos se dividen en simples y de tratamiento. Los pronombres **simples** son *yo*, *tú* é *él*; y los de **tratamiento**—*Usted*,

Usia, Vucencia ó Vucelencia etc. Esta clase de pronombres, aunque representan la segunda persona, se combinan sin embargo con la modificación verbal correspondiente à la tercera, por ejemplo, *Usted me favorece*. Usted es segunda persona, favorece tercera.

Primera persona—Número singular—Carece de vocativo. Nominativo *yo*. Genitivo *de mí*. Acusativo *me*, à *mí*. Dativo *á*, ó *para mí*, *me*. Ablativo *por mí*, *conmigo*. *

Plural masculino. N. *nosotros*. G. *de nosotros*. A. *nos*, ó *nosotros*. D. *á* ó *para nosotros*, *nos*. Ab. *por nosotros*.

Plural femenino. N. *nosotras*. G. *de nosotras*. A. *nas*, ó *nosotras*. D. *á*, ó *para nosotras*, *nos*. Ab. *por nosotras*.

Segunda persona. Singular masculino y femenino. V. *tú*. N. *tú*. G. *de tí*. A. *te*, ó *ti*. D. *á* ó *para tí*, *te*. Ab. *por tí*, *contigo*.

Plural masculino. N. *vos*, ó *vosotros*. G. *de vosotros*. A. *os*, ó *vosotros*. D. *á* ó *para vosotros*. Ab. *por vosotros*.

Plural femenino. N. *vos* ó *vosotras*. G. *de vosotras*. A. *os*, ó *vosotras*. D. *á* ó *para vosotras*, *os*. Ab. *por vosotras*.

Tercera persona. Singular masculino. N. *él*. G. *de él*, *del*. * A. *le* ó *lo*, ó *él*. D. *á* ó *para él*, *le*. Ab. *por él*.

Plural masculino. N. *ellos*. G. *de ellos*. A. *los*, * ó *ellos*. D. *á* ó *para ellos*, *les*. Ab. *por ellos*.

Singular femenino. N. *ella*. G. *de ella*. A. *la*, ó *ella*. D. *á* ó *para ella*, *le*. Ab. *por ella*.

Plural femenino. N. *ellas*. G. *de ellas*. A. *las*, ó *ellas*. D. *á* ó *para ellas*, *les*. Ab. *por ellas*.

El pronombre neutro **ello** solo se usa en singular y se

* Se comete la figura paraloge, porque se agrega la sílaba *go*.

* En este caso se comete la figura sinalefa ó contracción.

* Algunos autores usan tambien *les*.

declina así—Nom.—*ello*. Gen.—*de ello*. Acus.—*á ello*, *lo*. Dat.—*á* ó *para ello*. Abl.—*por ello*. Téngase presente que en el acusativo de singular debe usarse la terminación *le* siempre que nos refiramos á objetos del género masculino, v. g. *¿Trajiste el libro?*—*Si, le traje*; y *no lo*, como dicen muchos. El pronombre neutro *lo* debe usarse solamente cuando hagamos referencia á oraciones enteras, v. g. *¿Viste cómo escribe Francisco?*—*Si, lo vi*. En este caso la palabra *lo* no se refiere á Francisco, sino á toda la oración que antecede. Aunque la Academia española, olvidando sus propias doctrinas, declara en la última edición de su Gramática que puede usarse *le* ó *lo* indistintamente, nosotros no aceptamos tan inesperada sentencia—1.º porque siendo tres las desinencias del pronombre en cuestión, es estrictamente lógico que la primera *le* sea para el género masculino, la segunda *la* para el femenino y la tercera *lo* para el neutro: 2.º porque el *Padre nuestro*, discurso el mas universal y tal vez el mas antiguo de nuestro idioma, dice—*El pan nuestro de cada día dánosle hoy*: 3.º porque en Castilla generalmente se emplea la misma terminación: 4.º porque habiendo examinado algunas ediciones castellanas de los siglos XVI y XVII, en todas ellas hemos encontrado casi siempre la terminación *le* en el caso á que nos referimos: 5.º porque los escritores contemporáneos mas profundos, como Quintana, Balmes y Donoso Cortés, usan así mismo la desinencia *le*; y 6.º en fin, porque la misma Academia ha profesado siempre esa doctrina. Nosotros creemos que en materias como la presente, admitirlo todo es admitir el caos, y solo aplaudiríamos que se usase *lo* en lugar de *le* en casos muy excepcionales, y eso como una licencia tomada en obsequio de la eufonia.

El pronombre **se**, unas veces indefinido y otras reciproco, se declina *lo* mismo en singular que en plural y carece únicamente de vocativo.—N.—*se*. G.—*de sí*.—A.—*á sí*, *se*. D.—*á* ó *para sí*, *se*. Ab.—*por sí*, *consigo*. Todos los gramáticos que nos han precedido, inclusa la Academia española, niegan el nominativo á este pronombre; nosotros le establecemos, sin embargo, como una hipótesis plausible, sin la cual no es dado explicar racionalmente la construcción de muchas frases castellanas.

Los pronombres adjetivos se dividen en posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos admirativos é indefinidos. Pronombre **posesivo** es el que significa posesion, como *mi casa, nuestro amigo, sus virtudes*. **Demostrativos** son los que sirven para señalar los objetos: lo que está cerca ó en poder de la primera persona se determina con el pronombre *este*: lo que está cerca ó en poder de la segunda, con el pronombre *ese*; y lo que está remoto de las dos, con el pronombre *aquel*. **Relativos** son los que sirven para expresar relacion á algun objeto, que se llama antecedente, v. g. *que, quien, cual, cuyo*. **Interrogativos** son los que sirven para preguntar, v. g. *qué buscas? cuál es? Admirativos* los que expresan admiracion, v. g. *¡qué belleza!* **Indefinidos** los que no se refieren á objetos determinados, v. g. *alguien, nadie, alguno, ninguno, se*.

Modo de formar el plural. El plural de los nombres terminados en vocal breve ó en *á, é, ó* agudas se forma añadiendo la letra *s*, v. g. de casa, *casas*, de sofá, *sofás*, de mamá, *mamás*, de café, *cafés*, de rondó, *rondós*. El plural de los nombres acabados en consonante ó en *i* y en *ú* agudas se forma añadiendo la sílaba *es*, v. g. de régimen, *regimenes*, de cristal, *cristales*, de rubí, *rubies*, de tisé, *tisies*. Exceptúase *maravedí*, cuyo plural es *maravedis* y tambien *maravedises* y *maravedies*. Hay muchos nombres que carecen de modificacion para representar el número plural, como *éxtasis, análisis, album, Gonzalez, Perez, líneas, mártes*, etc; pero en esos casos se expresa el plural por medio del artículo adjunto, v. g. *los album, los éxtasis*. Muy rara vez se usan en plural los nombres abstractos, como prudencia, fortaleza, templanza, pobreza, etc. y los que significan algunas materias minerales, como *oro, plata*. Los nombres individuales, como *Francisco, Lima, Europa*, etc. solo tienen plural en sentido figurado. Hay otros nombres que solo se usan en plural, como *exéquias, tribedes, anales*.

De los generos. — Son **masculinos por significacion** los nombres y pronombres que representan hombres y animales machos, reales ó imaginários, y **por adopcion** los nombres que representan meses, montes, rios, vientos, y los que no terminan en *á, d, ion, oz*,

v. g. *Eulogio, caballo, centauro, Neptuno, Enero, Himalaya, Rimac, Nordeste, cristal*. Son masculinos **por excepcion** los nombres de origen griego terminados en *a*, como *problema, poema, anatema*; así como tambien *alud, ataud, laud, dia, cólera-morbo, Apocalipsis, Génesis, iris, éxtasis, paréntesis, cálculo, dibujo, grabado, pleonasma, metaplasmo, hipébaton, polisíndeton*.

Son **femeninos por significacion** todos los nombres y pronombres que representan mujeres y animales hembras, y **por adopcion** los que acaban en *a, d, ion, oz*; así como tambien los nombres de artes y ciencias y las letras del alfabeto, v. g. *Josefa, Corza, Astronomia, Métrica*. Tambien son femeninos, **por excepcion**, *brisa, tramontana, ubre, laringe, sede, troje, tez, tribu*, y otros muchos como *suerte, luz, ley*, etc. que no enumeramos porque son muy conocidos.

Son del género **neutro** las expresiones que no representan ningun sexo, v. g. *algo, nada, eso, esotro, esto, estotro, lo bueno, lo malo*.

Corresponden al género **epiceno** los nombres de objetos animados que carecen de modificacion para representar el sexo, como *águila, milano* etc.

Son del género **comun de dos** aquellos nombres que, aunque carecen de modificacion para expresar el sexo, le representan sin embargo por medio del artículo adjunto, v. g. *el mártir, la mártir, el testigo, la testigo*.

Son del género **ambiguo** aquellos nombres que unas veces se adoptan como masculinos y otras como femeninos, v. g. *análisis, mar, puente, azúcar, cutis*.

Hay otros nombres llamados **distinguidos**, esto es, que, teniendo diversas acepciones, varían tambien de género, v. g. *frente*, cuando significa una facion del rostro, es femenino, y masculino en otras acepciones. A esta clase corresponden *águila, aroma, cometa, fantasma, llama* y otros muchos: *águila* v. g. es masculino cuando significa un pez, y femenino cuando significa un ave: *aroma* es masculino como nombre genérico de las yerbas olorosas, y femenino cuando significa la flor del aroma.

Imágen material del alma y forma del lenguaje la mas expresiva y sintética, es sin duda el **verbo** la parte

de la oracion mas difícil de ser definida. Nosotros, sin embargo afirmaremos que verbo — es la palabra conjugable que expresa la actividad del espíritu humano, esto es, las funciones que constituyen el pensamiento, á saber — el juicio, la volicion y los fenómenos de la sensibilidad, envolviendo además, casi siempre, ideas de tiempo, número y persona.

El verbo, atendiendo á su significacion, se divide en sustantivo y adjetivo: sustantivo es el que solo expresa un acto intelectual, v. g. *Troya fué*; y adjetivo el que además del acto intelectual expresa alguna idea, v. g. *tú adoras la belleza*. El **verbo sustantivo** se divide en afirmativo y copulativo: es **afirmativo**, cuando expresa el acto con que afirmamos simplemente la existencia de un objeto, v. g. *la luz fué*; y **copulativo**, cuando expresa el acto con que afirmamos la relacion que hay entre dos objetos, v. g. *Pedro es justo*. El **verbo adjetivo** se divide en activo transitivo é intransitivo: activo **transitivo** es el que expresa un acto ó movimiento que pasa y se comunica á otra cosa, v. g. *amar*; y activo **intransitivo** el que expresa un acto ó movimiento que no se comunica á otra cosa, v. g. *venir, llegar, morir*.

Atendiendo á sus formas, los verbos se dividen en simples, compuestos, regulares, irregulares y defectivos. Se llaman **simples** los que constan de una sola palabra, v. g. *poner*; **compuestos** los que constan de dos ó mas, v. g. *componer, recomponer*; **regulares** los que conservan sus letras radicales y las terminaciones regulares de los verbos, v. g. *amar*; **irregulares** los que pierden las letras radicales ó no tienen terminaciones regulares, por ejemplo *caer, traducir*; y **defectivos** los que carecen de algun tiempo ó de cualquiera otra forma, v. g. *garantir, abolir*.

Considerando otros accidentes, los verbos se dividen en activos, pasivos, auxiliares, unpersonales, frecuentativos, de obligacion y reflexivos. Verbo **activo** es aquel cuyo sujeto es persona agente, v. g. *Pedro escribió estas fábulas*. **Pasivo** es aquel cuyo sujeto es persona paciente, v. g. *Estas fábulas fueron escritas por Pedro*. **Auxiliar** es el que sirve para conjugar los tiempos compuestos de todos los verbos, así como tambien para suplir la forma pasiva de

que se carece en castellano; la primera funcion es propia del verbo *haber*, y la segunda del verbo *ser*. **Unipersonal** ó **terciopersonal** es el que se usa solamente en las terceras personas del singular, v. g. *anochece, llueve, truena*. **Frecuentativo** es el que expresa un movimiento de breve duracion y que se repite muchas veces, v. g. *dormitar, corretear*. Se llama de **obligacion** unos verbos compuestos del auxiliar *haber*, de la preposicion *de* y de otro verbo, come *Antonio hubo de haber estudiado la leccion*. Y finalmente se llama **reflexivo** el verbo que expresa un acto ó movimiento cuyo término es el mismo individuo que le produce; v. g. *Caton se mató*.

Definido ya el verbo con todos sus accidentes, daremos á **conocer los tiempos**, atendiendo en unos á su significacion y en otros á su forma. El presente de indicativo se conoce en que expresa un acto ó movimiento que se ejecuta en el momento en que hablamos, v. g. *Pedro escribe las cartas*. El pretérito imperfecto se conoce en que termina en *ba*, si es de la primera conjugacion, y en *ia*, si es de las demás, v. g. *Tú cantabas, yo gemia*; excepto el verbo *ser*, que dice *yo era*. El pretérito perfecto se conoce en que expresa un acto que ya pasó, v. g. *Vosotros recibisteis las cartas*. El pluscuamperfecto, en que está compuesto de la palabra *habia* y del participio pasivo del verbo que se conjuga, v. g. *Ya te habia visto*. El futuro imperfecto, en que expresa un acto que está por verificarse, v. g. *Tú cantarás*. El futuro perfecto, en que está compuesto de la palabra *habré* y del participio pasivo, v. g. *Ya entonces habremos muerto*. El imperativo se conoce en que expresa actos de la voluntad, v. g. *Eulogio, atiende*. El presente de subjuntivo se conoce en que, si es de la primera conjugacion, termina en *e*, como *ame*, y, si es de las demás, en *a*, como *lea*. El pretérito imperfecto, en que termina en *ra, ria* y *se*, como *amara, amaria* y *amase*. El pretérito perfecto, en la palabra *haya*, como *haya amado*. El pluscuamperfecto en una de estas tres palabras *hubiera, habria* y *hubiese*, como *tú hubieras, habrias* y *hubieses querido*. El futuro de subjuntivo se conoce en que termina en *re*, ó en que está compuesto de la palabra *hubiere* y el participio pasivo, v. g. *Ignacio estudiare ó hubiere estudiado*. El presente de infini-

tivo, en que termina, si es de la primera conjugacion, en *ar*, si es de la segunda, en *er*, y si es de la tercera, en *ir*, como *amar*, *temer* y *partir*. La segunda voz de infinitivo, en que está compuesta de la palabra auxiliar *haber*, y del participio pasivo, como *haber amado*. La tercera voz, en que está compuesta del auxiliar *haber*, de la preposicion *de* y de la primera voz de infinitivo del verbo que se conjuga, v. g. *haber de amar*. El gerundio de presente, en que, si es de la primera conjugacion, termina en *ando*, como *amando*, y si es de las demás, en *endo* como *leyendo*. El gerundio de pretérito en que está compuesto del auxiliar *habiendo* y del participio pasivo del verbo que se conjuga, v. g. *habiendo querido*. El gerundio de futuro se conoce en que está compuesto del auxiliar *habiendo*, de la preposicion *de* y de la primera voz de infinitivo del verbo que se conjuga, v. g. *habiendo de amar*. El participio de presente se conoce en que termina en *ante*, ó en *iente*, como *amante*, *naciente*; pero adviértase que la mayor parte de los verbos de nuestro idioma carecen de esta forma verbal. Y finalmente, el participio de pretérito, que tambien se llama participio pasivo, se conoce en que termina en *ado*, como *amado*, ó en *ido* como *vencido*.

Conjugacion del verbo haber. Se usa como sustantivo y como auxiliar: cuando es sustantivo, solo se conjuga en las terceras personas del número singular y no concuerda con el nominativo sujeto, v. g. *habia una sola entrada*, *habia muchas entradas*; y no *habian* muchas entradas, como se dice vulgarmente en América; y, cuando es auxiliar, se conjuga solamente en los tiempos simples, y carece de imperativo.

VERBO SUBSTANTIVO HABER.

MODO INDICATIVO.

Presente-*ha ó hay*. Pretérito imperfecto-*habia*. Pretérito perfecto-*hubo ha ó habido*. Pluscuamperfecto-*habia habido*. Futuro imperfecto-*habrá*. Futuro perfecto-*habrá habido*.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente-*haya*. Pretérito imperfecto-*hubiera, habria y hubiese*. Pretérito perfecto-*haya habido*. Pluscuamperfecto-

hubiera, habria y hubiese habido. Futuro de subjuntivo-*hubiere habido*.

MODO INFINITIVO.

Primera voz-*haber*. Segunda-*haber habido*. Tercera-*haber de haber*. Gerundio de presente-*habiendo*. Gerundio de pretérito-*habiendo habido*. Gerundio de futuro-*habiendo de haber*. Carece de participio de presente. Participio de pretérito-*habido*.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR HABER.

Modo indicativo—Presente.

Singular.	Yo <i>he</i> .	Plural.	Nosotros <i>hemos</i> .
	Tú <i>has</i> .		Vosotros <i>habéis</i> .
	El <i>ha</i> .		Ellos <i>han</i> .

PRETÉRITO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>habia</i> .	P.	Nosotros <i>habíamos</i> .
	Tú <i>habias</i> .		Vosotros <i>habiais</i> .
	El <i>habia</i> .		Ellos <i>habian</i> .

PRETÉRITO PERFECTO.

S.	Yo <i>hube</i> .	P.	Nosotros <i>hubimos</i> .
	Tú <i>hubiste</i> .		Vosotros <i>hubisteis</i> .
	El <i>hubo</i> .		Ellos <i>hubieron</i> .

FUTURO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>habré</i> .	P.	Nosotros <i>habrémos</i> .
	Tú <i>habrás</i> .		Vosotros <i>habreis</i> .
	El <i>habrá</i> .		Ellos <i>habrán</i> .

Modo subjuntivo—Presente.

S.	Yo <i>haya</i> .	P.	Nosotros <i>hayámos</i> .
	Tú <i>hayas</i> .		Vosotros <i>hayáis</i> .
	El <i>haya</i> .		Ellos <i>hayán</i> .

PRETÉRITO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>hubiera, habria y hubiese</i> .
	Tú <i>hubieras, habrias y hubieses</i> .
	El <i>hubiera, habria y hubiese</i> .
P.	Nosotros <i>hubiéramos, habriamos y hubiésemos</i> .
	Vosotros <i>hubiérais, habriais y hubiéseis</i> .
	Ellos <i>hubieran, habrian y hubiesen</i> .

tivo, en que termina, si es de la primera conjugacion, en *ar*, si es de la segunda, en *er*, y si es de la tercera, en *ir*, como *amar*, *temer* y *partir*. La segunda voz de infinitivo, en que está compuesta de la palabra auxiliar *haber*, y del participio pasivo, como *haber amado*. La tercera voz, en que está compuesta del auxiliar *haber*, de la preposicion *de* y de la primera voz de infinitivo del verbo que se conjuga, v. g. *haber de amar*. El gerundio de presente, en que, si es de la primera conjugacion, termina en *ando*, como *amando*, y si es de las demás, en *endo* como *leyendo*. El gerundio de pretérito en que está compuesto del auxiliar *habiendo* y del participio pasivo del verbo que se conjuga, v. g. *habiendo querido*. El gerundio de futuro se conoce en que está compuesto del auxiliar *habiendo*, de la preposicion *de* y de la primera voz de infinitivo del verbo que se conjuga, v. g. *habiendo de amar*. El participio de presente se conoce en que termina en *ante*, ó en *iente*, como *amante*, *naciente*; pero adviértase que la mayor parte de los verbos de nuestro idioma carecen de esta forma verbal. Y finalmente, el participio de pretérito, que tambien se llama participio pasivo, se conoce en que termina en *ado*, como *amado*, ó en *ido* como *vencido*.

Conjugacion del verbo haber. Se usa como sustantivo y como auxiliar: cuando es sustantivo, solo se conjuga en las terceras personas del número singular y no concuerda con el nominativo sujeto, v. g. *habia una sola entrada*, *habia muchas entradas*; y no *habian* muchas entradas, como se dice vulgarmente en América; y, cuando es auxiliar, se conjuga solamente en los tiempos simples, y carece de imperativo.

VERBO SUBSTANTIVO HABER.

MODOS INDICATIVO.

Presente-*ha* ó *hay*. Pretérito imperfecto-*habia*. Pretérito perfecto-*hubo* *ha* ó *habido*. Pluscuamperfecto-*habia habido*. Futuro imperfecto-*habrá*. Futuro perfecto-*habrá habido*.

MODOS SUBJUNTIVO.

Presente-*haya*. Pretérito imperfecto-*hubiera*, *habria* y *hubiese*. Pretérito perfecto-*haya habido*. Pluscuamperfecto-

hubiera, *habria* y *hubiese habido*. Futuro de subjuntivo-*hubiere habido*.

MODOS INFINITIVO.

Primera voz-*haber*. Segunda-*haber habido*. Tercera-*haber de haber*. Gerundio de presente-*habiendo*. Gerundio de pretérito-*habiendo habido*. Gerundio de futuro-*habiendo de haber*. Carece de participio de presente. Participio de pretérito-*habido*.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR HABER.

Modo indicativo—Presente.

Singular.	Yo <i>he</i> .	Plural.	Nosotros <i>hemos</i> .
	Tú <i>has</i> .		Vosotros <i>habéis</i> .
	El <i>ha</i> .		Ellos <i>han</i> .

PRETÉRITO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>habia</i> .	P.	Nosotros <i>habíamos</i> .
	Tú <i>habias</i> .		Vosotros <i>habíais</i> .
	El <i>habia</i> .		Ellos <i>habían</i> .

PRETÉRITO PERFECTO.

S.	Yo <i>hube</i> .	P.	Nosotros <i>hubimos</i> .
	Tú <i>hubiste</i> .		Vosotros <i>hubisteis</i> .
	El <i>hubo</i> .		Ellos <i>hubieron</i> .

FUTURO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>habré</i> .	P.	Nosotros <i>habrémos</i> .
	Tú <i>habrás</i> .		Vosotros <i>habréis</i> .
	El <i>habrá</i> .		Ellos <i>habrán</i> .

Modo subjuntivo—Presente.

S.	Yo <i>haya</i> .	P.	Nosotros <i>hayámos</i> .
	Tú <i>hayas</i> .		Vosotros <i>hayáis</i> .
	El <i>haya</i> .		Ellos <i>hayán</i> .

PRETÉRITO IMPERFECTO.

S.	Yo <i>hubiera</i> , <i>habria</i> y <i>hubiese</i> .
	Tú <i>hubieras</i> , <i>habrias</i> y <i>hubieses</i> .
	El <i>hubiera</i> , <i>habria</i> y <i>hubiese</i> .
P.	Nosotros <i>hubiéramos</i> , <i>habríamos</i> y <i>hubiésemos</i> .
	Vosotros <i>hubiérais</i> , <i>habríais</i> y <i>hubiéseis</i> .
	Ellos <i>hubieran</i> , <i>habrían</i> y <i>hubiesen</i> .

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| S. Yo <i>hubiere.</i> | P. Nos. <i>hubiéremos.</i> |
| Tú <i>hubieres.</i> | Vos. <i>hubiéreis.</i> |
| El <i>hubere.</i> | Ellos <i>hubieren.</i> |

Modo infinitivo.

- Primera voz.....*haber.*
 Gerundio de presente.....*habiendo.*
 Gerundio de futuro.....*habiendo de haber.*

El verbo *haber* es tambien activo transitivo, v. g. Señor: *habed piedad de nosotros*; pero en esta acepcion es muy poco usado.

El verbo *ser* se usa como sustantivo y como auxiliar y conjuga del modo siguiente:

Modo indicativo—Presente.

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| S. Yo <i>soy.</i> | P. Nos. <i>somos.</i> |
| Tú <i>eres.</i> | Vos. <i>sois.</i> |
| El <i>es.</i> | Ellos <i>son.</i> |

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- | | |
|-------------------|----------------------|
| S. Yo <i>era.</i> | P. N. <i>éramos.</i> |
| Tú <i>eras.</i> | V. <i>erais.</i> |
| El <i>era.</i> | E. <i>éran.</i> |

PRETÉRITO PERFECTO.

- | |
|---|
| S. Yo <i>fui, he sido ó hube sido.</i> |
| Tú <i>fuiсте, has sido ó hubiste sido.</i> |
| E. <i>fué, ha sido ó hubo sido.</i> |
| P. N. <i>fuimos, hemos sido ó hubimos sido.</i> |
| V. <i>fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido.</i> |
| E. <i>fueron, han sido ó hubieron sido.</i> |

PLUSCUAMPERFECTO.

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| S. Yo <i>habia sido.</i> | P. N. <i>habiamos sido.</i> |
| Tú <i>habias sido.</i> | V. <i>habiais sido.</i> |
| El <i>habia sido.</i> | E. <i>habian sido.</i> |

FUTURO IMPERFECTO.

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| S. Yo <i>seré.</i> | P. N. <i>seremos.</i> |
| Tú <i>serás.</i> | V. <i>seréis.</i> |
| El <i>será.</i> | E. <i>serán.</i> |

FUTURO PERFECTO.

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| S. Yo <i>habré sido.</i> | P. Nos. <i>habremos sido.</i> |
| Tú <i>habrás sido.</i> | Vos. <i>habreis sido.</i> |
| El <i>habrá sido.</i> | Ellos <i>habrán sido.</i> |

Imperativo—Presente.

- | | |
|------------------|-------------------------|
| S. Sé <i>tú.</i> | P. Sed <i>vosotros.</i> |
|------------------|-------------------------|

Modo subjuntivo—Presente.

- | | |
|-------------------|------------------------|
| S. Yo <i>sea.</i> | P. Nos. <i>seamos.</i> |
| Tú <i>seas.</i> | Vos. <i>seais.</i> |
| El <i>sea.</i> | Ellos <i>sean.</i> |

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- | |
|---|
| S. Yo <i>fuera, seria y fuese.</i> |
| Tú <i>fueras, serias y fueses.</i> |
| El <i>fuera, seria y fuese.</i> |
| P. Nosotros <i>fuéramos, seríamos y fuésemos.</i> |
| Vosotros <i>fuérais, seriais y fueseis.</i> |
| Ellos <i>fuéran, serían y fuesen.</i> |

PRETÉRITO PERFECTO.

- | | |
|-------------------------|----------------------------------|
| S. Yo <i>haya sido.</i> | P. Nosotros <i>hayamos sido.</i> |
| Tú <i>hayas sido.</i> | Vosotros <i>hayáis sido.</i> |
| El <i>haya sido.</i> | Ellos <i>hayan sido.</i> |

PLUSCUAMPERFECTO.

- | |
|---|
| S. Yo <i>hubiera, habria y hubiese sido.</i> |
| Tú <i>hubieras, habrias y hubieses sido.</i> |
| El <i>hubiera, habria y hubiese sido.</i> |
| P. Nosotros <i>hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.</i> |
| Vosotros <i>hubiérais, habríais y hubiéseis sido.</i> |
| Ellos <i>hubieran, habrian y hubiesen sido.</i> |

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

- | |
|--|
| S. Yo <i>fuere ó hubiere sido.</i> |
| Tú <i>fueres ó hubieres sido.</i> |
| El <i>fuere ó hubiere sido.</i> |
| P. Nosotros <i>fuéremos ó hubiéremos sido.</i> |
| Vosotros <i>fuéreis ó hubiéreis sido.</i> |
| Ellos <i>fueren ó hubieren sido.</i> |

Modo infinitivo.

- | | |
|--|---------------------|
| Presente é imperfecto..... | <i>ser.</i> |
| Pretérito perfecto y pluscuamperfecto..... | <i>haber sido.</i> |
| Futuro de infinitivo..... | <i>haber de ser</i> |
| Gerundio de presente..... | <i>siendo</i> |

Gerúndio de pretérito..... *habiendo sido*
 Gerúndio de futuro..... *habiendo de ser.*
 Carece de participio de presente.
 Participio de pretérito..... *sido.*

Ejemplo de los verbos regulares.

PRIMERA CONJUGACION—Amar.

Letras radicales—*am.*—Terminacion—*ar.*

Modo indicativo—Presente.

S. Yo *am-o.* P. Nosotros *am-amos.*
 Tú *am-as.* Vosotros *am-ais.*
 El *am-a.* Ellos *am-an.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

S. Yo *am-aba.* P. Nosotros *am-ábamos*
 Tú *am-abas.* Vosotros *am-ábais.*
 El *am-aba.* Ellos *am-aban.*

PRETÉRITO PERFECTO.

S. Yo *am-é, he am-ado ó hube am-ado.*
 Tú *am-aste, has am-ado ó hubiste am-ado.*
 El *am-ó, ha am-ado ó hubo am-ado.*
 P. Nosotros *am-amos, hemos am-ado ó hubimos am-ado.*
 Vosotros *am-asteis, habeis am-ado ó hubistes am-ado.*
 Ellos *am-aron, han am-ado ó hubieron am-ado.*

PLUSCUAMPERFECTO.

S. Yo *habia am-ado.* P. Ntros. *habíamos am-ado.*
 Tú *habias am-ado.* Vtros. *habiais am-ado.*
 El *habia am-ado.* Ellos *habian am-ado.*

FUTURO IMPERFECTO.

S. Yo *am-aré.* P. Nosotros *am-aremos.*
 Tú *am-arás.* Vosotros *am-areis.*
 El *am-ará.* Ellos *am-arán.*

FUTURO PERFECTO.

S. Yo *habré am-ado.* P. Ntros. *habremos am-ado.*
 Tú *habras am-ado.* Vtros. *habreis am-ado.*
 El *habrá am-ado.* Ellos *habran am-ado.*

Modo imperativo.

S. *Am-a tú.* P. *Am-ad vosotros.*

Modo subjuntivo—Presente.

S. Yo *am-e.* P. Nosotros *am-emos.*
 Tú *am-es.* Vosotros *am-eis.*
 El *am-e.* Ellos *am-en.*

RETÉRITO IMPERFECTO.

S. Yo *am-ara, am-aria y am-ase.*
 Tú *am-aras, am-arias y am-ases.*
 El *am-ara, am-aria y am-ase.*
 P. Nosotros *am-áramos, am-áramos y am-ásemos.*
 Vosotros *am-árais, am-árais y am-áseis.*
 Ellos *am-aran, am-arian y am-asen.*

PRETÉRITO PERFECTO.

S. Yo *haya am-ado.* P. Ntros. *hayámos am-ado.*
 Tú *hayas am-ado.* Vtros. *hayáis am-ado.*
 El *haya am-ado.* Ellos *hayan am-ado.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

S. Yo *hubiera, habria y hubiese am-ado.*
 Tú *hubieras, habrias y hubieses am-ado.*
 El *hubiera, habria y hubiese am-ado.*
 P. Nosotros *hubiéramos, habríamos y hubiésemos am-ado.*
 Vosotros *hubiérais, habríais y hubiéseis am-ado.*
 Ellos *hubieran, habrian y hubiesen am-ado.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

S. Yo *am-are ó hubiere am-ado.*
 Tú *am-ares ó hubieres am-ado.*
 El *am-are ó hubiere am-ado.*
 P. Nosotros *am-áremos ó hubiéremos am-ado.*
 Vosotros *am-áreis ó hubiereis am-ado.*
 Ellos *am-aren ó hubieren am-ado.*

Modo Infinitivo.

Presente é imperfecto..... *am-ar.*
 Pretérito perfecto y pluscuamperfecto..... *haber am-ado.*
 Futuro de infinitivo..... *haber de am-ar.*
 Gerúndio de presente..... *am-ando.*
 Gerúndio de pretérito..... *habiendo am-ado.*
 Gerúndio de futuro..... *habiendo de am-ar.*
 Participio de presente..... *am-ante.*
 Participio de pretérito..... *am-ado.*

SEGUNDA CONJUGACION.—Temer.

Radicales—*tem.*—Terminacion—*er.*

Modo indicativo—Presente.

S. Yo *tem-o.* P. Nosotros *tem-emos.*
 Tú *tem-es.* Vosotros *tem-eis.*
 El *tem-e.* Ellos *tem-en.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S. Yo *tem-ia*. P. Nosotros *tem-íamos*.
 Tú *tem-ias*. Vosotros *tem-iais*.
 El *tem-ia*. Ellos *tem-ían*.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo *tem-í*, *he tem-ido* ó *hube tem-ido*.
 Tú *tem-iste*, *has tem-ido* ó *hubiste tem-ido*.
 El *tem-ió*, *ha tem-ido* ó *hubo tem-ido*.
 P. Nosotros *tem-imos*, *hemos tem-ido*, ó *hubimos tem-ido*.
 Vosotros *tem-isteis*, *habeis tem-ido* ó *hubisteis tem-ido*.
 Ellos *tem-ieron*, *han tem-ido* ó *hubieron tem-ido*.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo *había tem-ido*. P. N. *habíamos tem-ido*.
 Tú *habías tem-ido*. V. *habíais tem-ido*.
 El *había tem-ido*. E. *habían tem-ido*.

FUTURO IMPERFECTO.

- S. Yo *tem-eré*. P. N. *tem-eremos*.
 Tú *tem-erás*. V. *tem-ereis*.
 El *tem-erá*. E. *tem-erán*.

FUTURO PERFECTO.

- S. Yo *habré tem-ido*. P. N. *habremos tem-ido*.
 Tú *habrás tem-ido*. V. *habréis tem-ido*.
 El *habrá tem-ido*. E. *habrán tem-ido*.

Modo imperativo.

- S. *Tem-e* tú. P. *Tem-ed* vosotros.

Modo subjuntivo—Presente.

- S. Yo *tem-a*. P. N. *tem-amos*.
 Tú *tem-as*. V. *tem-ais*.
 El *tem-a*. E. *tem-an*.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S. Yo *tem-iera*, *tem-eria* y *tem-iese*.
 Tú *tem-ieras*, *tem-erías* y *tem-iese*.
 El *tem-iera*, *tem-eria* y *tem-iese*.
 P. N. *tem-iéramos*, *tem-eríamos*, y *tem-iésemos*.
 V. *tem-ierais*, *tem-eríais* y *tem-ieseis*.
 E. *tem-ieran*, *tem-erían* y *tem-iesen*.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo *haya tem-ido*. P. N. *hayámos tem-ido*.
 Tú *hayas tem-ido*. V. *hayáis tem-ido*.
 El *haya tem-ido*. E. *hayan tem-ido*.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo *hubiera*, *habría* y *hubiese tem-ido*.
 Tú *hubieras*, *habrías* y *hubieses tem-ido*.
 El *hubiera*, *habría* y *hubiese tem-ido*.
 P. N. *hubiéramos*, *habríamos* y *hubiésemos tem-ido*.
 V. *hubiérais*, *habrías* y *hubieseis tem-ido*.
 E. *hubieran*, *habrían* y *hubiesen tem-ido*.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

- S. Yo *tem-iere*, ó *hubiere tem-ido*.
 Tú *tem-ieres* ó *hubieres tem-ido*.
 El *tem-iere* ó *hubiere tem-ido*.
 P. N. *tem-iéremos* ó *hubiéremos tem-ido*.
 V. *tem-iéreis* ó *hubiéreis tem-ido*.
 E. *tem-ieren* ó *hubieren tem-ido*.

Modo infinitivo.

- Presente é imperfecto.....tem-er.
 Pretérito perfecto y pluscuamperfecto.....haber tem-ido.
 Futuro de infinitivo.....haber de tem-er.
 Gerundio de presente.....tem-iendo.
 Gerundio de pretérito.....habiendo tem-ido.
 Gerundio de futuro.....habiendo de tem-er.
 Carece de participio de presente.
 Participio de pretérito.....tem-ido.

TERCERA CONJUGACION.—Partir.

Radicales—part. Terminacion—ir.

Modo indicativo—Presente.

- S. Yo *part-o*. P. N. *part-imos*.
 Tú *part-es*. V. *part-is*.
 El *part-e*. E. *part-en*.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S. Yo *part-ía*. P. N. *part-íamos*.
 Tú *part-ías*. V. *part-iais*.
 El *part-ía*. E. *part-ían*.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo *part-í*, *he part-ido* ó *hube part-ido*.
 Tú *part-iste*, *has part-ido* ó *hubiste part-ido*.
 El *part-ió*, *ha part-ido* ó *hubo part-ido*.
 P. N. *part-imos*, *hemos part-ido* ó *hubimos part-ido*.
 V. *part-isteis*, *habeis part-ido* ó *hubisteis part-ido*.
 A. *part-ieron*, *han part-ido* ó *hubieron part-ido*.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo *había part-ido.* P. N. *habíamos part-ido.*
 Tú *habías part-ido.* V. *habíais part-ido.*
 El *había part-ido.* E. *habían part-ido.*

FUTURO IMPERFECTO.

- S. Yo *part-iré.* P. N. *part-iremos.*
 Tú *part-irás.* V. *part-ireis.*
 El *part-irá.* E. *part-irán.*

FUTURO IMPERFECTO.

- S. Yo *habré part-ido.* P. N. *habremos part-ido.*
 Tú *habrás part-ido.* V. *habréis part-ido.*
 El *habrá part-ido.* E. *habrán part-ido.*

Modo imperativo.

- S. *Part-e tú.* P. *Part-id vosotros.*

Modo subjuntivo—Presente.

- S. Yo *part-a.* P. N. *part-amos.*
 Tú *part-as.* V. *part-ais.*
 El *part-a.* E. *part-an.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S. Yo *part-iera, part-iría y part-iese.*
 Tú *part-ieras, part-irías y part-ieses.*
 El *part-iera, part-iría y part-iese.*
 P. N. *part-iéramos, part-iríamos y part-iésemos.*
 V. *part-iérais, part-iríais y part-ieseis.*
 E. *part-ieran, part-irían y part-iesen.*

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo *haya part-ido.* P. Ntros. *hayámos part-ido.*
 Tú *hayas part-ido.* Vtros. *hayáis part-ido.*
 El *haya part-ido.* Ellos *hayán part-ido.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo *hubiera, habría y hubiese part-ido.*
 Tú *hubieras, habrías y hubieses part-ido.*
 El *hubiera, habría y hubiese part-ido.*
 P. Nosotros *hubiéramos, habríamos y hubiésemos part-ido.*
 Vosotros *hubiérais, habríais y hubieseis part-ido.*
 Ellos *hubieran, habrían y hubiesen part-ido.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

- S. Yo *part-iere ó hubiere part-ido.*
 Tú *part-ieres ó hubieres part-ido.*
 El *part-iere ó hubiere part-ido.*

- P. N. *part-iéremos ó hubiéremos part-ido.*
 V. *part-iereis ó hubiereis part-ido.*
 E. *part-ieren ó hubieren part-ido.*

Modo infinitivo.

- Presente é imperfecto..... *part-ir.*
 Pretérito perfecto y pluscuamperfecto..... *haber part-ido.*
 Futuro infinitivo..... *haber de part-ir.*
 Gerundio de presente..... *part-iendo.*
 Gerundio de pretérito..... *habiendo part-ido.*
 Gerundio de futuro..... *habiendo de part-ir.*
 Carece de participio de presente.
 Participio de pretérito..... *part-ido.*

Verbos pasivos.—Como los verbos de nuestro idioma carecen de voz pasiva, se suple por medio del auxiliar *ser* y del participio pasado del verbo respectivo y á veces con el pronombre indefinido *se*, v. g. *Se dice que eres amado.*

Verbos irregulares.—Los verbos compuestos, por regla general, se conjugan lo mismo que los simples, v. g. *poner* dice yo *pongo*, y componer yo *compongo*. Los verbos terminados en *car, cer, cir y gar*, como *tocar, vencer, resarcir, pagar*, no son irregulares, aunque en los tres primeros la *c* se convierte algunas veces en *qu* ó en *z*, y en varias personas del cuarto se añade una *u* después de la *g*, pues esto se considera solamente como irregularidad fonográfica. En el mismo caso están *delinquir, crear, poseer y proveer*. Los verbos irregulares en nuestro idioma son muchos; pueden, sin embargo, reducirse casi todos á cinco clases. Corresponden á la **primera clase** los verbos terminados en *ar, er*, que tienen *e* en la penúltima sílaba: su irregularidad consiste en que toman una *i* antes de la *e*, en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, y son *acertar, alentar, apretar, ascender, atender* y otros muchos en *ir* y en *er*, cuya enumeracion estimamos casi inútil en este lugar, porque es muy fácil aprender esta clase de irregularidades con la observacion práctica. También corresponden á esta clase muchos verbos acabados en *ir*, como *adherir* los cuales, además de tener las mismas irregularidades que los antecedentes, convierten la *e* en *i*, en el gerundio de

presente, en las terceras personas simples del pretérito perfecto y en otros tiempos, como se ve en la conjugación del verbo **deferir**.

PRESENTE.—*Defiero, defieres, defiere, deferimos, deferis, defieren.*

PRETÉRITO PERFECTO.—*Defirió, defirieron.*

IMPERATIVO.—*Defiere tú, deferid vosotros.*

SUBJUNTIVO.—*Presente.—Defiera, defiera, defiera, defiramos, defirais, defieran.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.—*Defiriera, defiriera y defiriese.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO.—*Defiriere, ó hubiere deferido.*

INFINITIVO.—*Deferir, desfriendo &c.*

Corresponden á la **segunda clase** algunos verbos terminados en *er* y en *ir*, que tienen la vocal *o* en la penúltima sílaba. Su irregularidad consiste en que mudan la *o* en *ue*, en las personas del número singular y en la tercera de plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, como se le ve en el verbo *absolver*.

Presente—*absuelvo, absuelves, absuelve, absuelven*—Imperativo: *Absuelve tú, absolved vosotros*—Subjuntivo: *Absuelva, absuevas, absuelva, absolvais, absuelvan.*

Son de esta clase *mover, acordar, oler, rogar*, y otros muchos que no ofrecen mas irregularidades que las ya indicadas; advirtiéndose que los compuestos del verbo *rogar* son regulares, y que los acabados en *olver*, como *disolver*, además de la anomalía que presentan los verbos de su clase tienen el participio pasivo terminado en *uelto* v. g. *disuelto*.

Corresponden á la **tercera clase** los verbos acabados en *acer, ocer, ceer*, y *ucir*, escepto *mecer, hacer, cocer* y los compuestos de los dos últimos. Su irregularidad consiste en que toman una *z* antes de la *c* en los presente de indicativo, imperativo y subjuntivo. Además de esta anomalía, los verbos terminados en *ucir* son tambien irregulares en las modificaciones simples del pretérito perfecto de indicativo, en el pretérito imperfecto de subjuntivo y en el futuro del mismo modo, según el siguiente ejemplo—**Traducir**.

Modo indicativo—Presente.

Traduzco, traduces, traduce, traducimos, traducis, traducen.

PRETÉRITO PERFECTO—*Traduje, he traducido ó habe traducido, tradujiste, tradujo, tradujimos, tradujisteis, tradujeron.*

IMPERATIVO—*traduce tú, traducid vosotros.*

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO—*Tradujera, traduciera y tradujese.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO—*Tradujere ó hubiere traducido.*

Pertencen á la **cuarta clase** los verbos terminados en *ir* que tienen la letra *e* en la penúltima sílaba. La irregularidad de estos verbos consiste en que cambian la *e* en *i* en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, así como tambien en las terminaciones simples del pretérito perfecto de indicativo y en el gerundio de presente, como se ve en este ejemplo—**Concebir**.

PRESENTE—*Concibo, concibes, concibe, concebimos, concebís, conciben.*

PRETÉRITO PERFECTO—*Concibió, concibieron.*

IMPERATIVO—*Concibe tú, concebid vosotros.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO—*Conciba, concibas, conciba, concibamos.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.—*Concibiera, concibiria y concibiese.*

FUTURO DE SUBJUNTIVO—*Concibiere ó hubiere concebido.*

GERUNDIO—*Concibiendo.*

Finalmente, constituyen la **quinta clase** los verbos terminados en *uir* cuya *u* suena, como *arguir*. La irregularidad de estos verbos consiste en que toman una *y* después de dicha *u*, en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, convirtiendo además la *i* latina en *y* griega en el gerundio, en las terceras personas simples del pretérito perfecto de indicativo, en el pretérito imperfecto de subjuntivo y en el futuro del mismo modo, como se observa en el verbo **Arguir**.

Modo indicativo—Presente.

Arguyo, arguyes, arguye, arguimos, arguís, arguyen

PRETÉRITO—*Arguyó, arguyeron.*

IMPERATIVO—*Arguye tú, arguid vosotros.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO—*Arguya, arguyas, arguya, arguyamos, arguyáis, arguyan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO—*Arguyera, arguirla y arguyese.*
 FUTURO DE SUBJUNTIVO—*Arguyere ó hubiere arguido.*
 GERÚNDIO—*Arguyendo.*

Además de los verbos anómalos comprendidos en la clasificación que antecede, hay otros muchos que se conjugan de un modo particular, como *dar, caer, saber, hacer, ir, etc.*; advirtiéndose que el verbo *satisfacer* se conjuga lo mismo que el verbo *hacer*, con la diferencia de que se le antepone *satis* y la *h* se convierte en *f*.

Yo *satisfago* etc.—Imp.—Yo *satisfacia* etc.—Perfecto—Yo *satisfice* y *he satisfecho*, tú *satisficiste* y *has satisfecho*, él *satisfizo* y *ha satisfecho*: Plural. Nos. *satisficimos* y *hemos satisfecho*, vos. *satisficisteis* y *habeis satisfecho*, ellos *satisficieron* y *han satisfecho*.—Pluscuamperf.—Yo *había satisfecho* etc.—Futuro imperf.—Yo *satisfaré*, tú *satisfarás*, él *satisfará*, nos. *satisfaremos*, vos. *satisfaréis*, ellos *satisfarán*.—Futuro perf.—Yo *habré satisfecho* etc.—Imperat.—*Satisfaz* ó *satisface* tú, *satisfaced* vos.—Presente de subj.—Yo *satisfaga*, tú *satisfagas* etc.—Imperfecto—Yo *satisficiera*, *satisfaría* y *satisficiese*: tú *satisficieras*, *satisfarías* y *satisficieses*: él *satisficiera*, *satisfaría* y *satisficiese*: nos. *satisficiéramos*, *satisfaríamos* y *satisficiésemos*: ellos *satisficieran*, *satisfarían* y *satisficiesen*.—Pretérito perf.—Yo *haya satisfecho* etc.—Pluscuamperf.—Yo *hubiera*, *habría* y *hubiese satisfecho* etc.—Futuro de subj.—Yo *satisficiera* ó *hubiere satisfecho*, tú *satisficieras* ó *hubieres satisfecho*, él *satisficiera* ó *hubiere satisfecho*: nos. *satisficiéremos* ó *hubiéremos satisfecho*, vos. *satisficiéreis* ó *hubiéreis satisfecho*, ellos *satisficieren* ó *hubieren satisfecho*.

Asir se conjuga así: Presente de indicativo. *Asgo, ases, ase, asimos, asís, asen.* Presente de subj. *Asga, asgas, asga, asgamos* etc. En los demás tiempos es regular.

Los alumnos deberán ejercitarse en la conjugación de todos los verbos que tienen inflexiones peculiares, así como también en la de otros que, aunque son regulares, suelen usarse viciosamente, tales como *entrar, cambiar, variar, agradecer, empedrar, rociar, foliar* etc. evitando decir *dentro, cambeo, vacío* ó *vacio, agració, empedro, rocío*, en lugar de *entro, cambio, vacío, agrácio, empedro, rocío*.

Verbos defectivos—*Abolir, transgredir, blandir,*

garantir, plañir, henchir, manir, munir, solo se usan en las personas en que entra la *i* de su terminación. *Placer* se usa solamente en las terceras personas de ambos números y se conjuga así:—Presente de indicativo. *Me place, te place, le place, nos place, os place, les place*, etc. Imperf. *Me placía.* Pret. perfecto. *Me plugo, te plugo, le plugo*, etc. En el presente de subjuntivo se usa *plegue, plazga* y *plazca*. En el pretérito imperfecto del mismo modo *pluguiera* y *pluguise*. Este verbo carece de los demás tiempos. Su compuesto *complacer* está comprendido en la tercera clase de los verbos irregulares.

Raer y **roer** no se usan en las primeras personas de los presentes ni en las terceras personas simples del pretérito perfecto y tiempos correlativos.

Soler solo se usa en el presente de indicativo y en el pretérito imperfecto.

Yacer dice *yazgo* y *yago* en la primera persona del presente de indicativo: *yazca* y *yazga* en el de subjuntivo. En los demás tiempos, aunque es regular, se usa muy poco.

Reponer, en la acepción de replicar, se usa solamente en las terminaciones simples de pretérito perfecto de indicativo, v. g. *repuse, repusiste*, etc.

Salve—esta es la única forma que presenta este verbo, y significa—*yo te saludo, ó Dios te salve.*

También deben reputarse como defectivos todos los verbos que significan vicisitudes atmosféricas, así como también todos aquellos que por la naturaleza de su significación no se usan en todos sus tiempos, números y personas, como *nacer, paecer, pesar*, en la acepción de arrepentirse, y otros muchos.

Participio es un adjetivo verbal. El participio se divide en activo y pasivo. Participio **activo** es el que expresa acción, como *amante, concluyente*; y **pasivo** el que significa pasión, como *amado, concluido*. Los participios pasivos, en los tiempos compuestos, carecen de modificación para representar el número, así es que se dice: yo *había leído*, vosotros *habíais leído*. Hay muchos verbos que tienen dos participios, uno regular é irregular otro.

	REGULARES.	IRREGULARES.
De ahitar.....	ahitado.....	ahito.
Bendeir.....	bendido.....	bendito.
Compeler.....	compelido.....	compulso.
Convencer.....	convencido.....	convicto.
Despertar.....	despertado.....	despierto.
Elegir.....	elegido.....	electo.
Incluir.....	incluido.....	incluso.
Ingerir.....	ingerido.....	ingerto.
Insertar.....	insertado.....	inserto.
Maldecir.....	maldecido.....	maldito.
Matar.....	matado.....	muerto.
Prender.....	prendido.....	preso.
Proveer.....	proveido.....	provisto.
Romper.....	rompido.....	roto etc.

Respecto de estos participios debe advertirse que solamente los regulares entran en composicion con el verbo haber, exceptuándose *muerto, roto y provisto.*

Hay otros verbos cuyo participio pasivo es siempre anómalo.

De abrir.....	abierto.	De morir.....	muerto.
Absolver.....	absuelto.	Poner.....	puesto.
Cubrir.....	cubierto.	Resolver.....	resuelto.
Decir.....	dicho.	Ver.....	visto.
Disolver.....	disuelto.	Volver.....	vuelto.
Escribir.....	escrito.	Imprimir.....	impreso.
Hacer.....	hecho.		

Téngase presente que hay algunos participios pasivos en la forma y activos en la significacion, como *osado, entendido* y otros.

Adverbio es palabra indeclinable que se junta al verbo y á otras partes de la oracion para determinar ó modificar su sentido. Los adverbios, atendiendo á la naturaleza de las ideas que expresan, se dividen en locales, temporales, modificativos, ordinales, afirmativos, negativos, dubitativos, de cantidad, comparativos y correlativos. Los adverbios **locales** son: *aquí, ahí, allí, acá, allá, acullá, cerca, lejos, donde, dentro, fuera, delante, detrás, arriba, encima, debajo*: los **temporales**—*hoi, ayer, mañana,*

ahora, luego, después, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, ya, aun, todavía, hogaño, antaño, mientras: los **modificativos**—*bien, mal, así, queda, récio, despácio, bucnamente*, y la mayor parte de los acabados en *mente*: los **de cantidad**—*mucho, poco, demasiado* etc.: los **ordinales**—*en primer lugar, alternativamente, antes, después*: los **afirmativos**—*si, también, ciertamente, verdaderamente*: los **negativos**—*no, tampoco*: los **dubitativos**—*acaso, quizá, tal vez, por ventura*; y los **comparativos**—*mas, menos, tan*: y los **correlativos**—*tanto, cuanto*. Los adverbios, atendiendo á su forma, se dividen en simples y compuestos. Los **simples** constan de solo una palabra, v. g. *hoy, después, acullá*; y los **compuestos**, que tambien se llaman **expresiones adverbiales**, de dos ó mas, v. g. *expresos, muy á la moderna*.

Siempre que haya en la oracion dos ó mas adverbios acabados en *mente*, en todos se suprime esa terminacion, excepto en el último, aunque estén ligados por una de estas conjunciones—*como, aunque, si bien, pero*, v. g. *Isabel cantaba tierna y melodiosamente*. Los adverbios *nunca* y *jamás* significan casi lo mismo, y cuando concurren en una oracion, niegan con mayor energia, v. g. *nunca jamás le veas!* Dos adverbios ó dos voces negativas expresan negacion con mayor vehemencia, v. g. *No conozco á nadie que no admire tu hermosura.*

Preposicion, es la parte indeclinable que se antepone á otras para determinar sus relaciones. Las preposiciones se dividen en propias é impropias. Las **propias** son de, de **genitivo**: *á, ante, contra, hasta, hácia, segun, allende, aquende, durante, mediante, excepto, menos, tras*, de **acusativo**: *á ó para*, de **dativo**; y *en, con, por, sin, de, desde, sobre*, de **ablativo**. Se llaman **impropias** las que entran en la composicion de algunas voces, v. g. *ab, anti, ob*. Las expresiones compuestas de varias preposiciones se llaman **expresiones prepositivas**, v. g. *acerca de*.

Conjuncion es la parte indeclinable que sirve para enlazar entre sí las palabras y oraciones, enunciando además ideas de coexistencia, condicion, causa etc. Así, pues,

las conjunciones se dividen en copulativas, disyuntivas, ad-versativas, condicionales, continuativas, comparativas, cau-sales, finales y consecuenciales. Las **copulativas** enla-zan simplemente las palabras y oraciones, y son *y, é, ni, que*. Las **disyuntivas** denotan separacion, *ó, ú, ora, ya, que*. Las **adversativas** oposicion, v. g. *pero, mas, aunque, sin embargo*. Las **condicionales** expresan condicion, v. g. *si, con tal que, como, dado que*. Las **continuati-vas** denotan continuacion, como *pues*. Las **compara-tivas** denotan comparacion, v. g. *asi, como, cual*. Las **causales**, denotan causa, v. g. *porque, pues, ya que*. Las **finales** expresan fin, v. g. *porque, á fin de que*. Y las **consecuenciales** enuncian ilacion, v. g. *luego, pues, de consiguiente*. La conjuncion *y* debe convertirse en *é* cuan-do la palabra siguiente comienza con *i* ó con *hi*, v. g. *Pedro é Ignacio*; y la conjuncion *ó* debe convertirse en *ú*, cuando la palabra siguiente comienza con *o* ú *ho*, v. g. *diez ú once*. Las conjunciones compuestas de varias palabras se llaman expresiones conjuntivas, v. g. *á fin de que*.

Interjeccion es la parte indeclinable que sirve para expresar espontáneamente los efectos del ánimo. Las inter-jecciones mas usuales son *ay! ah! oh! sea! ¡jalá! amen, ¡sus!* etc. Algunos gramáticos consideran esta parte del dis-curso como una oracion elíptica. Mas racional parece con-siderarla como un signo del lenguaje natural interpuesto en el lenguaje artificial. Tiene en efecto toda la vaga inten-sidad de los signos espontáneos.

Se llaman **figuras de dicion** (y tambien **meta-plasmo**) las alteraciones que se verifican en algunas pa-labras, quitando ó añadiendo letras al principio, al médio ó al fin. El metaplasmo recibe las siguientes especiales de-nominaciones. Se llama **aferesis**, cuando se suprime al-guna letra ó sílaba al principio de la palabra, v. g. *nora-buena por enhorabuena*. **Sincope**, cuando se quita al médio, v. g. *navidad* por *natividad*. **Apocope**, cuando se quita al fin, v. g. *algun, san, gran*, en vez de *alguno, santo, grande*—suele usarse *gran*, cuando sigue consonante y *grande*, cuando sigue vocal—*gran palacio, grande espec-tro*. **Protesis**, cuando se añade alguna letra al princi-pio de la palabra, v. g. *asentarse* en lugar de *sentarse*.

Epentesis, cuando se añade al médio, v. g. *cordica* por *crónica*. Y **paragoge**, cuando se añade al fin, como cuan-do decimos *felice, contigo*. La figura **sinalefa**, que tam-bien se llama **contraccion**, se comete, cuando con dos pala-bras se forma una, suprimiendo además alguna letra en ob-sequio de la eufonia, al fin de la primera ó al principio de la segunda, v. g. *al por á el, del por de el, esotro* en lugar de *eso otro, vámonos por vámosnos, haceos por hacedos*. *Idos* es el único imperativo en que no se suprime la *d*.

ETIMOLOGIA.

En la composicion de esta palabra entran dos raíces griegas de las cuales la una significa *verdadero* y la otra *dis-curso*. Así bajo el nombre de Etimología comprendemos los ejercicios gramaticales que tienen por objeto determinar la recta significacion de las palabras. Los griegos y los roma-nos reconocieron siempre grande importancia á las investi-gaciones etimológicas. Nosotros, á lo menos bajo el punto de vista elemental, las hemos olvidado completamente, lo mismo en España que en América. En un tiempo en que el arte y la ciencia tienden tan visiblemente á la universalidad, ningun profesor, digno de semejante título, debe dispen-sarse de iniciar á sus alumnos en un estudio tan ameno y de tan profunda trascendencia. No creemos que los cuadros que ahora damos á luz constituyan una obra definitiva y perfecta; constituyen simplemente un primer ensayo, pero utilísimo para todo hombre estudioso y sobre todo para los niños que se ensayan en la Gramática. En la exposi-cion de las raíces griegas y latinas no siempre seguimos estrictamente su forma original sinó la que toman en cas-tellano, que es lo que cumple al fin que nos proponemos.

RAICES LATINAS.

A, ab, abs—expresan separacion. *Abjurar*, v. g. es sepa-rarse de un error con juramento: *abstraer*, es separar las propiedades de un objeto y considerarlas independientes á manera de substancias.

A, ad—idea de union y proximidad. *Adjunto*, es lo mis-mo que junto á la cosa á que se refiere: *adyacente* á Euro-pa, es lo mismo que próximo á Europa.

las conjunciones se dividen en copulativas, disyuntivas, ad-versativas, condicionales, continuativas, comparativas, cau-sales, finales y consecuentes. Las **copulativas** enla-zan simplemente las palabras y oraciones, y son *y, é, ni, que*. Las **disyuntivas** denotan separacion, *ó, ú, ora, ya, que*. Las **adversativas** oposicion, v. g. *pero, mas, aunque, sin embargo*. Las **condicionales** expresan condicion, v. g. *si, con tal que, como, dado que*. Las **continuati-vas** denotan continuacion, como *pues*. Las **compara-tivas** denotan comparacion, v. g. *asi, como, cual*. Las **causales**, denotan causa, v. g. *porque, pues, ya que*. Las **finales** expresan fin, v. g. *porque, á fin de que*. Y las **consecuenciales** enuncian ilacion, v. g. *luego, pues, de consiguiente*. La conjuncion *y* debe convertirse en *é* cuan-do la palabra siguiente comienza con *i* ó con *hi*, v. g. *Pedro é Ignacio*; y la conjuncion *ó* debe convertirse en *ú*, cuando la palabra siguiente comienza con *o* ú *ho*, v. g. *diez ú once*. Las conjunciones compuestas de varias palabras se llaman expresiones conjuntivas, v. g. *á fin de que*.

Interjeccion es la parte indeclinable que sirve para expresar espontáneamente los efectos del ánimo. Las inter-jecciones mas usuales son *ay! ah! oh! sea! ¡jalá! amen, ¡sus!* etc. Algunos gramáticos consideran esta parte del dis-curso como una oracion elíptica. Mas racional parece con-siderarla como un signo del lenguaje natural interpuesto en el lenguaje artificial. Tiene en efecto toda la vaga inten-sidad de los signos espontáneos.

Se llaman **figuras de diction** (y tambien **meta-plasmo**) las alteraciones que se verifican en algunas pa-labras, quitando ó añadiendo letras al principio, al médio ó al fin. El metaplasmo recibe las siguientes especiales de-nominaciones. Se llama **aféresis**, cuando se suprime al-guna letra ó sílaba al principio de la palabra, v. g. *nora-buena por enhorabuena*. **Sincope**, cuando se quita al médio, v. g. *navidad* por *natividad*. **Apocope**, cuando se quita al fin, v. g. *algun, san, gran*, en vez de *alguno, santo, grande*—suele usarse *gran*, cuando sigue consonante y *grande*, cuando sigue vocal—*gran palacio, grande espec-tro*. **Protesis**, cuando se añade alguna letra al princi-pio de la palabra, v. g. *asentarse* en lugar de *sentarse*.

Epentesis, cuando se añade al médio, v. g. *cordónica* por *crónica*. Y **paragoge**, cuando se añade al fin, como cuan-do decimos *felice, contigo*. La figura **sinalefa**, que tam-bien se llama **contraccion**, se comete, cuando con dos pala-bras se forma una, suprimiendo además alguna letra en ob-sequio de la eufonia, al fin de la primera ó al principio de la segunda, v. g. *al por á el, del por de el, esotro* en lugar de *eso otro, vámonos por vámosnos, haceos por hacedos*. *Idos* es el único imperativo en que no se suprime la *d*.

ETIMOLOGIA.

En la composicion de esta palabra entran dos raíces griegas de las cuales la una significa *verdadero* y la otra *dis-curso*. Así bajo el nombre de Etimología comprendemos los ejercicios gramaticales que tienen por objeto determinar la recta significacion de las palabras. Los griegos y los roma-nos reconocieron siempre grande importancia á las investi-gaciones etimológicas. Nosotros, á lo menos bajo el punto de vista elemental, las hemos olvidado completamente, lo mismo en España que en América. En un tiempo en que el arte y la ciencia tienden tan visiblemente á la universalidad, ningun profesor, digno de semejante título, debe dispen-sarse de iniciar á sus alumnos en un estudio tan ameno y de tan profunda trascendencia. No creemos que los cuadros que ahora damos á luz constituyan una obra definitiva y perfecta; constituyen simplemente un primer ensayo, pero utilísimo para todo hombre estudioso y sobre todo para los niños que se ensayan en la Gramática. En la exposi-cion de las raíces griegas y latinas no siempre seguimos estrictamente su forma original sinó la que toman en cas-tellano, que es lo que cumple al fin que nos proponemos.

RAICES LATINAS.

A, ab, abs—expresan separacion. *Abjurar*, v. g. es sepa-rarse de un error con juramento: *abstraer*, es separar las propiedades de un objeto y considerarlas independientes á manera de substancias.

A, ad—idea de union y proximidad. *Adjunto*, es lo mis-mo que junto á la cosa á que se refiere: *adyacente* á Euro-pa, es lo mismo que próximo á Europa.

Argento—plata. *Argentar*, es platear: *argentado*, *argentino*, *argentifero*.

Ante—idea de prioridad, ya se refiera al espacio, ya al tiempo, como *antecámara*, que está antes de la cámara, *antediluviano*, anterior al diluvio.

Bi—significa dos, como *bicolor*, de dos colores, *biforme*, de dos formas, *bicorne* de dos cuernos, *bifronte*, de dos frentes, *bivalvo*, de dos conchas, *bilingüe*, de dos lenguas—moralmente es lo mismo que embustero, *binomio*, de dos términos, *bimembre*, de dos miembros, *bifurcacion*, division en dos partes, *bipeda*, de dos pies, *bienio*, período de dos años.

Cida—idea de matar. *Suicida*, el que se mata á sí mismo, *homicida*, el que mata al hombre, *parricida*, el que mata á su padre—llámase también parricida el que mata á sus hijos y el que infiere algun daño grave á su patria: *deicida* el que mata á Dios—llámase así al pueblo judío.

Circum—que se escribe con *n* cuando no sigue *b* ó *p*, significa al rededor. *Circumpolar* que está al rededor del polo: *circundar*, es dar una vuelta al rededor: *circuncidar* es cortar al rededor: *circunferencia* es precisamente lo mismo que *periferia*, que lleva al rededor.

Cis, citra—significan del lado de acá: *cisalpino*, del lado de acá de los Alpes: *cisgángtica* del lado de acá del Ganges: *cisandino*, del lado de acá de los Andes: *citramontano*, del lado de acá de los montes.

Clam—oculto. *Clandestino*, oculto, *clandestinamente*, ocultamente.

Con, co—indican compañía, instrumento y también cooperación, como en *comprobar* *coeficiente*.

Contra—idea de oposición, como en *contraponer*, *contrasentido*.

De—indica á veces procedencia, como en *deducir*.

Des, dis, di—expresan negación, como en *disparar*, *dificil*.

E, es, ex—indican procedencia, como en *emanar*, *expectorar*. También añaden vehemencia á la voz simple, como en *exclamare*, y expresan otras ideas—*expresidente*, por ejemplo, significa que la persona á que nos referimos fué presidente y después cesó en el ejercicio de su empleo.

Evo—período de mil años y también edad, *coevo*, contemporáneo: *longevo*, de larga edad.

Equi—igualdad. *Equiparar*, considerar como iguales dos cosas: *equivocar*, llamar con un nombre igual dos cosas diferentes: *equidistante de los polos*, que está á igual distancia de cada uno de ellos: *equinoccio*, aquel tiempo en que los días y las noches son exactamente iguales.

Extra—fuera de. *Extramuros* fuera de los muros: *extraviarse*, salirse del camino: *extrajudicial*, fuera de juicio legal.

En in—Estas raíces, que á veces se convierten en *em* é *im* segun nuestros principios fonográficos, añaden fuerza á la palabra simple á que se asocian, como sucede en las voces *instamar*, *embeber*; pero se usan mas frecuentemente como negación de la idea expresada por la palabra adjunta, como en *insólito*, no acostumbrado, *insipido*, que no tiene sabor, *incoloro*, que no tiene color, *insonoro*, que no tiene sonido, *infante*, que no habla, *inodoro*, que no tiene olor; debiendo advertirse que la preposición *in* se convierte en *i* cuando la palabra simple comienza con *l* ó con *r*, como se verifica en las voces *ilógico*, *irreverente*. También indica lugar, como en *innato*, *inscribir*.

Fero—idea de llevar. *Aurifero*, que lleva oro: *argentifero*, que lleva plata.

Humus—tierra, como en *humilde*, *húmedo*, *exhumar*—desenterrar, sacar de la tierra.

Igni—fuego. *Ignifero*, que lleva fuego, *ignívomo*, que vomita fuego.

Infra—abajo de, dentro de, como en *infrasecrito*, el abajo escrito, *infraoctava*, dentro de la octava.

Intro—adentro, como en *introducir*, *entrometerse*, *intróito*.

Inter—equivale á entre y significa interposición, como en *interponer*, *intervenir*.

Lact—leche. *Lactifago*, que se mantiene con leche: *Via lactea*, camino de leche.

Litis—pleito. *Litigante*, *litigar*, *litigio*.

Multi—muchos. *Multiforme*, de muchas formas.

Nona—nueve, como en *nonasilabo*, que consta de nueve sílabas, *nonagesimo*.

Ob—significa *en virtud de*, como en *obtener*, y tambien oposicion, como en *obstar* que es estar en contra.

Ocho—ocho, como en *octosilabo* de ocho sílabas, *octógono* de ocho lados.

Omi—*todo*. *Omnipotente*, que todo lo puede: *Omniscio*, que todo lo sabe, *omnívoro*.

Ovi—*huevo*. *Oviparo*, que pone huevos: *óvalo* que tiene la forma de un huevo, *desovar*, *overo*.

Pen—*casi*, como en *penumbra*, *casi sombra*: *península*, *casi isla*: *penúltima*, *casi última*.

Per—añade vigor á la significacion de la palabra simple. *Perorar*, es hablar con vehemencia: *perseguir* es seguir con vigor: *perinclito*, muy inclito. Unida al verbo jurar, tiene este la significacion de *jurar en falso ó faltar al juramento*.

Post, **pos**—significan *después de*, como en *postmeridiano*, después del meridiano ó después del medio dia: *póstumo*, después de enterrado: *honores póstumos* son los que se tributan al individuo después de muerto: *obras póstumas* de un autor son las que se publican después que el autor ha muerto: *postparto*, después del parto: *postdata*, después de la fecha: *póstero*, *posteridad*.

Pre—significa *antes*, como en *predecir*, decir antes, *preocupar*, ocupar antes. Algunas veces eleva la significacion de algunos epítetos al grado superlativo, como se verifica en *prepotente*, *preeminente*, *preexcelso*.

Preter—significa *fuera de*, como en *preternatural*, fuera de lo natural, *preterito*.

Pro—modifica las palabras simples á que se asocia, denotando que tienen una significacion especial, como en *proclamar*, *promediar*. Tambien indica substitucion, como en *pronombre* que se pone en lugar del nombre, *procurador*, que cuida los negocios en lugar de otro, *procónsul*, que está en lugar del cónsul.

Re—expresa *repeticion*, como en *reelegir*, volver á elegir.

Retro—significa *atrás*, y conserva su valor en las palabras en cuya composicion entra, como en *retrospectivo*, que mira hácia atrás, *retroactivo*, que tiene accion hácia atrás, *retroventa*, *retroceder*.

Sacri—sagrado, como *sacrificio*, *sacristia*, *sacrilegio*.

Satis—bastante, como en *satisfacer*, hacer bastante.

Semi—significa unas veces *médio* y otras *casi*, como en *semicírculo*, *médio círculo*, *semidoble*, *casi doble*, *semidios*.

Sin—expresa negacion. *Sinsabor*, que no tiene sabor, *disgusto*: *sinvergüenza* que no tiene vergüenza, *sin razon* que no tiene razon.

Soli—uno. *Soliloquio*, discurso de un solo individuo, *solipedo*.

Sos y sus—equivalen á *de arriba y antes*, como en *sostener*.

Sub—significa *debajo ó segundo en órden*, de manera que *subdividir*, es dividir una parte de lo que estaba dividido: *subtender* es entender debajo y *subteniente* el segundo del teniente.

Super—denota *superioridad*, como se vé en las voces *superintendente*, *superabundante* y otras.

Sota—*debajo de*, como *sotaermitaño*, *sotacura*.

Son—equivale á *debajo*: *sonsacar* es sacar por debajo á hurtadillas: *sonreirse*, significa reirse no abiertamente, sino con una risa contenida ó falsa.

Trans y tras—significan á *través ó de una parte á otra*, como en *trasluz*, *transcribir*.

Tri—significa *tres*, como en *trípode*, de tres piés, *triségio*, tres veces santo: *trienio*, período de tres años: *tripartito*, dividido en tres partes: *triangular*, de tres ángulos: *tridente*, de tres dientes.

Ultra—*mas allá*, como en *ultramar* mas allá del mar: *ultratumba*, mas allá de la tumba.

Uni—uno. *Uniforme*, de una forma: *unipersonal*, de una sola persona: *unigéneres*, de un solo género.

Vice, **viz**, **vi**—significan *substitucion ó en lugar de*. *Vice-rector* que *substituye* al rector; *vice-cónsul*, que está en lugar del cónsul: *virey*, que está en lugar del rey.

Yuxta—*cerca*, como en *yuxtaposicion*.

RAICES GRIEGAS.

A expresa negacion. Así *afonia* significa falta de voz: *apatia*, falta de pasion, de sensibilidad: *anómalo*, sin regla: *ateismo*, negacion de Dios: *anormal*, sin norma: *acólito*, sin vínculo, sin obligacion: *asindetón*, sin conjuga-

cion, como en este caso—*Uegué, et, venci: anecdota*, inédito: *acéfalo*, sin cabeza.

Agio—santo: *Agiógrafo*, que escribe sobre cosas santas.

Agon—combate, como en *agonia*. *Protagonista*, palabra compuesta de las raíces griegas *proto* y *agon*, significa el primer actor, el primer personaje de un poema, esto es, el que combate en primer término para realizar una empresa: así como la palabra *antagonista*, en cuya composición entran las raíces *anti* y *agon*, es el que combate contra el protagonista.

Ambro—cristal. *Ambrotipo*, tipo de cristal, retrato hecho sobre cristal.

Ana—otra vez, como en *análisis*, que significa descomposicion repetida. Esta misma raíz significa tambien á través como en *anagrama*. Amor es el anagrama de *Roma*, Nada el de *Adán*, Ave el de *Eva*, y Angelo el de *Galeno*.

Andro—macho, varon. *Poliandria* es el matrimonio que admite muchos hombres, como sucedia en Esparta y se practica aun en muchos pueblos del Tibet. *Andrógino*, significa que tiene dos sexos.

Anemo—aire. *Anémone*, flor del aire: *anemómetro*, máquina movida por el aire.

Anfi—idea de circunferencia y de duplicidad. *Anfiteatro* es un teatro que se desenvuelve en circulo: *anfíbio* es un animal que, como el cocodrilo, vive unas veces en el agua y otras en la tierra: *anfibia* es una locucion de significado ambiguo: *ánfora*, que tiene dos asas.

Anti—idea de oposicion. *Antipodas*, que tienen los pies opuestos: *antilogia*, frase que entraña un sentido contradictorio: *antinómia*, ley contradictoria: *antifrasis*, frase que significa lo contrario de lo que parece; así los griegos, que usaban mucho esa figura, llamaban á las furias infernales *Euménides*, esto es, bienhechoras: *antitesis*, locucion que comprende dos proposiciones contrapuestas: *antifona*, canto contrapuesto, canto alternado.

Antrop—hombre. *Antropófago*, que come carne humana: *filantropia*, caridad, amor á los hombres.

Area—idea de autoridad. *Monarca*, una sola autoridad. *heresiarca*, la autoridad de una heregia, como Arrio: *anar-*

quia, cuando un estado cualquiera carece de una autoridad generalmente reconocida, se dice que está en anarquía: *oligarquia*, autoridad ejercida por pocos: *oligarca*, el partidario de la oligarquía.

Aer—aire. *Aerografía*, descripción de la atmósfera: *aerómetro*, instrumento para medir el aire.

Aristo—excelente, el mejor. *Aristocracia*, el gobierno de los mejores.

Arqui ó archi—antiguo, fundamental. *Arqueología*, la ciencia que trata de las antigüedades: *arquetipo*, tipo ó modelo antiguo: *arquidiócesis*, diócesis primitiva: *archivo*, antiguo: *archipiélago*, mar antiguo.

Aritm—número, medida. *Aritmética*, la ciencia de los números.

Astro, aster—astro, estrella. *Astrolábio*, instrumento que sirve para medir la altura de las estrellas: *asterismo*, astro pequeño.

Atmos—exhalacion, aire, vapor. *Atmósfera*, esfera del aire.

Auto—el mismo. *Autobiografía* de César, esto es, la biografía de César escrita por él mismo: *autócrata*, soberano absoluto, que gobierna por sí mismo: *automata*, máquina que tiene en sí misma el principio del movimiento.

Biblia—libro. *Bibliografía*, descripción de los libros: *biblioteca*, depósito de libros.

Bio—vida. *Biografía* de Alejandro es lo mismo que descripción de la vida de Alejandro: *biógrafo*, el que escribe biografías.

Botani—planta, vegetal. *Botánica*, la ciencia que trata de las plantas y vegetales.

Caco—malo. *Cacofonia*, mal sonido.

Cali—bello. *Caligrafía*, bella escritura: *Calisto*, *Calimaco*.

Canon—regla. *Canónico*, que vive segun la regla.

Cefalo—cabeza. *Oficéfalo*, que tiene cabeza de serpiente.

Ceno—vacío y tambien idea de comunidad. *Cenotáfio*, sepulcro vacío: *cenobita*, religioso que hace vida común; *cenobiarca*, el superior, el prelado de los cenobitas; *cenología*, tratado del vacío.

Cielo—idea de orbe ó redondez. *Ciclope*, ojo redondo: *ciclopedia*.

Cino—perro. *Cinocéfalo*, cabeza de perro: *cinico*, que no tiene vergüenza, como un perro.

Cosmo—universo, música, belleza. *Cosmografía*, descripción del universo: *cosmogonia*, la ciencia que trata de la creación del universo: *cosmético*, preparación que sirve para embellecer el rostro. *Cosme*.

Criso—áureo, dorado. *Crisóstomo*, boca de oro: *crisólito*, piedra áurea ó dorada: *crisólida*.

Croco—amarillo, como en *cocodrilo*.

Cristo—unido.

Croma—pintura, tinte. *Pintura policroma*, pintura de colores varios.

Crono—tiempo. *Cronología*, el cómputo de los tiempos: *anacronismo*, error de cronología: *cronómetro*, medidor de tiempo, reloj: *sincronismos*, sucesos notables acaecidos en una misma fecha.—Cuál es el sincronismo mas notable del año de 1,500 de nuestra era?—El descubrimiento del Brasil por Costa Cabral y los nacimientos de Carlos quinto y Benvenuto Cellini.

Deca—diez *Década*, período de diez años: *decálogo*, discurso que consta de diez partes, como los *Mandamientos de la ley de Dios*: *decámetro*, que consta de diez metros: *decasilabo*, que consta de diez sílabas: *decuplo*, *decuria* &c.

Demo—muchedumbre, pueblo. *Democrácia*, el gobierno de todos, esto es, el gobierno en que todos los asociados toman una parte racional: *escritura demótica*, escritura para la muchedumbre: *Demóstenes*, *epidémia*, *endémica*.

Dermi—piel. *Epidermis*, sobre la piel: *dermóide*, que parece piel.

Dia—á través, de parte á parte. *Diámetro*, medida al través, *diáfano*, *diagonal*.

Diplo—doblar ó doblez, como en *diplóma*, *diplomácia*.

Dromo—carrera. *Hipódromo*, carrera de caballo: *dromedario*.

Di—dos. *Disilabo*, de dos sílabas.

Dulia—servicio, culto. *Necrodúlia*, culto tributado á los muertos.

Escep—idea de duda, como en *escepticismo*.

Edro—base, superficie. *Pentaedro*, sólido que presenta cinco superficies ó lados.

Esteno—estrecho, compacto. *Edicion estenográfica*, es una edición hecha en caracteres sumamente pequeños.

Epi—sobre. *Epitáfio*, sobre el sepulcro.

Ere—secta, opinion. *Heresiarca*, la autoridad de una secta, esto es, el autor y propagador de cierta doctrina, como Arrio.

Estereo—sólido, firme. *Estereotipia*, es una tipografía ó imprenta en la cual se imprime, no con tipos móviles, sino por medio de planchas firmes.

Etno—raza, pueblo. *Etnografía*, descripción de las razas—tambien significa, tratado sobre las lenguas: *etnógrafo*, *etnarca*.

Eu—bueno. *Eufonia*, buen sonido, *Eucaristia*, buena gracia, buen favor: *eumbia*, buena ley: *Eulógio*, *Eugenio*, *Eufrásia*, *Eufémia* &c.

Fago—idea de comer. *Antropófago*, que come carne humana: *ictiófago*, que come peces: *hipófago*, que come carne de caballo. Los gentiles llamaban á los cristianos en los primeros siglos *teófagos*, aludiendo á la eucaristia.

Farmaco—droga, medicamento, veneno, brujeria. *Farmacía*, el arte de preparar, y conservar las medicinas.

Filo—amor, amante. *Filosofía*, amor á la sabiduria: *filósofo*, amante de la sabiduria: *filogenitura*, amor á la generacion: *filantropia*, amor á los hombres, caridad: *filarmónico*, amante de la música: *negrófilo*, amante de los negros: *filtro*, pocion que tiene por objeto excitar el amor.

Fobo—horror. *Cenofobia*, horror al vacio: *hidrofobia*, horror al agua.

Fon—Sonido vocal. *Fonómetro*, instrument oque sirve para medir la intensidad de la voz: *Fonografía*, escritura de los sonidos.

Foto—luz. *Fotoesfera*, esfera de luz. *Fotografía*, pintura por medio de la luz. *Fotómetro*, medidor de la luz.

Fos—brillo, resplandor. *Fósforo*, que lleva resplandor, equivale estrictamente á la voz latina *Lucifer*: *fosforescencia*.

Fren—idea de espíritu, como en *Frenología*, *frenético*.

Gastro—vientre, estómago. *Gastritis*, inflamacion del estómago. *Gastronomia*, arte de comer bien: *epigastro*, bajo vientre.

Gen—generacion, nacimiento. *Génesis*, creacion; *genealogia*, engendrar. *Aborígenes*, *progenie*.

Gimno—desnudo. *Gimnosofistas*, llamábanse así unos filósofos de la India que andaban casi desnudos. *Gimnasia*, el arte de ejercitar y desarrollar las fuerzas—recibió ese nombre, porque los griegos practicaban esos ensayos enteramente desnudos.

Gon—idea de articulacion ó lado, como en *polígono* que consta de muchos lados.

Grafo—rayar, pintar, describir. *Geografía*, descripcion de la tierra; *Cosmografía*, descripcion del universo.

Gram—letra, discurso. *Telegrama* es un discurso transmitido por medio del telégrafo: *programa*, es discurso prévio.

Hebdo—siete, como en *hebdómada* que es un período de siete años: *periódico hebdomedario* es un periódico que se publica cada siete dias.

Hebe—el vello, como en *hebeandria*, *hebecarpo*.

Hecaton, Hect—idea de ciento. *Hecatombe*, sacrificio de cien bueyes: *hecatómplos*, de cien puertas. *Hecatómpolis*, region de cien ciudades; llamábase así el Peloponeso y tambien la isla de Creta. *Hecatónquiro* de cien manos: *hecatómetro*, que consta de cien metros: *hectólitro*, que consta de cien litros.

Helice—giratorio, idea círculo.

Helio—el sol. *Heliopolis*, la ciudad del sol: *heliocentro*, el centro del sol: *heliolatria*, sabeismo que considera como primera divinidad al sol. *Satélites heliacos*, astros que giran muy próximos al sol: *parelio*, meteoro, imágen del sol.

Hemi—mitad. *Hemiciclo*, medio círculo: *hemistiquio*, medio verso: *hemisferio*, la mitad de la esfera.

Hemo—sangre, como en hemorrágia, corriente de sangre; *hemotisis*, que escupe sangre.

Hetero—idea de diversidad. *Heterogéneo*, de diverso género.

Hidro—agua. *Hidrografía*, descripcion de las aguas; region hirográfica sellama la suma de vertientes que tributan aguas á un lago ó á un rio: *hidrógeno*, que produce agua: *hidrofilacio*, es una concavidad subterránea llena de agua: *hidra*, serpiente de agua.

Higien—salud, como en *higiene*.

Hiper—sobre ó mas allá. *Hipérbaton*, transgresion: *hipérbote*, arrojar mas allá, exceder: *hiperbóreo*, lo que está detrás ó mas allá del Norte: *hiperdúlia*, mas que servicio, nombre que se da al culto de la Virgen.

Hipo—bajo ó debajo. *Hipógeo*, templo ó cementerio subterráneo. Tambien significa caballo, como en *hipódromo*, carrera de caballo: *hipógrifo*, caballo con alas: *Felipe*, *Hipólito*.

Hister—útero, matriz, como en *histérico*.

Homo—semejante, comun á muchos. *Homogéneo*, de un mismo género.

Ica—idea de arte ó ciencia que se aprende poco á poco, v. g. *Gramática*, *Lógica*, *Química*.

Icon—imágen. *Iconoclasta*, que rompe las imágenes: *Iconografía*, descripcion de las imágenes.

Idio—própio, peculiar. *Idiosincracia*, temperamento próprio. *Idiopatía*, enfermedad peculiar.

Ictio—pez. *Ictiografía*, descripcion de los peces: *ictiólito*, pez piedra, esto es, *pez fósil*: *ictineo*.

Indi—idea de procedencia. *Indígena*, que ha nacido y es originario del país en que vive.

Iso—igual, como en *isócrono*, de un mismo tiempo: *isotérmico* de un mismo calor: *isónomo*, de una misma ley: *isósceles*, de dos piernas ó lados iguales.

Latria—adoracion. *Ejolatria*, adoracion de sí mismo: *idolatria*, adoracion de los ídolos: *demonolatria*, adoracion de los demonios.

Lexi—dición, palabra. *Lexigrafía*, descripcion de las palabras: *Panléxico*, diccionario que contiene todas las voces de un idioma.

Lisi—disolver, explicar. *Análisis*, descomposicion repetida. *Paralisis*.

Lito—piedra. *Monólito*, una gran piedra de una sola pieza como la columna alejandrina en S. Petersburgo: *aerólito*, piedra del aire: *litografía*, escritura ó grabado en piedra: *litoral*, *litóide*.

Logo—palabra, discurso, razonamiento. *Monólogo*, el discurso de un solo individuo—Platon ha dicho: *pensamiento es el monólogo del alma*: *diálogo*, conversacion

entre dos ó mas individuos—las personas que sostienen el diálogo se llaman *interlocutores*.

Maço—combate. *Logomáquia*, disputa ó polémica sobre palabras: *taurómáquia*, el arte de pelear con los toros: *gigantomáquia*, combate de los gigantes: *Telémaco*, *Gatomáquia*.

Macro—grande, como en *Macróbio*.

Mancia—adivnacion. *Quiromancia*, adivnacion por medio de las manos: *nigromancia* ó mas própiamente *necromancia*, arte de evocar los muertos para adivinar lo futuro.

Melan—negro. *Melancolia*, bilis negra: *Melampo*, que tiene los pies negros.

Meta—después. *Metafísica*, después de la física: *metacarpo*, después de la muñeca.

Metro—madre, matriz, medida. *Metrópoli*, madre de los pueblos: *metrologia*, tratado de las medidas: *barómetro*, instrumento que sirve para medir el peso del aire: *perimetro*, medida al rededor—el conjunto de líneas que constituyen una figura.

Micro—pequeño. *Microcosmos* ó *microsmos*, universo pequeño—el hombre es un microsmos: *microscópio*, instrumento óptico que sirve para examinar cosas muy pequeñas: *Micronesia*, una parte de la Oceania llamada así porque consta de islas muy pequeñas.

Mimo—idea de imitacion, como en *Mimica*, *Mimografía*.

Miri—idea de infinito. *Miriorama*, vision de lo infinito. Tambien expresa idea de *diezmil* como en *miriada* y en esta misma acepcion ha sido tomada en el sistema métrico francés. *Miriametro* que consta de diez mil metros.

Mis—odio. *Misántropo* que aborrece á los hombres.

Mnem—memoria. *Mnemónica*, el arte de auxiliar la memoria: *Mnemosina*, entre los gentiles la diosa de la memoria: *Amnistia*, olvido, sin memoria.

Mito—alegoria, fábula, ficcion. *Mitología*, tratado de las fábulas, que constituian por decirlo así la teología gentilica.

Mono—uno. *Monarquía*, es un estado en el cual la autoridad suprema reside en un solo individuo: *monótono*, de un solo tono: *monóstrofe*, de una sola estrofa: *monóculo*, de un solo ojo: *monopétalo*, de un solo pétalo: *mo-*

nopólio, el comercio de un efecto ejercido por un solo individuo: *monograma*, la inicial de un nombre; el *monograma* de Cristo, por ejemplo, es una C, el de Napoleon una N: *monodonte*, de un solo diente: *monopódio*, de un solo pié: *monogamia*, el matrimonio que admite una sola mujer: *monoandria*, el matrimonio que admite un solo hombre: *monomania*, que tiene una sola mania.

Morfo—figura, imágen. *Metamorfosis*, transformacion de figura: *calimorfo*, bella imágen: *morfología*, tratado de las figuras.

Neo—nuevo. *Neología*, creacion de palabras y locuciones: *neoménia*, luna nueva: *neófito*, planta nueva—así llamaban en los primeros siglos de nuestra era á los recién convertidos.

Nesis—isla. *Peloponeso*, isla de Pelops, *Polinesia*, *Micronesia*, *Nesioto*.

Neu—nérvio. *Neuralgia*, dolor de nérvios.

Nico—vencedor, como en *Nicolás*, *Nicostrata*, *Nicasio*.

Nimo—nombre. *Anónimo*, sin nombre—llámase así un escrito que no tiene firma: *pseudónimo*, firma falsa.

Nomo—regla, ley, medida. *Agrónomo*, que mide el campo: *Deuteronomio*, segunda ley: *autonomia*, ley propia: *astronomia*, ley ó medida de los astros.

Noso—vicio, enfermedad. *Nosologia*, ciencia de las enfermedades.

Oda—canto. *Prosodia*, segun el canto: *palinodia*, canto nuevo—tener que cantar la palinodia, es tener que desdecirse ó retractarse: *rapsoda*, cosedor de cantos: *melodia*, *salmodia*.

Odo—camino. *Periodo*, camino circular: *método*, buen camino: *Exodo*, es un libro del antiguo testamento que trata de la salida de los israelitas.

Odon—diente. *Odontalgia*, dolor de dientes: *parodonte*, que pare los hijos con dientes.

Olig—pocos. *Oligarquía*, el gobierno de pocos—de ciertas clases privilegiadas: *oligarca*, partidario de la oligarquía.

Olo—total. *Holocausto*, sacrificio total: *holocentro*, centro total: *Olimpo*.

Oide—idea de semejanza. *Metalóide*, que se parece á un

metal: *andróide*, que se parece á un hombre: *esferóide*, que se parece á una esfera: *asteróide*, semejante á un astro.

Onto—idea de existencia real, como en *Ontología*, *ontogonia*.

Opt—ver. *Optica*, ciencia que trata de la vision: *optómetro*, instrumento que sirve para graduar la intensidad de la vista: *Optalmia*, inflamacion de los ojos: *optólga*, dolor de ojos.

Orama—vista, espectáculo. *Cosmorama*, vista del universo: *panorama*, vista total.

Oro—idea de montaña, como en *Orografia*, descripcion de las montañas.

Orf—huérfano, como en *Orfeo*, *Orfia*.

Ornit—idea de ave. *Ornitología*, tratado de las aves.

Orto—derecho, correcto. *Ortografia*, escritura correcta: *Ortodoxia*, opinion recta: *Ortogonal*, es lo mismo que rectangular.

Osis—afeccion. *Neurosis*, afeccion de nervios.

Palin—otra vez, de nuevo. *Palingenésia*, creacion nueva, regeneracion.

Pan—idea de universalidad. *Panteismo*, es un sistema filosófico, segun el cual el universo, lo infinito es Dios: *panteon*, todos los dioses—era en Roma un templo, en el cual habian reunido todos los Dioses: *pandemónium*, todos los demonios—primitivamente la voz griega *demon* no significaba espíritu infernal, sino génio: *pantécico*, un diccionario que contiene todas las voces de un idioma: *pantera*, toda feroz: *pandectas*, que lo contienen todo: *Panóptico*, es un edificio, construido de tal manera, que, colocado uno en cierto lugar, ve cuanto pasa en él.

Para—cerca, mas allá, contra. *Paróitida*, que está cerca de la oreja: *parálisis*, cerca de la disolucion: *paradoja*, contra la opinion: *paraselene*, meteoró que presenta una imágen de la luna: *pararayos*, contra los rayos.

Patos—pasion, enfermedad. *Patología*, la ciencia que trata de las enfermedades: *simpatia*, compasion ó pasion en favor de alguno: *antipatia*, pasion en contra de alguno: *patético*, apasionado: *Patogénia*, que trata del origen de las enfermedades.

Penta—cinco. *Pentateuco*, que consta de cinco libros:

Pentápolis, region de cinco ciudades—en la Siria—eran *Sodoma*, *Gomorra*, *Adama*, *Seboin* y *Segor*: *pentaedro*, que consta de cinco bases ó superficies: *pentasilabo*, que consta de cinco sílabas.

Peri—al rededor, sobre. *Pericárdio*, sobre el corazon: *periplo*, circunnavegacion, ó navegacion al rededor de alguna isla ó continente: *perifrasis*, es lo mismo que circunlocucion ó rodeo de la frase: *perihélio*, cuando un astro está en su mayor proximidad al Sol, se dice que está en su perihélio: *perigeo*, cuando la Luna está mas próxima á la tierra, se dice que está en su perigeo: *período*, camino al rededor, camino circular: *peristylo*, galeria compuesta de columnas que se desenvuelven en círculo.

Peya—hacer, componer, fingir. *Prosopopeya* es una figura de Retórica que consiste en considerar como personas seres que realmente no lo son.

Piro—fuego. *Pirómetro*, instrumento que sirve para medir la intensidad del fuego, *pirámide*, que tiene forma de llama: *pirógeno* que produce fuego: *piróscafo*.

Poli—muchos. *Politeismo*, la religion que admite muchos dioses: *poligamia*, el matrimonio que admite muchas mujeres: *poliándria*, el matrimonio que admite muchos hombres: *polinómio* que consta de muchos términos: *polígono*, que consta de muchos lados: *poliedro*, que consta de muchas superficies: *polisilabo*, que consta de muchas sílabas: *poligrafo* que puede interpretar muchas clases de escrituras: *poliglota*, que posee muchos idiomas: *Polinésia*, una parte de la Oceania, llamada así, porque consta de muchas islas: *escuela politécnica* es una escuela en la cual se enseñan muchas ciencias, artes ú oficios: *polisindetón* es una figura de Retórica que consiste en multiplicar las conjunciones.

Potamos—rio. *Pentapotámia*, region de cinco rios: *Mesopotámia*, region que está entre rios: *hipopótamo*, caballo de rio.

Pneumon—pulmon, aire. *Pneumonitis*, inflamacion de los pulmones: *pneumática* etc.

Proto—primero. *Protomártir*, primer mártir: *protomé-dico*, el primer médico: *protocolo*, *protagonista*.

Psico—alma. *Psicología*, la ciencia del alma: *psicomán-cia*, adivinacion por médio de las almas de los muertos:

metempsychosis, mas allá de la vida, transmigración de las almas.

Pseudo—falso: *pseudofilósofo*, falso filósofo: *pseudo mártir*, falso mártir.

Quilo—mil. *Quilómetro*, que consta de mil metros: *quilogramo*, que consta de mil gramos. También significa humor, zumo, como en *aniquilar*, *esquilmar*.

Quiro—mano. *Monóquiro*, de una sola mano: *quirúrgico*.

Ragia—flujo, corriente. *Hemorragia*, corriente de sangre.

Rino—nariz. *Rinoceronte*, nariz-cuerno.

Sarco—carne. *Sarcóceles*, tumor de carne: *sarcasmo* que rasga la carne: *sarcófago*, que come carne, así llamaban los antiguos una especie de tumbas en que colocaban los cadáveres que no querían consumir en la pira. Dicese que esas tumbas se construían con una piedra que consumía la carne de los muertos en cuarenta días.

Scop—ver, examinar. *Telescopio*, anteojo que sirve para ver objetos muy lejanos: *horóscopo*, predicción del porvenir de un individuo derivada del examen de la posición de los astros en la hora de su nacimiento.

Sin—idea de simultaneidad y compañía. *Sintaxis*, colocación simultánea, construcción: *sintoma*, caída simultánea, coincidencia: *síntesis*, sistema.

Teorema—contemplación.

Teos—Dios. *Teología*, la ciencia que trata de Dios: *Teodicea*, aquella parte de la filosofía que trata de Dios: *Teocracia*, la autoridad que se ejerce en nombre de Dios: *Teodoro*, *Teófilo*, *Teopompo*.

Termo—calor. *Termópilas*, puertas calientes—llámase así un desfiladero de la Grecia (donde se immortalizó Leonidas) porque había allí un manantial de aguas calientes: *termómetro*, instrumento que sirve para medir la intensidad del calor.

Toco—madre. *Tocología*, tratado de partos.

Topo—lugar. *Topografía*, descripción de los lugares: *tópicos*, lugares oratorios: *utópia*, sin lugar.

Tomí—cortar, como en *anatomía*, *epítome*.

Tropo—dar vueltas. *Heliótropo*, que gira al rededor del sol: *tropico*, *anemótropo*.

Urano—cielo. *Uranografía*, descripción del cielo: *Urania*.

Zoo—animal. *Zoófito*, animal planta: *Zoología*, la ciencia que trata de los animales.

Los profesores deben explicar y ensanchar este cuadro hasta donde lo permita su ilustración y el programa que se prescriban.

CURIOSIDADES ETIMOLÓGICAS.

- Abel—significa *vacuidad*, *pobreza*.
- Abraham—*padre de la muchedumbre*.
- Adán—*tierra roja*.
- Adela—*noble*.
- Adolfo—*socorro de Dios*. Según otros—*noble ó valiente*.
- Adonai—*Dios mío*.
- Adonis—*consumido* y también *incendio*.
- Africa—*ruina*, *caída*. Según otros—*sin frío*.
- Agapito—*amado*.
- Agur—*advenediza*, *peregrina*.
- Agata—*bueno*.
- Ala—*Dios* (árabe)
- Alcorán—*la lectura*, *el libro* (árabe)
- Alejandro—*protector de los guerreros*.
- Aleman—*hombre de todo género*. Según otros—*extranjero*.
- Alfredo—*dócil*, *piadoso*.
- Alaajesto—*tres veces grande* (árabe)
- Almanaque—*computo* (id.)
- Alleluya—*alabad á Dios con alegría* (hebrea)
- Amalia—*sin tacha*. (del sanscrito)
- Amarilis—*resplandeciente*.
- Amazonas—*sin pecho* (griega)
- Amína—*fiel* [árabe]
- Ambrosio—*inmortal* [griega]
- Amnon—*fiel*, *veraz*.
- Ana—*graciosa*.
- Anatolia—*hija del sol* (griega)
- Andes—*montes de cobre*.
- Andrés—*hombre fuerte*. [griega]
- Aniceto—*invencible*.

metempsychosis, mas allá de la vida, transmigración de las almas.

Pseudo—falso: *pseudofilósofo*, falso filósofo: *pseudo mártir*, falso mártir.

Quilo—mil. *Quilómetro*, que consta de mil metros: *quilogramo*, que consta de mil gramos. También significa humor, zumo, como en *aniquilar*, *esquilmar*.

Quiro—mano. *Monóquiro*, de una sola mano: *quirúrgico*.

Ragia—flujo, corriente. *Hemorragia*, corriente de sangre.

Rino—nariz. *Rinoceronte*, nariz-cuerno.

Sarco—carne. *Sarcóceles*, tumor de carne: *sarcasmo* que rasga la carne: *sarcófago*, que come carne, así llamaban los antiguos una especie de tumbas en que colocaban los cadáveres que no querían consumir en la pira. Dicese que esas tumbas se construían con una piedra que consumía la carne de los muertos en cuarenta días.

Scop—ver, examinar. *Telescopio*, anteojo que sirve para ver objetos muy lejanos: *horóscopo*, predicción del porvenir de un individuo derivada del examen de la posición de los astros en la hora de su nacimiento.

Sin—idea de simultaneidad y compañía. *Sintaxis*, colocación simultánea, construcción: *sintoma*, caída simultánea, coincidencia: *síntesis*, sistema.

Teorema—contemplación.

Teos—Dios. *Teología*, la ciencia que trata de Dios: *Teodicea*, aquella parte de la filosofía que trata de Dios: *Teocracia*, la autoridad que se ejerce en nombre de Dios: *Teodoro*, *Teófilo*, *Teopompo*.

Termo—calor. *Termópilas*, puertas calientes—llámase así un desfiladero de la Grecia (donde se immortalizó Leonidas) porque había allí un manantial de aguas calientes: *termómetro*, instrumento que sirve para medir la intensidad del calor.

Toco—madre. *Tocología*, tratado de partos.

Topo—lugar. *Topografía*, descripción de los lugares: *tópicos*, lugares oratorios: *utópia*, sin lugar.

Tomí—cortar, como en *anatomía*, *epítome*.

Tropo—dar vueltas. *Heliótropo*, que gira al rededor del sol: *tropico*, *anemótropo*.

Urano—cielo. *Uranografía*, descripción del cielo: *Urania*.

Zoo—animal. *Zoófito*, animal planta: *Zoología*, la ciencia que trata de los animales.

Los profesores deben explicar y ensanchar este cuadro hasta donde lo permita su ilustración y el programa que se prescriban.

CURIOSIDADES ETIMOLÓGICAS.

Abel—significa *vacuidad*, *pobreza*.

Abraham—*padre de la muchedumbre*.

Adán—*tierra roja*.

Adela—*noble*.

Adolfo—*socorro de Dios*. Según otros—*noble ó valiente*.

Adonai—*Dios mío*.

Adonis—*consumido* y también *incendio*.

Africa—*ruina*, *caída*. Según otros—*sin frío*.

Agapito—*amado*.

Agur—*advenediza*, *peregrina*.

Agata—*bueno*.

Ala—*Dios* (árabe)

Alcoran—*la lectura*, *el libro* (árabe)

Alejandro—*protector de los guerreros*.

Aleman—*hombre de todo género*. Según otros—*extranjero*.

Alfredo—*dócil*, *piadoso*.

Alaajesto—*tres veces grande* (árabe)

Almanaque—*computo* (id.)

Alleluya—*alabad á Dios con alegría* (hebrea)

Amalia—*sin tacha*. (del sanscrito)

Amarilis—*resplandeciente*.

Amazonas—*sin pecho* (griega)

Amína—*fiel* [árabe]

Ambrosio—*inmortal* [griega]

Amnon—*fiel*, *veraz*.

Ana—*graciosa*.

Anatolia—*hija del sol* (griega)

Andes—*montes de cobre*.

Andrés—*hombre fuerte*. [griega]

Aniceto—*invencible*.

Anselmo—*armadura de los dioses.*
 Anton, Antonio—*hijo de Hércules (etrusca)*
 Apocalipsis—*revelacion [griega]*
 Apolodoro—*don de Apolo.*
 Apostol—*enviado.*
 Aqueronte—*tristeza, afan.*
 Aquiles—*niño que no ha mamado.*
 Areopago—*colina de Marte.*
 Ariel—*leon de Dios.*
 Aristarco—*jefe de los mejores. (griega)*
 Armando—*guerrero. [germánica]*
 Arpias—*garrus.* Segun la Mitologia eran tres mónstruos infernales, siempre hambrientos, con la cara de niña y el cuerpo de buitre. Llamábanse *Aello, Ocypete* y *Celeno.*
 Artajerjes—*gran guerrero, segun Herodoto.*
 Artemisa—*intacta.*
 Arturo—*jefe, cabeza.*
 Aspropotamos—*rio blanco (rio de Albánia)*
 Atalia—*hora consagrada á Dios [hebrea.]*
 Atanasio—*inmortal. [griega.]*
 Atenas—*artes liberales. Atila—torrente.*
 Atomo—*individuo.*
 Austria—*império del oriente.*
 Ayacucho—*rincon de los muertos. [Del quichua.]*
 Ajax—*¡ay de mí!*
 Azoe—*sin vida.*
 Babilonia—*ciudad de Dios.*
 Braham—*el que existe por si mismo.*
 Brahaman—*sacerdote.*
 Baltasar—*que reparte riquezas.*
 Bartolome—*hijo del que suspende las aguas.*
 Basilio—*rey.*
 Benedieto—*bendito.*
 Benjamin—*dolor ó hijo de la derecha.*
 Bernabe—*hijo de consolacion.*
 Bernardo—*hombre fuerte.*
 Bogota—*(Bacatá) estremidad de los campos en lengua chibcha.*
 Bucefalo—*cabeza de buey.*

Cadaver—*contraccion de las voces latinas *carne* *da* *ver-* *mibus* y así significa *da carne á los gusanos.**

Cain—*adquisicion.*
 Caliope—*buena voz, una de las nueve Musas, presidia á la Epopeya.*
 Calixto—*hermosísimo.*
 Califa—*vicario.*
 Cam—*uno de los hijos de Noé, negro ó ardiente.*
 Cantabro—*cantor excelente.*
 Capitolio—*cabeza de hombre.*
 Carlos—*valiente.*
 Carmelo—*cordero circunciso.*
 Catalina—*pura, limpia, casta.*
 Caronte—*cólera.* Segun la Mitologia era hijo de la Noche y del Erebo. Segun otros ese nombre en lénua ejiptica significa barquero.
 Cecilia—*que tiene los ojos pequeños.*
 Cedron—*denegrado, triste.*
 Cementerio—*dormitorio.*
 Cenobia—*vida comun.*
 Centauro—*que pica los toros.*
 Cipay ó Cipayo—*soldado.*
 Cipriano—*natural de Chipre.*
 Citlaltepeli—*montaña brillante como una estrella. (Pico de Orizaba en Méjico).*
 Chipre—*hermosa.*
 Clero—*herencia, posesion. (Es voz griega).*
 Cleopatra—*glória de la patria.*
 Clio—*glória.* La Musa que presidia á la Históia.
 Clotilde—*ilustre.*
 Cocito—*rio del infierno, segun la Mitologia, significa lágrimas.*
 Corifeo—*jefe de coro.*
 Corinto—*ornamento.*
 Creta—*carnal.*
 Dalila—*pobreza.*
 Damian—*hombre popular.*
 Daniel—*júicio de Dios.*
 David—*querido.*
 Demostenes—*fuerza del pueblo.*

Diogenes—hijo de Júpiter.
 Diomedes—consejo de Dios.
 Dionisio—consagrado á Baco.
 Divan—gran tesoro del Imperio.
 Eden—delicias.
 Edipo—que tiene los pies hinchados.
 Eduardo—feliz protector.
 Egipto—angustias, tribulaciones.
 Elena—Luna ó resplandor del Sol.
 Eli—Dios mio.
 Eligio ó Eloy—escogido por Dios.
 Eliodoro—don del Sol.
 Emilia—amable, graciosa.
 Emir—noble ó príncipe.
 Eneas—famoso.
 Enriqueta—digna de honor.
 Erato—amor, Musa que preside á la poesia lírica.
 Ernesto—serio, grave.
 Erimys—corrupcion del entendimiento, una de las furias infernales, segun la Mitología.
 Esau—veloso, rojo.
 Ester—escondida.
 Eternidad—existencia sin principio ni fin, vida infinita.
 Esteban—coronado.
 Eudocio—ilustre.
 Eufemia—que dice bien.
 Eufrosia—alegre y honesta.
 Eufrates—que fecunda.
 Eufrosina—prudencia y alegría, es una de las tres grácias mitológicas.
 Eugenio—bien nacido, de buen nacimiento.
 Eulogio—elocuente, de buen discurso.
 Eumenides—bienhechoras, por antifrasis.
 Europa—es palabra de origen fenicio, segun Bochart, y significa blanco ú hombre que tiene la cara blanca.
 Euterpe—alegría, buena diversion. Era la Musa que presidia á la Música.
 Eusebio—pio y religioso.
 Eutropio—de buenas costumbres.
 Evaristo—escogido entre los buenos.

Faeton—incendio.
 Fakir—fráile mendicante.
 Fariseos—divididos.
 Faraon—que disipa.
 Febo—brillante.
 Federico—lleno de paz.
 Felipe—aficionado á caballos.
 Filomena—hija de la luz.
 Filisteos—cubiertos de polvo.
 Gabriel—fuerza de Dios.
 Galilea—voluble.
 Gaston—huesped ó convidado, (germánica.)
 Gehenna—valle de los gemidos.
 Generalife—casa ó mansion del amor.
 Gervasio—respetable.
 Godofredo—paz de Dios.
 Golgota—osario ó monte de la Calavera.
 Gomorra—pueblo rebelde.
 Guaca ó huaca—adoratorio, ídolo (quichua).
 Guillermo—que protege.
 Guatemala—(Gohat-z-mal-ha) cerro que arroja agua.
 Granada—segun Arias Montano significa ciudad de peregrinos.
 Haceldama—campo de sangre.
 Hananias—grácias del Señor.
 Haren—lugar prohibido.
 Hebe—vello, juventud.
 Hebreo—peregrino, errante, nómade. (Etimologia asom brosa.)
 Heligoland—tierra sagrada.
 Hermojenes—hijo de Mercurio.
 Hermenejildo—que reparte á los soldados.
 Hermafrodita—Union de Venus y Mercurio, mujer y hombre á la vez.
 Hilario—alegre.
 Hipolito—piedra de caballo ó domador de caballos.
 Hiran—la blancura de ellos.
 Hoang-ho—rio amarillo. Es el rio mas caudaloso de la China.
 Holofofnes—general fuerte.

Homero—*série de poetas ó compilacion de poesias.*
Hombre—Segun Chateaubriand esta palabra en su raíz hebrea *enosh* significa *fiebre ó dolor.*
Hosanna—*te ruego que me salves.*
Huri—*doncella de ojos negros, (árabe.)*
Ines—*pura, casta, limpia.*
Inglaterra—*tierra de ángeles, segun algunos.*
Irene—*paz.*
Ireneo—*pacífico.*
Isaac—*risa, alegría.*
Isabel—*Dios del juramento, (hebrea.)*
Iscariotes—*hombre del estermínio.*
Islam—*absoluta sumision á Dios.*
Isidoro—*don de Isis.*
Israel—*fuerte contra Dios.*
Jacinto—*jay flor!*
Istaccihuatl—*mujer blanca. (Es un nevado de Méjico.)*
Jacob—*suplantacion.*
Jafet—*hermoso y estendido. Etimologia asombrosa, en la cual está vinculada, como en una condensacion profética, la historia y el destino de la raza cáucasa ó jafética, esto es de la posteridad de Jafet.*
Jamaica—*Isla de la primavera.*
Japon—*reino de la aurora. Segun la etimologia de*
Marco Polo.
Jeronimo—*nombre sagrado.*
Jepte—*victorioso.*
Jerusalen—*vision de la paz ó vision perfecta.*
Jesus—*Salvador.*
Joaquin—*preparacion de Dios.*
Job—*doliente, gemebundo.*
Jordan—*rio del juicio.*
Josafat—*gran juicio ó juicio final.*
Jose—*en ejipto salvador del mundo y en hebreo cruento.*
Juan—*lleno de gracia.*
Judas—*confesion ó alabanza.*
Julia—*adolescencia.*
Jupiter—*padre que ayuda.*
Jubileo—*trompeta.*

Laban—*albo, cándido.*
Lacedemonia—*lago de los génios.*
Laodicea—*pueblo justo.*
Leila—*alba feliz—del árabe.*
Leocadia—*blanca.*
Leonidas—*hijo de Leon.*
Leopoldo—*leon animoso.*
Levi—*vínculo, religion.*
Leostenes—*fuerza de Leon.*
Letania—*ruego [griega.]*
Leteo—*olvido.*
Lia—*laboriosa, fatigada.*
Liulin—*perla [árabe.]*
Libano—*monte blanco ó monte del incienso.*
Libia—*corazon del mar.*
Lino—*red, segun otros canto ó lamentaciones.*
Lorenzo—*laureado.*
Lucas—*resurreccion á la luz.*
Macario—*bienaventurado.*
Macrobio—*larga vida.*
Magdalena—*magnífica.*
Manuel—*Dios está con nosotros.*
Margarita—*pedra preciosa.*
Maria—*en siríaco señora y en hebreo estrella del mar.*
Mariano—*hombre del mar.*
Marta—*que provoca: segun otros que amarga.*
Martin—*pequeño Marte.*
Mateo—*donado.*
Matusalen—*que se queja de la vida.*
Matusael—*que pide su muerte.*
Melpomene—*yo canto. Es la musa que preside á la tragedia.*
Mejico—*residencia del Dios de la guerra.*
Miguel—*¿quién cómo Dios? [hebrea.]*
Mississipi—*padre de las aguas ó de los ríos.*
Moises—*salvado de las aguas.*
Monica—*sola.*
Monje—*uno solo.*
Moria—*amargura—una de las siete colinas de Jerusalen.*

Mysia—*criminal ó abominable.*
 Mytilene—*pureza.*
 Nacor—*ronco.*
 Naneidevan—*lugar del desembarco.* Es un pueblo de la Armenia situado en la vertiente del Ararat, donde se cree que Moisés salió del arca después del dilúvio.
 Napoles—*ciudad nueva* [Neópolis.]
 Nazhin—*cándida y deliciosa* [árabe.]
 Neclar—*inmortal* [griega.]
 Neptuno—*nadador.*
 Neoptolemo—*soldado nuevo.*
 Niagara—*trueno de las aguas.*
 Nicanor—*victorioso.*
 Nirasio—*vencedor.*
 Nicea—*ciudad de la victoria.*
 Nicodemus—*en hebreo sangre inocente y en griego vencedor del pueblo.*
 Nicolas—*vencedor del pueblo.*
 Nicomedia—*ciudad del vencedor de los Medos.*
 Nicostrata—*vencedora del ejército.*
 Nieopolis—*ciudad del vencedor.*
 Nil-ab—*rio azul* [sancrito.]
 Nil-ghiri—*montañas azules* [id.]
 Nilo—*negro, turbio.*
 Niobe—*juventud ó renovación* [griega.]
 Ninive—*hermosa.*
 Olimpo—*toda resplandeciente.*
 Omar—*que dice.*
 Onias—*fortaleza divina.*
 Onesimo—*útil.*
 Ontario—*lago de las tormentas.*
 Oracion—*voz compuesta de os boca y ratio razon; de manera que significa razon hablada.*
 Oreb—*corvo ó vespertino.*
 Pachacamae—*creador del Universo* [del quichua idioma del Perú.]
 Pablo—*trompeta.*
 Pafos—*que bulle.*
 Pagano—*paisano.* En los últimos tiempos del gentilismo solamente creían ó afectaban creer las gentes ignorantes y

degradadas de las aldeas que los romanos llamaban *pagus*—de aquí el nombre de pagano.
 Pagoda—*templo.*
 Palestina—*cubierta de polvo.*
 Palmira—*palma ó dátíl.*
 Pancracio—*que se ejercita en la palestra.*
 Pandora—*todos los dones.*
 Panfilia—*toda querida.*
 Panfilo—*que todo lo quiere.*
 Pandj-ab—*país de cinco rios.*
 Paraceto—*consolador.*
 Paralipomenos—*cosas olvidadas.*
 Pedro—*pedra, roca.*
 Pentateuco—*cinco libros.*
 Pentecostes—*el día quincuajésimo.*
 Pilato—*que constriñe.*
 Pirro—*de color de fuego.*
 Pitagoras—*jefe ó maestro de la escuela.*
 Polibio—*vida de muchos.*
 Policarpo—*abundante en frutos.*
 Polymnia—*gran memoria.* Es una de las nueve Musas—preside á la Retórica.
 Porfirio—*púrpura.*
 Rafael—*medicina de Dios.*
 Raquel—*oveja.*
 Roma—*fuerte, poderosa.*
 Ruben—*que ve al hijo.*
 Sabaoth—*de los ejércitos.*
 Sabado—*descanso.*
 Sadoc—*justo.*
 Safia—*selecta* [árabe.]
 Saida—*dichosa* [árabe.]
 Salem—*paz ó perfeccion.*
 Salomon—*pacífico.*
 Samuel—*puesto por Dios.*
 Sanscrito—*idioma perfecto.*
 Sara—*señora.*
 Satán—*rebelde.*
 Saul—*pedido.*
 Sebastian—*coronado.*

- Sefora—hermosa.
 Sela—que disuelve.
 Sem—nombre ó fama.
 Semele—señal de Dios, arco iris.
 Serrallo—palacio.
 Set—puesto.
 Simeon—que oye.
 Simon—obediente.
 Sion—monte ó estrépito.
 Sodoma—el secreto de ellos.
 Sofia—sabiduría.
 Sostenes—fuerza conservatriz.
 Sudra—artesano [del sanscrito].
 Susana—lirio, rosa y alegría.
 Slavo—renombre, gloria.
 Tabor—eleccion, pureza.
 Tadeo—que alaba ó que confiesa.
 Talia—florencia. Una de las nueve Musas—preside á la Comedia.
 Tarsos—alada.
 Tebas—arco.
 Teodoro—don de Dios.
 Teodosio—ofrenda á Dios.
 Teodulo—siervo de Dios.
 Temistocles—gloria de la justicia.
 Teofrasto—que habla como Dios.
 Telesforo—que lleva lejos.
 Terpsicore—que preside la danza. Es una de las nueve Musas.
 Tigris—rápido.
 Timeo—ciego.
 Timoteo—honor de Dios.
 Tiphon—diluvio.
 Tito—honorable.
 Tobias—bondad de Dios.
 Tomas—abismo. Segun otros, admirable.
 Tubalcain—posesion mundana.
 Ur—fuego.
 Urania—cielo. Una de las nueve musas—preside á la astronomia.

- Uriel—luz ó fuego de Dios.
 Uria—fuego del Señor.
 Valentin—valiente.
 Vicente—que vence.
 Victor—vencedor.
 Zabulon—morada.
 Zacarias—memoria de Dios.
 Zara—oriente.
 Zebedeo—dote.
 Zend—Avesta—palabra viviente.
 Zorobabel—ageno de confusion.
 Zoe—vida.

SINTAXIS.

Etimología.—Esta voz consta de dos raíces griegas que significan *construccion*. **Definicion**—Sintaxis es la suma de reglas que deben observarse para organizar las palabras en círculos homogéneos y disponerlas de modo que reproduzcan el pensamiento, esto es, los fenómenos de la sensibilidad de la inteligencia y de la voluntad.

Discurso, es una serie de períodos que se divide, casi siempre, en apartes, párrafos ó capítulos. **Periodo** es la expresion de uno, dos ó mas pensamientos relativos todos á un mismo asunto. **Frase** es un grupo de palabras que á veces no tiene sentido perfecto, v. g. *Los doce trabajos que realizó Hércules*. Algunos afirman que frase es un circunlóquio peculiar, v. g. *Te doy crédito en lugar de te creo*. **Sujeto** es el objeto del pensamiento, esto es, la cosa ó persona á que se refiere el juicio, la volicion ó el deseo. * **Complemento**, es una palabra que perfecciona la significacion de otra. Los complementos se dividen en **necesarios y accidentales**. *Pedro estudia la Gramática de la Academia*. *Pedro* es el sujeto, *la gramática*, es complemento necesario, porque es parte constitutiva de la oracion, *de la Academia*.

* El sujeto del juicio, de la volicion ó el deseo es siempre la persona que habla.

nia, es complemento accidental, porque no es parte constitutiva de esa oracion. Oracion * es un agregado de voces que, vinculadas por un verbo, representan un pensamiento. Las oraciones, atendiendo al número y combinacion de los pensamientos que expresan, se dividen en simples, compuestas y complexas. Oracion simple es la que expresa un solo pensamiento, v. g. *Roma fué soberbia*. El verbo anima la oracion, le imprime unidad y le da nombre. Así, pues, hay cinco clases de oraciones simples, á saber: de verbo substantivo afirmativo, de verbo substantivo copulativo, de verbo adjetivo transitivo, de verbo adjetivo pasivo y de verbo adjetivo intransitivo. La oracion simple de verbo substantivo afirmativo consta de nominativo sujeto y verbo, como *la luz fué*. La oracion simple de verbo substantivo copulativo consta de tres partes, que son nominativo sujeto, verbo y nominativo predicado, v. g. *La luz fué resplandeciente*. La oracion simple de verbo adjetivo transitivo consta de nominativo persona agente, verbo y acusativo persona paciente, v. g. *Alejandro conquistó la Persia*. Estas oraciones se vuelven por pasiva del modo siguiente: el acusativo se pone en nominativo, el verbo se concuerda con él en pasiva y el nominativo se pone en ablativo con una de estas preposiciones *por* ó *de*, v. g. *La Persia fué conquistada por Alejandro*. Así, pues, la oracion simple de verbo adjetivo pasivo consta de tres partes, á saber: nominativo persona paciente, verbo y ablativo persona agente, con una de estas preposiciones *por* ó *de*, advirtiéndose que esta última se usa muy pocas veces. Y finalmente, la oracion simple de verbo adjetivo intransitivo consta de nominativo persona agente y verbo, como: *La luz resplandece*. Oracion compuesta es la que consta de dos ó mas oraciones de una misma clase. Se distingue en que alguno de sus términos es compuesto, v. g. *Alberto é Idefonso corrian*—la cual equivale á estas dos—*Alberto corria é Idefonso corria*. Cuando las oraciones simples ó compuestas tienen por complemento un verbo bajo la forma substantiva, entonces la oracion se llama de *infinitivo*, v. g. *Los justos desean ver*

* Esta palabra oracion se deriva de dos voces latinas *os*, boca y *ratio*, razon; de manera que significa *razon hablada*.

á Dios. Oracion complexa es la que comprende varias oraciones de diferente naturaleza, de las cuales una es principal y las demás subordinadas, ó combinadas de tal modo que la una es necesaria para la perfecta inteligencia de la otra, v. g. *Vencidas esas dificultades, conseguirás lo que deseas*. Las oraciones complexas reciben diferentes denominaciones, atendiendo á los accidentes que intervienen la oracion subordinada. Cuando interviene un gerundio, se llama de gerundio de presente o de preterito, v. g. *Vencidas esas dificultades, ó habiendo vencido tú esas dificultades, conseguirás lo que deseas*. Cuando en la oracion subordinada interviene un relativo, entonces la oracion complexa se llama de relativo, v. g. *Tú que me conoces, puedes informar acerca de mi conducta*. Las oraciones complexas se llaman condicionales, cuando la oracion subordinada está unida á la principal por alguna conjuncion de esa clase v. g. *Antonio progresaria, si se aplicara*. Las oraciones complexas se llaman de subjuntivo, cuando la subordinada está unida á la principal por la conjuncion *que* y el verbo toma la forma de ese modo, v. g. *Desco que tú me acompañes*. Se llaman correlativas, cuando denotan correlacion y están unidas por la conjuncion *que*, v. g. *Fué tal su jenerosidad, que les perdonó*. En fin, las oraciones complexas reciben otros muchos nombres especiales, cuya explicacion no proseguimos, porque, en nuestro concepto, no es de gran importancia.

La Sintaxis se divide en natural y artificial. La Sintaxis natural establece los preceptos necesarios para representar las ideas en el discurso, segun el orden de su generacion en la inteligencia. Y la Sintaxis artificial sanciona en casos determinados el uso de algunas figuras, que, aunque son contrarias al orden lógico, están en armonia con la voluntad y el sentimiento. Tres son las reglas que constituyen la Sintaxis natural: concordancia, régimen y construccion. Concordancia es la identidad de accidentes que en ciertos casos debe haber en las partes de la oracion. Las concordancias son cuatro, á saber: de substantivos continuados, de substantivo y adjetivo, de nominativo y verbo y de relativo y antecedente. Dos ó mas substantivos continuados, cuando corresponden á un mismo objeto, se ponen en un mismo caso, como en este ejemplo: *Y fué profanada Jeru-*

salen, la ciudad santa, el simbolo de la ciudad mística, de la ciudad divina! El sustantivo y el adjetivo concuerdan en género, número y caso, v. g. *Esta ley es justa*. El nominativo y el verbo concuerdan en número y persona v. g. *Mientras nosotros te adorabamos, tu nos despreciabas: tenias razon! eramos sacrilegos. . . solamente la belleza infinita es adorable*. Y el relativo concuerda con su antecedente en género, número y persona, v. g. *Sus ojos divinos reverberaban la claridad meridional que habia iluminado su infancia*. **Tu, que conoces su inocencia, debes favorecerle**. Si el adjetivo se refiere á varios sustantivos, respecto al número, se prefiere el plural y en cuanto al género, el masculino, v. g. *Marido y mujer eran jenerosos*. Sin embargo, esta clase de combinaciones casi siempre repugnan y deben evitarse, presentando el pensamiento bajo mas elegantes formas. Cuando el nominativo de cualquiera oracion es complejo, esto es, cuando comprende varias personas, entonces para concordancia se prefiere la primera á la segunda y esta á la tercera, v. g. *Tú Eugenio y yo somos responsables; tú y Francisco lo sabeis*. Téngase presente que los artículos, pronombres, adjetivos y participios, en cuanto á la concordancia, se consideran como adjetivos. El verbo *haber*, cuando se refiere al tiempo de una manera especial, solamente se usa en las terceras personas de singular: en el mismo caso está el verbo *haber*, cuando es sustantivo; así es que cometen un solecismo los que dicen *hacen diez años en lugar de hace diez años*. La modificacion recíproca que sufren las dicciones gramaticalmente combinadas, se llama **rejimen**. No todas las palabras desempeñan iguales oficios en la oracion: unas son determinantes y determinadas otras: y algunas ejercen una funcion doble, esto es, primero son determinadas y á su turno determinan. Así, pues, las palabras de cualquiera oracion se dividen en regentes (ó principales) y regidas (ó subordinadas). No todas las partes de la oracion rigen. Solamente desempeñan ese oficio el nombre, el verbo, el participio, la preposicion y la conjuncion. El nombre sustantivo rige muchas veces un genitivo llamado de posesion, v. g. *La omnipotencia de Dios*. Tambien rige el verbo en el modo infinitivo, v. g. *El deseo de vengarse le precipitó*. Algunos nombres adjetivos rigen

sustantivos y verbos bajo la forma substantiva, mediante alguna preposicion, v. g. *ágil de miembros, apto para mandar*. El verbo sustantivo copulativo rige después de sí un sustantivo ó un adjetivo, v. g. *Ciceron fué Cónsul*. El verbo adjetivo transitivo rige siempre un acusativo de persona paciente (que tambien se llama complemento inmediato) con la preposicion *á*, cuando significa cualquier individuo de la especie humana ó cualquier objeto personificado, y sin ella en los demás casos, v. g. *César venció á Pompeyo: nosotros amamos la virtud*. Esta regla tiene las siguientes excepciones—1.º Cuando al acusativo se le antepone algun adjetivo numeral, aunque signifique persona, no admite la preposicion *á*, v. g. *Recibió veinte alumnos, busca diez sirvientes*—2.º Cuando se omite el artículo, v. g. *No busca sirvientes, lleva criados*—3.º Cuando el verbo tiene complemento mediato, v. g. *Entregó los hijos al enemigo*.—4.º Algunas veces se usa la preposicion *á* con los nombres de irracionales, v. g. *Acariciamos al cordero*; y 5.º Cuando el término inmediato es un pronombre personal, casi siempre se antepone al verbo y no lleva preposicion, v. g. *Nos calumnian, me dijeron*. Hay algunos verbos adjetivos transitivos que rigen dos complementos, uno inmediato y mediato otro, v. g. *Eulógio regaló esos libros á Francisco*. En estos casos el complemento mediato siempre irá precedido de preposicion, á no ser pronombre, v. g. *Aquella mujer magnánima dió libertad á todos sus esclavos: Ernesto me concedió licencia*. Los verbos adjetivos intransitivos (si se exceptúan *vivir* y *dormir*) carecen de régimen directo; sin embargo, se combinan con el nombre sustantivo y tambien con otro verbo, interponiéndose alguna preposicion, v. g. *Abunda en riquezas y viene á favorecerte*. Las preposiciones rigen el nombre sustantivo y el mismo verbo, cuando tienen la forma de sustantivo, v. g. *Pelé contra Alejandro: se afana por adelantar*. La conjuncion rige oraciones. Cuando una oracion determina á otra mediante la conjuncion *que*, y el verbo de la oracion determinada está en el modo subjuntivo, si el verbo determinante es presente ó futuro imperfecto, el determinado será presente de subjuntivo; y pretérito imperfecto del mismo modo, si el verbo determinante correspondiere á otro tiem-

po cualquiera, v. g. *Pedro desea ó deseará que tú le acompañes. Ignacio quería que tú le perdonaras.* Construcción gramaticalmente hablando, es lo mismo que orden directo. Así, pues, siguiendo ese orden, colocaremos los signos en el discurso del modo siguiente: 1º el vocativo y cuanto le esté subordinado: 2º el nominativo sugeto, persona agente ó paciente, así mismo con todas sus dependencias: 3º el verbo con todos los signos que le modifiquen, advirtiéndose que los negativos se colocarán antes que el mismo verbo; y 4º los complementos inmediatos y mediatos, también con cuanto les sea anexo, v. g. *¡Raza de maldición! los cielos indignados contemplan ahora tus abominaciones sacrílegas.* Respecto á las oraciones que representan el pensamiento, así como las palabras reproducen sus elementos, deberá observarse el mismo orden lógico, atendiendo á sus relaciones de sucesión, coexistencia, subordinación etc. Las oraciones se dividen en principales y subordinadas. Entre la oración principal y la subordinada existe la misma diferencia que entre el sustantivo y el adjetivo. Así es que pudieran llamarse con mucha propiedad oraciones substantivas las primeras y adjetivas las segundas. La oración principal expresa un pensamiento independiente, que subsiste por sí en el discurso á manera de substancia; y la oración subordinada representa un pensamiento anexo ó otro, sin el cual no es inteligible. Las oraciones principales ocupan el primer lugar en el período. Las oraciones accesorias ejercen sus funciones, ó refiriéndose á toda la oración principal, ó modificando alguno de sus términos: en el primer caso deberán colocarse después de la oración principal, y en el segundo, inmediatamente después del término modificado por ellas. Ejemplo del primer caso: *Anibal llegó á Roma, venciendo graves obstáculos.* El ejemplo del segundo: *Tú, que aventajas á todos en aplicación, obtendrás el premio.* Cada uno de estos ejemplos contiene dos oraciones, una principal y otra subordinada. La oración subordinada del primer ejemplo es—*venciendo graves obstáculos*; y la del segundo—*que aventajas á todos en aplicación.*

Las figuras que constituyen la sintaxis artificial son hiperbaton, elipsis, pleonasma y silepsis. El hiperbaton se comete, invirtiendo el orden lógico de las palabras y oracio-

nes para emitir el pensamiento con mayor elegancia y armonía. Hé aquí un ejemplo de Cervantes: *Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la orden de la andante caballería.* Observando las reglas de la construcción directa, debió decir: *Los que siguen la orden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.* La figura elipsis se comete, suprimiendo voces necesarias á la integridad de la oración, pero no para expresar el pensamiento, v. g. *Por qué corres?* en donde se omite la palabra *tú.* El pleonasma se comete, usando palabras que no son necesarias á la integridad de la oración, pero sí para expresar el pensamiento con mayor energía, como se observa en el siguiente ejemplo también de Cervantes: *Ví con mis ojos y tenté con mis manos.* Y la silepsis se comete, cuando faltamos á la concordancia, atendiendo más al espíritu que á la forma de las palabras, v. g. *Vuecencia es generoso. Parte huyeron, parte quedaron aprisionados.* Las anomalías peculiares de una lengua se llaman idiotismos. *Hubo fiestas, en vez de hubieron fiestas.* Hé aquí uno de nuestros idiotismos.

Las faltas gramaticales que deben evitarse son el barbarismo y el solecismo. En el barbarismo se incurre, adulterando las palabras, por ejemplo, cuando decimos *dentrar* por *entrar*, *pararse* por *levantarse.* El solecismo se comete, infringiendo las reglas de la Sintaxis, v. g. cuando se dice *hacen diez años*, en lugar de *hace diez años*; *un porcion*, en lugar de *una porcion.* Desconociendo muchos gramáticos los principios filosóficos del lenguaje artificial, prohíben absolutamente la neología ó creación de palabras y locuciones; otros, por el contrario, propenden á sancionarias sin restricciones de ninguna especie. Ambas opiniones, en nuestro sentir, son erróneas: la primera, porque condena los idiomas á una inmovilidad constante; y la segunda, porque los espone á una confusión deletérea. Así, pues, las palabras y locuciones nuevas deben introducirse cuando sea necesario, y nada más. La falta que se comete, cuando sin necesidad se introducen, se llama neologismo, el cual recae de particulares denominaciones, según la procedencia de las palabras ó frases. Llámase galicismo, si la palabra introducida es francesa; italianismo, si es italiana; anglicismo, si

es inglesa. El arcaismo se comete, empleando palabras ó frases anticuadas, esto es, que, habiéndose usado en otro tiempo, han caído después en desuso, v. g. *agora* en lugar de *ahora*, *cabz* en lugar de *junto*, *asaz* en lugar de *bastante* y *magüer* en vez de *aunque*. El arcaismo no es vicioso, si se usa con oportunidad y economía.

Análisis es una operación de la inteligencia en virtud de cual se descompone un objeto para examinar sus elementos y relaciones. El análisis gramatical se verifica, resolviendo el período en oraciones y las oraciones en palabras. Después se clasifican las oraciones y palabras, indicando, respecto á las primeras, todo lo relativo á su concordancia, régimen, construcción y circunstancias; y respecto á las últimas, su naturaleza, con todos sus accidentes y propiedades. Hé aquí un ejemplo—*Nuestra resolución es irrevocable: si vienes, obtendrás el premio, y si no, no.* Este período consta de tres oraciones, de las cuales la primera es simple y las demás complexas. 1.ª *Nuestra resolución es irrevocable.* Es una oración de verbo substantivo copulativo que consta de tres partes, á saber: nominativo sujeto [*nuestra resolución*] verbo [*es*] y predicado [*irrevocable.*] 2.ª *Si aprendes la lección, obtendrás el premio*—esta es una oración complexa condicional: *obtenrás el premio* es la principal; y *si vienes* la subordinada. La principal es una oración de verbo adjetivo transitivo: el nominativo persona agente es *tú*, que se ha omitido, cometiendo la figura elipsis, el verbo *obtenrás* y el complemento directo, que también se llama acusativo de persona paciente, *el premio*. La subordinada es una oración de verbo adjetivo intransitivo: su nominativo persona agente es *tú*, omitido por la figura elipsis, y el verbo, *vienes*. 3.ª *Y, si no, no.*—Esta es una oración complexa igual á la anterior. Se llama elíptica, porque, repitiendo la elipsis, se han suprimido todas las palabras que le faltan. Después de haber descompuesto así el período en oraciones y estando ya enumeradas y clasificadas estas, debe procederse á examinar las palabras, determinando su naturaleza y sus modificaciones del modo siguiente.—*Nuestra* es pronombre adjetivo, posesivo: su modificación corresponde al número singular y al género femenino. *Resolución* es nombre substantivo general: cor-

responde á la tercera persona del número singular y está en nominativo, porque es el sujeto de la oración. *Es*, es tercera persona del número singular del presente de indicativo del verbo substantivo *ser*, que, atendiendo á su conjugación, es irregular. *Y así se prosigue hasta la conclusión del período.*

NOTA:—Los profesores deben cuidar de que los estudiantes expliquen todo lo relativo a la concordancia, régimen y construcción y otras circunstancias que hemos omitido aquí, por atemperarnos a la brevedad que exige un compendio. También deben ejercitar a sus discípulos en el análisis de períodos imperfectos, haciéndoles notar sus vicios y sugiriéndoles el modo de corregirlos. Insistimos en esta última advertencia con la mas eficaz recomendación, porque estamos tan persuadidos de su trascendental importancia, que estimamos incompletos y casi estériles los estudios gramaticales, si no dan ese resultado verdaderamente fecundo.

PROSODIA.

Etimología—En la composición de la palabra *Prosodia* entran dos voces griegas de las cuales la una significa *según* y la otra *canto*. **Definición**.—Prosodia es aquella parte de la Gramática que enseña á pronunciar las palabras. **Cantidad prosódica** es el tiempo que se emplea en pronunciar las sílabas de que constan las palabras. En unas sílabas se emplea mas tiempo que en otras; así pues, las primeras se llaman largas, y breves las segundas. **Acento prosódico** es el tono con que deben pronunciarse las palabras, las cuales se dividen en monosílabas, agudas, graves, semiesdrújulas, esdrújulas, esdrújulograves y esdrújulísimas. Son monosílabas, las que constan de una sílaba, v. g. *pan*: agudas, las que tienen la última sílaba larga, v. g. *cantó*: graves, las que tienen larga la penúltima, v. g. *mesa*, *dúctil*, *árbol*: semiesdrújulas, aquellas cuya sílaba final consta de dos vocales breves, v. g. *paródia*, *constancia*: esdrújulas, las que tienen larga la sílaba antepenúltima, v. g. *cóncavo*: esdrújulograves, las que bajo el punto de vista prosódico constan de dos partes, la primera esdrújula, y grave la última, v. g. *rápidamente*; y, en fin, son esdrújulísimas las que tienen larga la sílaba antepenúltima, v. g. *dijéronmelo*.

Para usar el acento fonográfico, esto es, la nota que se emplea en la escritura para indicar el acento prosódico, deben observarse las reglas siguientes:

1.º Las palabras monosílabas jamás se acentúan por razón prosódica. Por razón lexigráfica se acentuarán todos los interrogativos y admirativos, como *qué, cuál, cuán, quién*, etc.; la palabra *tú*, cuando es pronombre personal, para diferenciarla de cuando lo fuere posesivo: la palabra *él*, cuando es pronombre, para diferenciarla de cuando fuere artículo: la palabra *se*, cuando es verbo, para diferenciarla de cuando fuere pronombre: la palabra *de*, cuando es verbo, para diferenciarla de cuando es preposición: la palabra *ser*, cuando es sustantivo, para diferenciarla de cuando es verbo: la palabra *te*, cuando es sustantivo, para diferenciarla de cuando es pronombre; y la palabra *si*, cuando es adverbio afirmativo, para diferenciarla de cuando es conjunción condicional.

2.º Las palabras agudas se acentúan solamente cuando terminan en *vocal*, en *s*, ó en *n*, siendo forma verbal, v. g. *rubi, revés, cantarán*.

3.º Las palabras graves se acentúan solamente cuando terminan en *d, l, n*, si no es verbo, *r* y *z*, v. g. *áspid, árbol, námen, azúcar, cáliz*. Acentúanse también por razón fonográfica los interrogativos y admirativos *cómo, cuánto, cuándo*.

4.º Se acentuarán siempre en la sílaba penúltima las voces semiesdrújulas, como *héroe, álveo, constancia*; aunque esa regla generalmente no se observa.

5.º Las palabras esdrújulas se acentúan siempre en la sílaba antepenúltima v. g. *cárcava*.

6.º Las palabras esdrújulograves conservan siempre el acento en la misma sílaba en que le tienen los adjetivos de que se derivan, v. g. *rápidamente*.

7.º Las palabras esdrújulísimas, como *tráiganmele*, se acentúan siempre en la sílaba ante-antepenúltima.

Los defectos prosódicos que deben evitarse son la aliteración y la cacofonía. Se incurre en la aliteración combinando palabras en que se repita mucho una misma vocal, v. g. *allá va á auxiliarla*; y en la cacofonía agrupando en una misma frase articulaciones análogas, v. g. *Jaime me mereca confianza*.

Finalmente, supuesto que la riqueza de nuestro idioma lo permite debe evitarse hasta cierto punto que haya en un mismo período muchas palabras asonantes ó consonantes, las cuales fuera de las combinaciones métricas siempre desagradan.

PALABRAS DE PROSODIA AMBÍGUA.

<i>Se dice.</i>	<i>Se debe decir.</i>
Ahi.....	Alí.
Aristides.....	Arístides.
Bául (en Sud-América).....	Baúl.
Cleopatra.....	Cleopátra.
Cólega.....	Coléga.
Concólega.....	Concoléga.
Epigrama.....	Epigráma.
Eúfrates.....	Eufrátes.
Háyamos.....	Hayámos.
Hipotiposis.....	Hipotipósis.
Impar.....	Impár.
Intervalo.....	Interválo.
Maíz.....	Maíz.
Paráiso.....	Paraíso.
Pái.....	Pais.
Pentecostés.....	Pentecóstes.
Síncero.....	Sincéro.
Telégrama.....	Telegráma.

METRICA.

Etimología.—En la composición de esta palabra *Métrica* entran dos voces griegas, de las cuales la una significa matriz ó medida, y la otra expresa idea de arte ó ciencia que se aprende poco á poco. **Definición.**—Métrica, es el arte de hacer versos. **Verso** es la combinación armónica y regular de dos ó mas sílabas. **Metro** es la medida de un verso determinado. Los versos se dividen en métricos y silábicos. Se llaman **métricos** los versos que constan de pies, como los versos latinos; y **silábicos** los que constan de sílabas, como los de nuestro idioma. Se dice que un verso *consta*, cuando contiene los elementos prosódicos que por su naturaleza reclama. Así, pues, para que los versos consten, no basta

que tengan un número de sílabas determinado; necesitan, además, la distribución artística de las sílabas y pausas. Las sílabas, prosódicamente hablando, se dividen, como ya hemos dicho, en breves y largas, y deben combinarse según el metro de cada estrofa. Las pausas se dividen en cesuras y finales. Se llama *cesura* la pausa que se hace en el medio del verso; y *final* la que se hace al fin, v. g.

Tender la vista al horizonte inmenso. (Samper.)

Los versos silábicos se miden por el número de sílabas que contienen, v. g.

Cis-near-mo-mo-so-de-la-be-lla I-ta-lia. (Arzú.)

Las palabras agudas al fin del verso valen una sílaba mas, y una ménos las esdrújulas, v. g.

*Del color de los ojos de los ángeles,
Predilecto del cielo y de la luz...* (Pombo.)

Cuando una voz termina en vocal y la siguiente comienza con vocal, las dos sílabas forman una sola, cometiéndose la figura *sinalefa*, v. g.

El-gé-nio es-u na-gran-fa-ta-lí-dad. (Tassara.)

Los versos reciben especiales denominaciones según el número de sílabas que contienen: el que mas consta de once y el que ménos de dos. No faltan preceptistas que admiten versos de doce, trece y catorce sílabas. Respecto á los de doce y catorce debemos afirmar que son *dobles*, esto es, que son combinaciones binarias de versos de seis y siete sílabas; y en efecto en todos ellos, cuando cae en la cesura alguna voz esdrújula ó aguda, pierde ó gana una sílaba, precisamente como se verifica en la pausa final de todo verso. Ahora respecto de los de trece sílabas insertaremos el modelo que se reproduce en casi todos los tratados de Métrica:

*Con el mas récio son, con pausado compás,
Cuatro golpes ó tres solía dar no mas.* (Iriarte.)

Si leído este modelo, alguien creyere todavía en versos de trece sílabas, declaramos que nuestra Métrica no ha sido redactada para él.

Se llaman *endecasílabos* los versos que constan de once sílabas, v. g.

El génio me pareces del delirio. (Zaldumbide.)

Los de diez sílabas se llaman *decasílabos*, v. g.

*Un recuerdo confuso y doliente,
Vaga sombra del bien que pasó!* [Corral.]

Versos *nonasílabos* ó de nueve sílabas:

Qué esperas, mujer desgraciada?

Versos *octosílabos* ó de ocho sílabas:

*Al contemplar el desierto
Que el tiempo deja al pasar.* [T. Fernandez.]

Versos *eptasílabos* ó de siete sílabas:

*Levantas hácia el cielo
La frente fatigada.* [Riofrio.]

Versos *sextasílabos* ó de seis sílabas:

*Venid á mis voces,
Doncellas hermosas.* [M. de la Rosa.]

Versos *pentasílabos* ó de cinco sílabas:

*Un eco vago
Fugaz retumba.*

Versos *tetrasílabos* ó de cuatro sílabas:

*Qué rumor
Lejos suena...* (Espronceda.)

Versos *trisílabos* ó de tres sílabas:

*Divinas
Memorias
De amor.*

Versos *disílabos* ó de dos sílabas:

*Noche
Triste
Viste
Ya,*

(G. G. de Avellaneda.)

Estrofa ó *estancia* es la combinación armónica y regular de dos ó mas versos.

El vínculo de la estrofa es la rima. Rima es la repetición periódica de ciertos sonidos al fin de los versos. La rima se divide en perfecta ó imperfecta. Se llama rima perfecta la que resulta de la oportuna repetición de palabras consonantes. Las voces son *consonantes* entre sí, cuando tienen las mismas letras desde la vocal larga hasta el fin de la palabra, v. g. *mira, gira*. Se llama rima imperfecta la

que resulta de la repetición de palabras asonantes. Son asonantes entre sí las voces que tienen las mismas vocales dominantes desde la sílaba larga hasta el fin, v. g. *truena, yedra*. Las composiciones que están sujetas á la rima imperfecta se llaman **romances**. Ejemplo—

*El amor, fuego divino,
Luz y perfume del alma,
Emanación de los cielos,
Raudal de virtud y gracia...* (Piedrahita.)

Los versos que no están sujetos á la rima se llaman **libres** ó **sueltos**, y los que constan de once sílabas **heróicos**.

Se llaman **pareados** aquellos versos que de dos en dos tienen la misma rima v. g.

*Y sobre mí te inclinas y sollozas,
Y el corazón y el alma me destrozas.* (Marquez.)

Llámanse **alternados** aquellos versos en que la rima alterna, como en este ejemplo :

*Visteis la Luna reflejar serena
Sobre las ondas de la mar sombría,
Cuando se calma nuestra amarga pena
Y siente el corazón melancolía?* (Espronceda.)

Las estrofas se dividen en regulares, irregulares y mixtas. Llámanse **regulares** las que son uniformes en el metro y en la rima; **irregulares** las que no están sujetas á ninguna regla; y **mixtas** las que, aunque no son uniformes en el metro, lo son en la rima, ó viceversa. Las estrofas reciben particulares denominaciones según el número de versos de que constan.

La estrofa que consta de tres versos se llama **terceto**. Consueñan el 1.º con el 3.º, y el 2.º con el 1.º y 3.º del terceto siguiente. Ejemplo:

*El ánimo plebeyo y abatido
Elija en sus intentos temeroso
Primero estar suspenso que caído:
Que el corazón entero y generoso
Al caso adverso inclinará la frente
Antes que la rodilla al poderoso.* (Rioja.)

Las estrofas que constan de cuatro versos se llaman

cuartetos, y también **redondillas** si los versos son octosílabos. Los versos se combinan de dos modos, á saber: 1.º y 4.º, y 2.º y 3.º ó mas bien 1.º y 3.º, y 2.º y 4.º Ejemplos :

*Desventurada y tierna te abandonas
A tu profundo y triste desconsuelo,
Y circundas de funebres coronas
La tumba silenciosa de tu duelo.* (Aragon.)

*Al Sultán regalaremos
Esta gloria de las almas.
Y dijo el Visir—Marchemos
Con la palma de las palmas.* (Arolas.)

Las estrofas de cinco versos se llaman **quintillas**. Su mejor combinación es la siguiente: 1.º, 3.º y 4.º, y 2.º y 5.º Ejemplo :

*Mas ay! vosotras, inmortales hadas,
Venís muy tristes y de amor llorais!
No sé qué voces murmurais sagradas,
Y en la nocturna confusión veladas
Yo no sé adonde, para siempre os vais!*

También pueden combinarse los versos como se ve en los ejemplos que siguen :

*Ya que tan áspero ceño
Presenta el mundo al través
De su atavío risueño,
¿Qué es nuestra vida?—No es
Nuestra vida mas que un sueño.* [Peña.]

*Desprecia altivo el ponzoñoso dardo
De un vil histrion que con rencor bastardo
Te llama á torpe y degradante lidia,
Que nunca ha visto el mundo, oh noble bardo,
Fuego sin humo, gloria sin envidia.* [N. P. Llona.]

Se llaman **sextinas** las estrofas que constan de cuatro versos alternados y dos pareados v. g.

*Y el pueblo respiró, joven robusto,
Las frescas auras de abundante gloria,
Sintió del triunfo el resplandor augusto,
Y aun se embriaga feliz en su memoria...*

*Reverdecen los lauros patria mia!
Que fecunda plantastes aquel dia!* (Ríofrío.)

Se llama octava real una estrofa que consta de ocho versos endecasílabos, de los cuales los seis primeros son alternados, y pareados los dos últimos. Ejemplo:

*Cual la gota de azogue, inquieta, esquivada,
Como el iris fantástica, encantada,
Tierna como la humilde sensitiva,
Sagaz como la vívora imprecada,—
Con su estrategia equívoca y festiva
Se pliega á todo sin ligarse á nada,
Y sin que nadie diga "ella me quiere,"
A todos ama, á cada cual prefiere.* (Pombo.)

Octavilla es una estrofa que consta de ocho versos combinados de esta manera: el 1.º y el 5.º sueltos: el 2.º y el 3.º consonantes: el 4.º y el 8.º asonantes ó consonantes agudos: y el 5.º y el 6.º consonantes. Ejemplo:

*Marcha, bardo errante, marcha,
Sigue tu hermoso destino
Y tu canto peregrino
Haz donde quiera escuchar.
Y si este mundo no basta
A tu ardiente poesía,
Inflama tu fantasía
Y ve otro mundo á buscar!* (L. Mera.)

Decima es una estrofa que consta de diez versos octosílabos combinados del modo siguiente: 1.º 4.º y 5.º, 2.º y 3.º, 6.º 7.º y 10.º, y 8.º y 9.º. Ejemplo:

*Cuentan de un sábio, que un día
Tan pobre y misero estaba
Que solo se sustentaba
Con las yerbas que cojía.
¡Habrà otro, entre si decia,
Mas pobre y triste que yo?
Y, cuando el rostro volví,
Halló la respuesta, viendo
Que iba otro sábio cojiendo
Las yerbas que él arrojó!* (Calderon.)

Soneto es una estrofa que consta de catorce versos combinados de la manera que se vé en el ejemplo que sigue:

*Al Sol naciente los lejanos muros
De la divina Troya resplandecen:
Los griegos á los Númenes ofrecen
Sobre las aras sacrificios puros.
Abrese el circo ya: sobre los duros
Ejes los carros vuelan, desaparecen;
Y al estrépito ronco se estremecen
De la tierra los quicios mal seguros.
Al vencedor el premio merecido
Otorga Aquiles: el Olimpo suena
Con el eco de triunfo conmovido;
Y Héctor, Héctor, la faz de polvo llena,
En brazos de la muerte adormecido,
Yace olvidado en la sangrienta arena.* (Caro.)

Las estrofas irregulares y mixtas que mas se usan son la silva, la oda y el idilio.

Silva es una estrofa que consta de versos endecasílabos, eptasílabos y pentasílabos: el número de sus versos es indefinido, así como también su rima, y admite algunos versos libres. Ejemplo:

*Da á nuestros campos fratos abundosos,
Aunque niegues el brillo á los metales:
Da naves á los puertos,
Pueblos á los desiertos,
A las armas victoria:
Alas al génio y á las musas gloria.* (Olmedo.)

Hay otras combinaciones aun mas libres, como se ve en el siguiente ejemplo de Herédia:

*... Por el desierto
Los vagabundos árabes conduce,
Soplando en sus pechos agitados
Un sentimiento grande, indefinido
De agreste libertad. En las montañas
Se sienta con placer, ó de su cumbre
Baja y se mira del Océano inmóvil
En el hondo cristal, ó con sus gritos*

*Anima las borrascas. Si la noche
Tiende su puro y centellante velo,
En la alta popa reclinado inspira
Al que extático mira
Abajo el mar, sobre su frente el cielo.*

Las estrofas de la Oda constan casi siempre de cinco versos, de los cuales el 2.º y el 5.º son endecasílabos, y eptasílabos los demás. Se combinan el 1.º el 3.º y el 4.º, y el 2.º y el 5.º v. g.

*Fiesta horrible, espantosa,
Festín de sangre en tu recinto dieron!
¡Oh Roma poderosa!
La sangre generosa
De tus hijos los bárbaros bebieron!* (Zorrilla)

Las estrofas del Idilio se componen de seis versos endecasílabos y eptasílabos, de los cuales los cuatro primeros son alternados, y pareados los dos últimos, v. g.:

*Voi por los altos montes paso á paso,
Llorando mis verdades,
Que el fuego ardiente y dulce en que me abraso
Solo te fio de estas soledades
De donde nace á cada pié que muevo
De antiguo amor un pensamiento nuevo.*

No se limitan las estrofas castellanas á las combinaciones regulares que hemos descrito; hay otras muchas cuya explicacion seria interminable, y así nos limitamos á citar la siguiente:

*Sus grandes olas te ha prestado el cóndor
Para cruzar, cantando pesadumbres,
Las elevadas cumbres
Del mundo de Colon.
Y en sus tristes desiertos has llorado
Tu infancia, tus amores y tu aldea,
Cuando en el zenit blanquea
La amante de Endimion!* (R. Machado.)

Llámanse licencias poeticas aquellas libertades que los poetas suelen permitirse, prescindiendo de los preceptos gra-

maticales. Las mas comunes son el metaplasmo, la diéresis, la sínéresis y el hipérbaton.

El metaplasmo consiste en modificar las palabras quitándoles ó añadiéndoles alguna letra ó sílaba, v. g.:

Invisible doquier, doquier presente.

Tambien se incurre en el metaplasmo variando el acento, como cuando se dice *pérjura* en lugar de *perjura*.

La diéresis consiste en disolver el diptongo, v. g.

El destino del mundo y su ruina.

En virtud de la sínéresis se pronuncian como diptongo dos vocales continuadas que no le forman:

El vuelo sublime del águila real.

Finalmente, el hipérbaton poetico, consiste en una construccion artificial mucho mas libre que la que se permite en prosa. Véase el siguiente ejemplo de Espronceda:

*Cuando á otra parte con estruendo el suelo
Crujir y el muro de su estancia siente.*

FONOGRAFIA.

Etimologia.—En la composicion de esta palabra entran dos raíces griegas, de las cuales la una significa sonido vocal y la otra rayar, pintar, describir. **Definicion.** Fonografía, es el sistema de signos que el hombre produce por medio de la escritura fonética para representar sus ideas, y los signos orales de las mismas ideas. Los elementos fonográficos son las letras y algunos otros signos de que mas adelante hablaremos. El agregado ó conjunto de letras se llama alfabeto. El alfabeto castellano consta de veintisiete letras, á saber:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M,
N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, * X,
ene, eñe, o, pe, qu, erre, ese, te, u vocal, v consonante, equis,
Y, Z,
y griega, zeta ó zeda.

* En la práctica mas general y constante la B y la V son homófonas en castellano: pero no debieran serlo, porque no es lógico ni conveniente que dos signos distintos expresen un mismo sonido.

Las letras, atendiendo à su figura, se dividen en mayúsculas y minúsculas; y, atendiendo à su figura y à su valor, se dividen en vocales y consonantes. Vocales son las que representan un sonido por sí solas, v. g. *á, é, í, ó, ú*; y consonantes las que representan las modificaciones de que son susceptibles las vocales, como *c, d*. Se llama sílaba el sonido que produce un sólo movimiento de los órganos orales; y también la representación de este sonido. La sílaba se divide en simple y compuesta. Sílaba simple, es la que consta de una sola letra, que necesariamente ha de ser vocal, v. g. *á, y, é*; y sílaba compuesta la que consta de dos ó más letras, de las cuales una debe ser vocal, v. g. *yo, sol, ven*. La sílaba compuesta se divide en directa, inversa y complexa. Sílaba compuesta directa es aquella en que la consonante precede à la vocal, v. g. *tú*. Sílaba compuesta inversa es aquella en que la consonante está después de la vocal, v. g. *él, os, ir*. Sílaba complexa es la que tiene consonantes antes y después, v. g. *man*. Diptongo es una sílaba que consta de dos vocales, v. g. *que*. El diptongo se divide en propio é impropio. Diptongo propio es aquel en que sólo se pronuncia una vocal, v. g. *que*; é impropio es aquel en que se pronuncian las dos vocales, v. g. *mío*. Triptongo es una sílaba que consta de tres vocales, v. g. *guai*. Por la pronunciación se conoce generalmente las letras, con que deben escribirse las palabras. Hay sin embargo algunas articulaciones ambíguas; y para vencer la dificultad que ofrezcan, debe consultarse el diccionario, cuando no baste atender à la etimología de las palabras y observar las reglas siguientes: *B*. Se escribirà siempre *b*, antes de *l, r y s*, como sucede en las voces *brillar, bloqueo, abstracto*. Cuando se substituya la *p* latina v. g. *cabeza de caput*. Las preposiciones impropias *ab, ob, sub*, v. g. *obtener*. Se escribiràn con *b* las terminaciones de todos los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación, v. g. *amaba, contaba*.—*V*. Se escribirà con *v* los nombres acabados en *iva, ivo*, como *motivo, altivo, activo, persuasivo*, así como también sus derivados, como *motivon*, y los números terminados en *avo, ave, eve* como *octava, octavo, nueve*. Se escribiràn con *v* todos los pretéritos acabados en *uve*, como *anduve, contuve*, y sus tiempos correlativos, como

anduviera, anduviere, anduviese, exceptuándose los tiempos del verbo haber, que siempre se escriben con *h* y con *b*.—*C*. Se escribiràn con *c* todos los nombres substantivos terminados en *ancia, éncia, iva y acia*, como *constancia, paciencia, delicia, aristocracia*, (exceptuándose *ánsia, Asia y Aspasia*), los substantivos y adjetivos terminados en *ecio é icio*, como *nécio, vicio*, ménos *adefésio*. También se escribiràn con *c* los nombres substantivos terminados en *cion* que se derivan de verbos en *ar*, como *cancion*, de *cantar*.

Los nombres substantivos acabados en *cion* y que se derivan de verbos en *gir*, como *eleccion* de *elegir*, duplican la *c*. Los verbos acabados en *ciar* se escriban con *c*, exceptuándose *lissiar*. Los plurales y derivados de palabras que terminan en *z* la convierten en *c*, como *cruces* de *cruz*, y de *atroz atrocidad*.

Z—Se escriben con *z* los substantivos y adjetivos que tienen largas las terminaciones *iz, oz*, como *actriz, precoz*; excepto *pais, anis, lis, Dios, tos, vos*; y además se escriben con *z* los adjetivos terminados en *az*, como *sagaz, rapaz, falaz*. También se escribiràn con *z* los nombres substantivos terminados en la sílaba *ez* larga, como *doblez*, exceptuándose *miés, res, ciprés, interés, través, arnés*. Así mismo se escriben con *z* los acabados en *eza* que significan cualidades, como *rudeza, pereza*, y los nombres terminados en *azo*, como *pedazo, lazo, hachazo*, exceptuándose *vaso, raso* y otros. Escríbense igualmente con *z* los nombres substantivos terminados en *zon* como *razon*, exceptuándose, no obstante, *blason, toison*, y los aumentativos de los nombres que tengan *s* en la última sílaba, como *arteson* de *artesa*. Finalmente, se escriben con *z* los verbos acabados en *izar*, como *pulverizar*, exceptuándose algunos como *pisar, frisar*.

La *G* representa dos articulaciones: una suave, como sucede en las sílabas *ga, gue, gui*, y otra fuerte, como en *gente, ginete*. Cuando representa articulaciones fuertes, se confunde con la *j*, así, pues, designaremos los casos en que debe usarse esta última letra. 1.º Deben escribirse con *j* los nombres *Jesus, Jerusalem, Jeremias, Jeroglífico, Jefe, Jerónimo, Jerga y Jeta*. 2.º Los derivados de nombres que terminan en *ja, jo*, como *barajita*, que sale de *baraja*. Y 3.º las palabras que ántes se escribían con *x*, como *prójimo*,

dije. En todos los demás casos las sílabas *ge*, *gi*, según la Academia, deben escribirse con *g*, aunque se va generalizando mucho y con razón el escribirlas con *j*.

H—Se usa en muchas palabras, como en *hueso*, *historia*, *héroe*. No pueden enumerarse aquí todas las dicciones que se escriben con *h*; así, pues, en este particular recomendamos la observación constante, y sobre todo, el uso del diccionario de la Academia.

M—Antes de *b* y *p* se escribe *m* en lugar de *n*. v. g. *ambitos*, *empeños*.

R—*RR*—La erre doble se usa únicamente, cuando en medio de dos vocales queremos representar un sonido fuerte, como en *barro*, *corro*, *cerro*; á no ser que la palabra sea compuesta, en cuyo caso basta la erre sencilla para representar la articulación fuerte, como en *peñi-rubio*. Las palabras compuestas de las preposiciones *in* é *inter* conservan la erre doble, como se observa en las voces *irreverente*, *interrogar*. En todos los demás casos, ya sea fuerte, ya sea suave la modificación que deba representar, se usa la erre sencilla, v. g. *María*, *Enrique*, *Ramón*.

El alfabeto mayúsculo se usa en los casos siguientes: 1.º al principio de todo título, párrafo ó período; 2.º en todos los nombres individuales y patronímicos; 3.º al principio de cada verso; y 4.º en todos los nombres colectivos que representan corporaciones, como *Academia*, *Universidad*, *Congreso*.

Después de haber explicado los signos que constituyen el alfabeto, trataremos de las notas fonográficas, que son el complemento de la Fonografía.

Coma—este signo indica que allí donde está debe hacerse una breve pausa, y se usa en tres casos: 1.º en las oraciones complejas entre la principal y la subordinada, v. g. *Cuando tú llegaste, ya nosotros habíamos comenzado la representación*: 2.º siempre que haya en el período una serie de oraciones simples ó de nombres, verbos etc., después de cada uno de ellos se pone coma, excepto entre los últimos que están enlazados por la conjunción *y*, v. g. *Alejandro, César, Cortés y Napoleón fueron grandes*; y 3.º antes y después del vocativo se pone también coma, á no ser que el vocativo esté al principio del escrito, en cuyo caso se ponen

después dos puntos. *Coma*—este signo representa una pausa mayor que la de la coma, y se usa siempre que haya en el período proposiciones complejas contradictorias, las cuales se enuncian casi siempre por las conjunciones adversativas *mas*, *pero*, *aunque*, v. g. *Vencidas aquellas dificultades, llegamos á Roma; mas no por eso pudimos realizar la idea que nos habíamos propuesto*. *Doce puntos*—este signo representa una pausa mas notable que el punto y coma, y se usa en tres casos: 1.º siempre que haya en el período varias oraciones complejas, entre ellas se ponen dos puntos: 2.º antes de las palabras ajenas que se insertan, v. g. *En aquel momento fúnebre solo podía leerse esta inscripción: Descansa en paz*; y 3.º después de los vocativos que están al principio del escrito se ponen también dos puntos, v. g. *Señor: ya os hemos dado muchas pruebas de adhesión y reconocimiento*. *Punto final ó período*—este signo indica que allí donde está debe hacerse una pausa completa, y se usa cuando acabamos de emitir el pensamiento que nos proponíamos expresar. También se usa en las abreviaturas. *Interrogante*—este signo se usa al principio y al fin de las proposiciones interrogativas, para indicar que deben pronunciarse con la vehemencia que corresponde á la pregunta. *Admiración*—se usa al principio y al fin de las oraciones admirativas, é indica que deben pronunciarse con el sentimiento que corresponda al asunto. También se pone antes y después de las interjecciones. *Paréntesis*—siempre que haya en el período oraciones independientes del pensamiento principal, se encierran en un paréntesis, el cual indica que la oración inclusa debe leerse en voz mas alta ó mas baja. También se encierran dentro del paréntesis los signos que sirven para remitir al lector á las citas, notas ó comprobantes que se ponen al fin del escrito. *Guion menor*—este signo sirve para dividir las palabras en sílabas enteras, cuando no caben al fin del renglón: también se usa en las palabras compuestas, como *hispano-americano*. *Guion mayor*—se usa para evitar en el diálogo la repetición de los interlocutores. *Diéresis*, *crema* ó *puntos diacríticos*—se usan para evitar que la *u* se liquide en las combinaciones *gue*, *gui*, como sucede en *agüero*, *argüir*.

Comillas—siempre que insertamos escritos ajenos ó que suponemos serlo, se ponen entre comillas. Cuando el escrito inserto ocupa varias líneas se escriben al principio de cada renglon. **Puntos suspensivos**—se usan dobles ó sencillos, cuando omitimos algun pensamiento, porque desconfiamos de poder expresarle con la energia necesaria ó por temor de ofender á la persona á quien se dirige. Tambien se usan en las copias, cuando omitimos alguna parte de ellas por no entenderla ó por sernos innecesaria. **Acento fonográfico**—este signo se usa en los casos que ya dijimos en la Prosodia. **Párrafo**—este signo equivale á la palabra párrafo y se pone en lugar de ella. **Rasgo sublineal**—hay varios modos de llamar la atencion: en los manuscritos se llama subrayando la cláusula notable, y en los impresos, poniendo la manecilla antes y después del pensamiento en que debe fijarse la atencion, ó representándole con caracteres de distinta forma. **(1), (a)**. Para remitir al lector á las citas ó comprobantes que se ponen al margen ó al fin del escrito, se usa de la *cita numeral* ó de la *literal*, que se escriben como se ha visto. **& Etcétera**—es una expresion latina que significa *y lo demás*, y se usa para suspender el discurso, cuando conceptuamos inútil proseguirle. El *aparte* consiste en comenzar el nuevo período en la línea siguiente y casi al medio de la plana.

NOCIONES FILOSOFICAS

Que consideramos como complemento de la Gramática particular y preparacion indispensable para el estudio de la Gramática general y la Retórica.

Definir una cosa es explicarla, señalar sus límites, separarla de lo infinito; en otros términos, definir una cosa es clasificarla, esto es, determinar su género y su especie. Hay cuatro especies de definiciones; á saber: definicion de nombre, definicion lógica, definicion descriptiva y definicion oratoria.

La **definicion de nombre**, consiste en determinar la verdadera acepcion, el verdadero sentido de una palabra, v. g.: *Facultad es lo mismo que poder ó potencia.*

La **definicion logica**, consiste en determinar la

naturaleza verdadera de un objeto. Debe constar de género próximo y de diferencia específica, v. g. *Historia universal es la biografía [género] de la humanidad [especie]*.

La **definicion descriptiva**, consiste en caracterizar un objeto, enunciando sus cualidades mas propias y sus accidentes mas visibles, v. g. *Nuestra alma es una trinidad misteriosa, que consta de tres facultades distintas y evidentemente inmateriales, á saber: la razon, el sentimiento y la conciencia.*

Y la **definicion oratoria**, consiste en explicar un objeto de una manera tan clara y evidente, que sirva de prueba á lo mismo que se afirma de él, v. g.: *Los pueblos saben que existen y cómo existen por la historia, porque la historia es la revelacion de lo pasado, la profecia de lo futuro y la conciencia de la humanidad.*

Verdad, es lo que es; ó en otros términos, verdad es la realidad. La verdad se divide en real ú objetiva y en ideal ó subjetiva. **Verdad real** ú objetiva es la existencia misma de las cosas; y **verdad ideal** ó subjetiva, el conocimiento que el hombre tiene de esas mismas existencias. Amplifiquemos esa explicacion con un ejemplo: La existencia del sistema solar en sí misma es una verdad real; y el conocimiento que el hombre tiene de la existencia de ese sistema, es una verdad ideal.

Criterio, es un medio seguro de conocer la verdad. No estan los filósofos acordes en reconocer un mismo criterio supremo. Unos reconocen como criterio supremo la razon individual: otros la razon colectiva ó sea la autoridad: otros la revelacion divina; y otros, en fin, la intuicion extática, esto es, la vision directa de la realidad infinita en la transfiguracion espiritual del éxtasis.

Algunos filósofos descomponen el criterio de la razon individual en tres criterios, á saber: criterio de conciencia, criterio de evidencia y criterio de sentido comun. Nosotros, sin embargo, deseamos esa análisis, irreconciliable con la naturaleza esencialmente unitaria de un primer criterio, y bajo el punto de vista filosófico no admitimos mas criterio que el de la razon individual, con el nombre de **criterio de evidencia**.

Evidencia, es la vision clara y racional de las cosas.

Tambien puede afirmarse que es aquel acto misterioso con que el alma ve claramente la verdad.

Metodo, es el orden que debe presidir á los procedimientos que empleamos en la investigacion de la verdad. Hay dos métodos simples, á saber: análisis y síntesis. **Análisis**, es una operacion de la inteligencia, en virtud de la cual se descompone un objeto para examinar sus elementos y relaciones. **Síntesis**, es una operacion de la inteligencia, en virtud de la cual, después de haber analizado un objeto, se vuelve á componer. Otros afirman que es una construccion ideal que se verifica para resolver algun problema. El **verdadero metodo** es el **empírico-racional**, esto es, el método mixto que resulta de la oportuna combinacion de la análisis y de la síntesis.

Problema, es una cuestion. En los problemas se consideran tres partes, á saber: datos, resolucion y prueba.

Pensamiento, es la actividad del espíritu humano; otros afirman que pensamiento es la vision de la idea. La ciencia que trata del alma, ó mas propiamente del pensamiento, se llama **Psicología**. * Las **facultades constitutivas del pensamiento humano** son la **sensibilidad**, la **inteligencia** y la **voluntad**. Los fenómenos que estan en relacion con esas facultades son las sensaciones, los juicios y las voliciones. Los fenómenos de la sensibilidad se llaman **sensaciones**.—**Juicio**, es una operacion de la inteligencia en virtud de la cual se afirma la relacion que hay entre dos ideas. **Volicion**, es un acto de la voluntad.

Idea, es la representacion intelectual de un objeto.

Las ideas se dividen:

Atendiendo á su **generacion**, en innatas [nate intus], adventicias y facticias. Son **innatas** aquellas que, en virtud de la razon, se desarrollan necesariamente en el pensamiento humano, como las de *verdad*, de *belleza* y de *bien*. Son **adventicias** las que adquirimos por la sensibilidad externa, v. g.: la idea de la constelacion llamada *Hércules*. Y

* En la composicion de la palabra **Psicología**, entran dos raices griegas, a saber; *psico* que significa alma, y *logos* que significa verbo, palabra, razonamiento, discurso.

son **facticias** las que producimos por la imaginacion, v. g. la idea de una montaña de diamante, de un rio de oro, de un mar de luz, de un continente de esmeralda.

Atendiendo á su **relacion**, en absolutas y relativas. Son **absolutas** aquellas que no están asociadas necesariamente á otras, v. g. *Ser*. Son **relativas** aquellas que están asociadas necesariamente á otras, v. g. *hijo*, *causa*, *efecto*.

Atendiendo á su **forma**, en concretas, abstractas, completas, incompletas, claras, obscuras, simples, compuestas, exactas, inexactas, etc.—**Concretas** son las que representan objetos real é individualmente existentes, v. g. *Flor*.—**Abstractas**, las que representan individual y sustancialmente ideas que en realidad solo existen subordinadas é inherentes á otras, v. g. *virtud*, *sabiduria*.—**Completas**, las que comprenden tantos caracteres cuantos abraza su objeto.—**Incompletas**, las que no los comprenden todos.—**Claras**, las que reproducen los objetos con la mayor eficacia y lucidez.—**Obscuras**, las que los representan de una manera vaga y dudosa.—**Simple**s, las que no pueden resolverse en otras, como la de *olor*.—**Compuestas**, las que pueden resolverse en otras, como la del triángulo, que se descompone en las de tres líneas, superficie etc.—**Exactas**, las que corresponden á su objeto con la precision mas perfecta.—**Inexactas**, las que no corresponden.

Atendiendo á su **estension**, en universales, generales, especiales, particulares é individuales.—Idea **universal**—*ser*. Idea **general**—*animal*. Idea **especial**—*hombre*. Idea **particular**—*un hombre*. Idea **individual**—*Alejandro Magno*.

Y en fin, atendiendo á la **naturaleza del objeto que representan**, las ideas se dividen en físicas, espirituales, morales y metafísicas. **Físicas** son las que representan objetos materiales, v. g. *atmósfera*.—**Espirituales**, las que representan objetos incorpóreos, v. g. *alma*.—**Morales**, las que se refieren á las acciones humanas, v. g.: *justicia*.—Y **metafísicas**, las que representan objetos que solo podemos concebir por medio de la razon, v. g. *ser*, *substancia*, *causa*.

Razon, en su acepcion mas alta y mas pura, es la facultad de lo absoluto, de lo infinito, de lo divino.

Raciocinio, es una operacion de la inteligencia, en virtud de la cual, de una verdad conocida se deriva otra verdad desconocida, v. g. *Pienso, luego existo*. La ciencia que trata del raciocinio se llama *Lógica*. *

Comparacion lógica es una operacion de la inteligencia en virtud de la cual se examinan dos objetos para conocer sus analogias y sus diferencias.

Paralelo es una comparacion que se desenvuelve en una serie de términos.

Conciencia es la facultad que tiene el pensamiento humano de contemplarse á sí mismo, de reflexionar sobre sus propios actos.

Inspiracion, es la evolucion suprema del espíritu, es el sentimiento y la intuicion extática de la verdad, de la belleza y del bien. Hay inspiracion estética, inspiracion filosófica ó inspiracion moral. En la primera predomina la sensibilidad, en la segunda la razon y la voluntad en la tercera.

Genio es el sujeto de la inspiracion.

Gusto es la facultad de juzgar las creaciones artísticas del genio.

Ciencia es un sistema de verdades ideales.

Arte es un conjunto de reglas que deben observarse para hacer bien alguna cosa.

Regla es la expresion de una verdad que el hombre debe realizar en el ejercicio de sus facultades. El arte se funda en la ciencia, la ciencia en la verdad y la verdad en sí misma, ó sea en Dios, que es la verdad infinita. El arte toma de la ciencia el principio y el método. Entendemos por **principio** en este sentido, una verdad generalmente reconocida. **Axioma** es una verdad evidente por sí misma. El principio es discutible; el axioma es innegable. Los principales axiomas son los siguientes:

1.º *Una cosa es igual á sí misma.*

* Esta palabra consta de dos raices griegas, á saber: *logos*, discurso, etc. è *teia*, idea de arte, ciencia, facultad ú oficio que se aprende poco á poco.

- 2.º *No hay efecto sin causa.*
- 3.º *No hay fenómeno sin substancia.*
- 4.º *Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo.*
- 5.º *Dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.*

NOCIONES

de Gramática general ó Filosofía del lenguaje.

Gramatica general es la ciencia de los signos que constituyen el lenguaje.

Lenguaje es la expresion del pensamiento por medio de signos. El elemento general del lenguaje es el signo.

Signo es un objeto que recuerda ó representa á otro en virtud de la relacion natural ó artificial que tiene con él. El signo se divide en natural y artificial.

Signo natural es un objeto que recuerda á otro, en virtud de la relacion real que tiene con él. El gemido, por ejemplo, nos recuerda el dolor, porque entre el gemido y el dolor existe una relacion de generacion, esto es, una relacion idéntica á la que hay entre la causa y el efecto: el dolor es la causa y el gemido el efecto.

Signo artificial es un objeto que representa á otro por la relacion que tiene con él. Esa relacion no es real, es ideal, esto es, ha sido establecida por el espíritu humano, en virtud de su inteligencia y de su voluntad. Entre el Nuevo-Mundo y la palabra América ninguna relacion natural existe; y sin embargo, la palabra América representa esa parte del globo, porque el hombre ha vinculado su idea en ese signo, usando de las facultades que ya enunciamos.

Signo analítico es el que expresa una sola idea ó varias ideas que pueden analizarse facilmente, v. g. la conjuncion *y*; y **signo sintético** es el que expresa un grupo de ideas que no pueden analizarse fácilmente, v. g.: la interjeccion *¡ay!* En el signo *amaba* están vinculadas: 1.º la idea racional de ser: 2.º idea de amor: 3.º idea de juicio: 4.º idea de accion: 5.º idea de relacion: 6.º idea de tiempo: 7.º idea de número; y 8.º idea de persona. En el signo *flor* están vinculadas: 1.º idea racional ó metafísica de ser: 2.º idea de materia: 3.º idea de forma: 4.º idea de género: 5.º idea de número; y 6.º idea de persona.

Razon, en su acepcion mas alta y mas pura, es la facultad de lo absoluto, de lo infinito, de lo divino.

Raciocinio, es una operacion de la inteligencia, en virtud de la cual, de una verdad conocida se deriva otra verdad desconocida, v. g. *Pienso, luego existo*. La ciencia que trata del raciocinio se llama *Lógica*. *

Comparacion lógica es una operacion de la inteligencia en virtud de la cual se examinan dos objetos para conocer sus analogias y sus diferencias.

Paralelo es una comparacion que se desenvuelve en una serie de términos.

Conciencia es la facultad que tiene el pensamiento humano de contemplarse á sí mismo, de reflexionar sobre sus propios actos.

Inspiracion, es la evolucion suprema del espíritu, es el sentimiento y la intuicion extática de la verdad, de la belleza y del bien. Hay inspiracion estética, inspiracion filosófica ó inspiracion moral. En la primera predomina la sensibilidad, en la segunda la razon y la voluntad en la tercera.

Genio es el sujeto de la inspiracion.

Gusto es la facultad de juzgar las creaciones artísticas del genio.

Ciencia es un sistema de verdades ideales.

Arte es un conjunto de reglas que deben observarse para hacer bien alguna cosa.

Regla es la expresion de una verdad que el hombre debe realizar en el ejercicio de sus facultades. El arte se funda en la ciencia, la ciencia en la verdad y la verdad en sí misma, ó sea en Dios, que es la verdad infinita. El arte toma de la ciencia el principio y el método. Entendemos por **principio** en este sentido, una verdad generalmente reconocida. **Axioma** es una verdad evidente por sí misma. El principio es discutible; el axioma es innegable. Los principales axiomas son los siguientes:

1.º *Una cosa es igual á sí misma.*

* Esta palabra consta de dos raices griegas, á saber: *logos*, discurso, etc. è *teia*, idea de arte, ciencia, facultad ú oficio que se aprende poco á poco.

- 2.º *No hay efecto sin causa.*
- 3.º *No hay fenómeno sin substancia.*
- 4.º *Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo.*
- 5.º *Dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.*

NOCIONES

de Gramática general ó Filosofía del lenguaje.

Gramatica general es la ciencia de los signos que constituyen el lenguaje.

Lenguaje es la expresion del pensamiento por medio de signos. El elemento general del lenguaje es el signo.

Signo es un objeto que recuerda ó representa á otro en virtud de la relacion natural ó artificial que tiene con él. El signo se divide en natural y artificial.

Signo natural es un objeto que recuerda á otro, en virtud de la relacion real que tiene con él. El gemido, por ejemplo, nos recuerda el dolor, porque entre el gemido y el dolor existe una relacion de generacion, esto es, una relacion idéntica á la que hay entre la causa y el efecto: el dolor es la causa y el gemido el efecto.

Signo artificial es un objeto que representa á otro por la relacion que tiene con él. Esa relacion no es real, es ideal, esto es, ha sido establecida por el espíritu humano, en virtud de su inteligencia y de su voluntad. Entre el Nuevo-Mundo y la palabra América ninguna relacion natural existe; y sin embargo, la palabra América representa esa parte del globo, porque el hombre ha vinculado su idea en ese signo, usando de las facultades que ya enunciamos.

Signo analítico es el que expresa una sola idea ó varias ideas que pueden analizarse facilmente, v. g. la conjuncion *y*; y **signo sintético** es el que expresa un grupo de ideas que no pueden analizarse fácilmente, v. g.: la interjeccion *¡ay!* En el signo *amaba* están vinculadas: 1.º la idea racional de ser: 2.º idea de amor: 3.º idea de juicio: 4.º idea de accion: 5.º idea de relacion: 6.º idea de tiempo: 7.º idea de número; y 8.º idea de persona. En el signo *flor* están vinculadas: 1.º idea racional ó metafísica de ser: 2.º idea de materia: 3.º idea de forma: 4.º idea de género: 5.º idea de número; y 6.º idea de persona.

El lenguaje se divide en natural y artificial. **Lenguaje natural** es la expresion del pensamiento por médio de signos naturales; y **lenguaje artificial**, la expresion del pensamiento, por médio de signos artificiales.

El lenguaje natural se conoce: 1.º en que es espontáneo, esto es, independiente de la voluntad: 2.º en ser analítico y sintético; y 3.º en que todos le usan sin haberle estudiado.

El lenguaje artificial se conoce: 1.º en ser reflexivo, esto es, que se usa en virtud de una volicion ó sea un acto de la voluntad: 2.º en ser analítico y sintético; y 3.º en que nádie puede usarle sin que antes no le haya estudiado.

Los signos que mas se usan en el lenguaje artificial son el llanto, el movimiento espontáneo y los sonidos inarticulados.

Los signos que mas se usan en el lenguaje artificial son todos los que producimos por médio de la voz y la escritura.

El lenguaje artificial, además de la palabra y la escritura, comprende las figuras, los símbolos, los emblemas y los jeroglíficos, aunque estas formas presenten algunos caracteres del lenguaje natural.

Llábase **figura** la representacion de cualquier hecho. Las figuras comprenden la escultura, la pintura, la música y la pantomima. La escultura y la pintura realizan su objeto por médio de imágenes.

Imagen es un objeto que representa á otro por la relacion de identidad que tiene con él.

Símbolo es un signo que, representando primitivamente un objeto, pasa después á significar de una manera general la cualidad que mas sobresale en dicho objeto. En este sentido el leon es el símbolo de la fuerza, el perro de la lealtad y la serpiente de la malicia*.

Llámanse **emblemas** algunos objetos físicos que se usan como signos de ideas morales, v. g.: la violeta, que significa la modestia, y el laurel, que representa la gloria.

Jeroglífico es un signo sagrado y misterioso, y de interpretacion difícil.

* Entre las grandes civilizaciones antiguas la serpiente era símbolo de la eternidad.

Respecto al origen del lenguaje artificial se ajitan controversias interminables. La escuela ecléctica* sostiene que es un producto necesario del organismo y de las facultades intelectuales del hombre; empero, la filosofía católica, desenvolviendo poderosos racionios, niega la posibilidad de haber inventado el hombre el lenguaje artificial y le reconoce una procedéncia inmediatamente divina. Esta última opinion nos parece la mas aceptable. En efecto, aunque prescindieramos de los testimonios bíblicos, concibiendo al hombre sociable, inteligente y perfecto desde el primer momento de su creacion, nosotros no podemos concebir esa sociabilidad sin su vínculo mas necesario, esa inteligencia sin su instrumento mas eficaz, ni en fin, esa perfeccion sin su insígnia mas característica y gloriosa.

Muchos arguyen, que si el lenguaje ha sido formulado por Dios, no debiera existir mas que un solo idioma, y que aun admitida gratuitamente la extraña variedad actual, parece que alguno debiera conservar el sello inmortal de su divino artífice. Mas nosotros contestamos á lo primero: que el dogma de la caída del hombre, admitido en la prolongacion de todos los tiempos y de todos los espácios, explica esa multiplicidad inmensa, así como la de religiones, leyes y costumbres; y á lo segundo: que todos los idiomas conservan el sello de su origen divino, en lo que tienen de universal y necesario, y el testimonio de su corrupcion con motivo de la caída del hombre, en lo que tienen de particular y anómalo.

Las **palabras** son signos de nuestras ideas.

Oracion gramatical es un agregado de voces que, vinculadas por un verbo, expresan un pensamiento.

Proposicion es la expresion de un juicio.

La proposicion es el objeto de la Lógica, y la oracion el de la Gramática; y no creemos que deban confundirse, como lo hacen muchos autores modernos. La proposicion expresa necesariamente un juicio, y la oracion un pensa-

* Escuela ecléctica es una secta filosófica, cuyo principio fundamental consiste en afirmar que la verdadera filosofía no debe circunscribirse a ningun sistema exclusivo, sino tomar de cada uno la parte de verdad que contenga. Así pretende conciliar en una síntesis inmensa las antítesis de todas las filosofías.

miento cualquiera. *Dame los libros*, por ejemplo, es una oracion, y sin embargo no es proposicion, pues para serlo fuera necesario que reprodujera un juicio, y solo expresa un acto de la voluntad.

EJERCICIOS GRAMATICALES.

Qué funciones puede ejercer en el discurso la palabra *él*? Puede ser artículo determinante, v. g. *el río*, y también pronombre, v. g. *él lo dijo*.Cuál es el plural de *él*, cuando es pronombre?—Ellos.Cuál es el plural de *el*, cuando es artículo?—Los.Qué partes de la oracion puede ser la palabra *una*?—Artículo indeterminante, v. g. *una mujer*, y también adjetivo numeral, v. g. *no tengo más que una*.Qué funciones puede ejercer en el discurso la palabra *la*? Puede ser artículo, v. g. *la casa*, y también pronombre, v. g. *Has visto el arpa?*—*Sí, la he visto*.Cómo clasificará V. las voces *Señor, Monseñor, Usted, Usia, Vucéncia, Vucelécncia, Su Señoría, Su Alteza Serenísima, Su Eminencia, Su Magestad, Su Santidad*?—Afirmando que son pronombres de tratamiento. Cómo se clasifican estas voces—*Don, Señor, Frai, Sor?*—Afirmando que son nombres de tratamiento. Qué partes de la oracion son *alguien, nadie, alguno, ninguno, cualquiera, pocos, muchos, todos, los mas, los menos*? Diciendo que son pronombres indefinidos.Cuál es el plural de *cualquiera*?—Cualesquiera.Cuál es el plural de *quienquiera*?—Quienesquiera.Cuál es el singular de *sendos*?—No tiene.Cuál es el singular de *ambos*?—Carece.Cuál es el plural de *nadie*?—No tiene.Cuál es el plural masculino de *yo*?—Nosotros.Cuál es el plural masculino del pronombre personal *tú*?—Vosotros. Y el femenino?—Vosotras.Cuál es el plural del pronombre posesivo *tu*?—Tus, tuyos, tuyas.Qué funciones desempeña en el discurso la palabra *se*?—Puede ser verbo, v. g. *se la verdad*: puede ser pronombre reflexivo v. g. *Pedro se ama*, y puede ser pronombre indefinido, como en este caso: *Se echaba á mala parte su generosidad y su franqueza*.Qué partes de la oracion puede ser la palabra *que*?—La palabra *que* puede ser pronombre interrogativo, admirativo y relativo y también conjuncion copulativa, comparativa, correlativa, causal, adversativa, condicional y disyuntiva. Es pronom-

bre interrogativo, cuando sirve para preguntar, v. g. *Qué ves?* admirativo, cuando expresa admiracion, v. g. *¡Qué belleza!* Es relativo, cuando hace relacion á algun objeto que ya se ha dicho y se llama antecedente, v. g. *Tengo los libros que tú perdiste*: es conjuncion copulativa, cuando enlaza simplemente dos oraciones, v. g. *Creo que las entrañas de la tierra son de fuego*: es comparativa, cuando expresa comparacion, v. g. *Anibal es mas grande que Escipion*: es correlativa, cuando enlaza oraciones que confirman un mismo pensamiento, v. g. *Neron fué tan cruel, que mató á su madre*: es causal, cuando denota causa, v. g. *No sigas, que hay riesgo*: es adversativa, cuando modifica en sentido contrario, v. g. *Antes debisteis considerarlo, que no ahora, cuando ya no tiene remedio*: es condicional, cuando enuncia condicion, v. g. *Que venga, y entonces le absolveremos*; y en fin, es conjuncion disyuntiva, cuando expresa division y se repite, v. g. *Que quieras, que no quieras, has de morir*.Qué partes de la oracion puede ser la palabra *cual*?—Puede ser pronombre interrogativo, admirativo y relativo, y también conjuncion comparativa. Es interrogativa, cuando sirve para preguntar, v. g. *Cuál es*: es admirativa, cuando expresa admiracion, v. g. *Cuál se deleitaba contemplando su belleza!* es relativo, cuando se refiere á un objeto que ya se ha dicho y se llama antecedente, v. g. *Se presentaron al monarca, el cual los recibió con la mayor soberbia*; y es conjuncion comparativa, cuando expresa comparacion, v. g. *Escribes, cual ninguno*.Qué partes de la oracion puede ser la palabra *si*?—Puede ser conjuncion condicional, adverbio afirmativo y también pronombre. Es conjuncion condicional, cuando expresa condicion, v. g. *Si sabes la leccion, te daré un premio*: es adverbio afirmativo, cuando sirve para afirmar, v. g. *Ha venido Antonio!*—*Sí*; y es pronombre, cuando se pone en lugar del nombre, v. g. *Pedro está fuera de sí*.Qué partes de la oracion puede ser la palabra *luego*?—Puede ser adverbio de tiempo, adverbio ordinal y también conjuncion consecucional. Es adverbio de tiempo, cuando expresa tiempo simplemente, v. g. *José vendrá luego*: es adverbio ordinal, cuando expresa orden, v. g. *Primero viajó por Europa, luego recorrió la Oceania y después regresó á América*; y es conjuncion consecucional,

cuando expresa ilacion, v. g. *António es bondadoso, luego debemos estimarle.* Qué diferentes funciones puede desempeñar en el discurso la palabra *pués*?—Puede ser conjuncion causal, afirmativa, continuativa y adversativa. Cúal es el singular de *vosotras*?—*Tú.* Qué género tiene el pronombre *yo*?—Es del género comun de dos. Qué parte de la oracion es *Eulógio*?—Nombre substantivo individual: es nombre substantivo porque es una palabra declinable que sirve para representar los objetos, y es individual porque solo conviene á un objeto determinado. Qué clase de nombre es *Eulógio*, atendiendo á la naturaleza del objeto que representa? Es físico-espíritual, porque se refiere á un ser que consta de espíritu y materia. Qué partes de la oracion son *tiempo, espacio, vida, infancia, inocencia, alegría, amor, música, florecencia, juventud, entusiasmo, júbilo, horror, sublimidad, tristeza, dolor, esperanza, profecía, muerte, eternidad, misterio*?—Nombres substantivos generales. Qué parte de la oracion es *suave*?—Nombre adjetivo positivo: es adjetivo porque es una palabra declinable que expresa la cualidad de un objeto y es positivo, porque la expresa simplemente. Cúal es el comparativo de igualdad de *suave*?—*Tan suave.* Cúal es el de inferioridad?—*Menos suave.* Y el de superioridad?—*Mas suave.* Sírvase V. formar el superlativo absoluto simple de *suave.*—*Suavisimo.* Cúal es el compuesto? *Muy suave.* Cúal es el superlativo relativo? *El mas suave de todos.* Qué parte de la oracion es *supremo*?—Superlativo simple, absoluto é irregular. Cúal es el positivo de *supremo*?—*Alto.* Cúal es el superlativo simple de *doble*?—No tiene. Cúal es el superlativo simple de *coetáneo*?—No tiene. Qué significa *coetáneo*?—de una misma edad. Qué partes de la oracion son *este, ese, aquel, aquella, aquello, estotro, esotra*?—Pronombres demostrativos. Qué partes de la oracion son *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*?—Pronombres posesivos. Qué partes de la oracion son—*árabe, inglés, ruso, peruano, español, mejicano, guatemalteco, chipriota, danés, corso, samoyedo, azteca*?—Nombres adjetivos nacionales. Qué partes de la oracion son—*mil, diez, cuatro, cuarenta, tres millones*?—Nombres adjetivos numerales. Qué parte de la oracion es *¡ay!*?—Interjeccion. Qué partes de la oracion son—*primordial, confuso inocente, virginal,*

soñoliento, vago, azul, luminoso, florido, jóven, feliz, alegre, amoroso, entusasta, desgraciado, triste, lúgubre, austéro, sublime, divino?—Nombres adjetivos positivos: son adjetivos, porque expresan las cualidades de los objetos; y son positivos, porque las expresan simplemente. Qué parte de la oracion es *tardío*?—Nombre adjetivo positivo determinativo; es adjetivo porque es una palabra declinable que expresa la cualidad de un objeto: es *positivo*, porque la expresa simplemente; y es *determinativo*, porque expresa no una cualidad inherente á un objeto, sino una relacion con el tiempo. Cúales son los verbos substantivos?—*Ser, estar y haber.* Qué parte de la oracion es *amar*?—Verbo adjetivo transitivo: es verbo, porque es una palabra conjugable que expresa el juicio, la volicion y el deseo: es *adjetivo*, porque además expresa la idea de amor; y es *transitivo*, porque exige complemento necesario. Qué parte de la oracion es *nacer*?—Verbo adjetivo intransitivo: es *adjetivo*, porque además de las ideas fundamentales del verbo expresa la de nacimiento; y es *intransitivo*, porque no tiene complemento necesario. Sírvase V. conjugar el presente de indicativo del verbo *huir.*—Yo, *huyo*, tú *huyes*, él *huye*, nosotros *huimos*, vosotros *huís*, ellos *huyen.* * Conjugué V. el presente de indicativo del verbo *ir.*—Yo *voy*, tú *vas*, él *va* etc. Cómo se conjuga el imperativo del mismo verbo?—*Ve* tú, *id* vosotros. Cómo se conjuga el presente de subjuntivo del mismo verbo?—Yo *vaya*, tú *vayas*, el *vaya*, nosotros *vayámos*, vosotros *vayáis*, ellos *vayan.* * Cómo se conjuga el préter. imp. de subj. del mismo verbo?—Yo *fuera*, *iría* y *fuese* etc. Qué parte de la oracion es *ame*?—Primera ó tercera persona del número singular del presente de subj. del verbo *amar* que corresponde á la primera conjugacion, porque su infinitivo termina en *ar.* Sírvase V. conjugar el futuro de subjuntivo del verbo *traducir.*—Yo *tradujere* ó *hubiere traducido*, tú *tradujeres* ó *hubieres traducido* & (R) Cómo dice el presente de indicativo del verbo *caber*?—Yo *quepo*, tú *cabes*, el *cae* &c. Cómo dice el presente de

* *Huyo* en lugar de *huyo* es defecto muy grave en que se incurre en Cuba y Puerto Rico.

* Evitase decir *vayga, váigamos* en vez de *vaya, vayámos*, barbarismo que se comete en España lo mismo que en América.

subjuntivo del mismo verbo?—Yo *quepa*, tú *quepas*. Cómo dice el pretérito imperfecto de subjuntivo del mismo verbo—Yo *cupiera*, *cabria* y *cupiese*, tú *cupieras*, *cabrias* y *cupieses* &c. Cómo dice el futuro de subjuntivo del mismo verbo?—Yo *cupiere* ó *hubiere cabido*, &c. Cómo se conjuga el presente de indicativo del verbo *blandir*?—Nosotros *blandimos*, vosotros *blandís* solamente. Cómo dice el presente de indicativo del verbo *garantir*?—Nosotros *garantimos*, vosotros *garantís*, las demás personas se suplen con el verbo *garantizar*. Sírvase V. conjugar el futuro imperfecto de indicativo del verbo *satisfacer*.—Yo *satisfaré*, tú *satisfarás*, etc. Cómo dice el pret. imp. de subj. del verbo *traer*?—Yo *trajera*, *traeria* y *trajese*, tú *trajeras*, *traerías* y *trajeses*, etc. Son verbos castellanos *funjir*, *prielitar*, *indpendir*, *indpendizar*, *afeccionar*, *pepenar*, *emborujar* en el sentido de envolver, *prestar* en el sentido de pedir prestado, *pararse* en el de levantarse *convulsionar*, *volarizar*, *expedicionar*, *grasar*, *editar*, *editorar*?—De ningún modo; son neologismos intolerables. Qué partes de la oracion son *naciente*, *creciente*, *amante*?—Participios de presente. En que terminan los participios de presente?—Si son de la primera conjugacion, en *ante*, como *cantante*, y si son de las demás, en *iente*, como *viviente*. Qué partes de la oracion son *amado*, *lido*, *vnido*, *escrito*?—Participios de pretérito. En que terminan los participios de pretérito regulares?—Si son de la primera conjugacion, en *ado*, como *atado*, y si son de las demás en *ido*, como *florcido*. Qué partes de la oracion son *aquí*, *allí*, *acullá*, *donde*, *adonde*, *en donde*, *arriba*, *debajo*, *atrás*, *enfrente*, *al rededor*, *fuera*, *adentro*?—Advérbios locales. Qué partes de la oracion son *bien*, *mal*, *quedo*, *récio*, *suavemente*?—Advérbios de modo. Qué partes de la oracion son *ahora*, *después*, *luego*, *tardé*, *temprano*, *nunca*, *jamás*, *aun*, *todavía*, *hoy*, *año*, *antaño*, *antes*?—Advérbios temporales. Qué partes de la oracion puede ser la palabra *ya*?—Puede ser advérbio de tiempo y tambien conjuncion disyuntiva. Es advérbio de tiempo, cuando expresa idea de tiempo, v. g. *Pedro vino ya*; y es conjuncion disyuntiva, cuando expresa alternativa y se repite, v. g. *El niño laborioso, ya sea pobre, ya sea rico, debe ser recompensado*. Qué partes

de la oracion son *item*, *tambien*, *además*?—Advérbios afirmativos. Qué partes de la oracion son *á fin de que*, *para que*, *porque*?—Expresiones conjuntivas finales. Qué partes de la oracion son *á drede*, *expresado*, *á la antigua*, *á la moderna*?—Expresiones adverbiales. Qué partes de la oracion son *pero*, *mas*, *sin embargo*, *aunque*?—Conjunciones adversativas. Qué partes de la oracion son *contra*, *hasta*, *hácia*, *segun*, *tras*, *durante*, *mediante*, *excepto*, *ante*, *conforme á*, &c.?—Preposiciones de acusativo. Qué partes de la oracion son *en*, *con*, *por*, *sin*, *desde*, *sobre*?—Preposiciones de ablativo. Qué partes de la oracion son *luego*, *pues*, *de consiguiente*, *así*?—Conjunciones consecuenciales. Cómo dice el fut. imp. del verbo *doler*?—Me *dolerá*, te *dolerá*, &c. Cómo se conjuga el mismo tiempo del verbo *querer*?—Yo *querré*, tú *querrás*, &c. Cómo dice en el mismo tiempo el verbo *bendecir*?—Yo *bendeciré*, &c. Qué partes de la oracion son *en contra de*, *amen de*, *además de*?—Expresiones prepositivas. Cómo dice el imperativo del verbo *venir*?—Ven tú, *venid* vosotros. Cómo se conjuga el pres. de indic. del verbo *roer*?—Yo *roo* (le niegan muchos gramáticos) tú *roes*, él *roe* &c. Y el del verbo *placer*?—Me *place*, te *place*, le *place*, nos *place*, os *place*, les *place*. Y el pret. perf. del mismo verbo?—Me *plugo*, &c. Y el pres. de subj.?—*Plazga* y *plazca*. Y el pret. imperf. del mismo modo?—*Pluguiera* y *pluguiese*. Qué parte de la oracion es *corpúsculo*?—Nombre substantivo, general, derivado y diminutivo: es substantivo porque representa un objeto; es general, porque conviene á todos los objetos de cierto género: es derivado, porque en efecto se deriva de cuerpo (en latin *corpus*); y es diminutivo, porque expresa un objeto pequeño en su clase. De dónde se deriva el diminutivo *molécula*?—De mole. De dónde se deriva *opúsculo*?—De obra (*opus* en latin). Qué significa *Eva*?—Vida, (*havah* en hebreo). Qué significa *otear*?—Ver desde arriba. Y *súbito*?—De repente. Y *delitereo*?—Destructor. Y *criticastro*?—Mal crítico. Y *famélico*?—Hambriento. Y *febrífugo*?—Qué ahuyenta la fiebre. Y *dúctil*?—Qué es flexible como la cera. Y *contráctil*?—Qué se ciñe, como una culebra. Cúales son los galicismos mas repugnantes y en que se incurre con mayor frecuencia?

—Los siguientes: Se ha hallá á venta, en lugar de se vende (se usa en Chile). trabaja á la aguja en lugar de es costurera: es por eso que me ódia en lugar de por eso me ódia: y así era que querian triunfar en vez de así querian triunfar: acercarse de en lugar de acercarse á: estar en evidencia en vez de ser evidente. V. está en potencia de salir en lugar de V. puede salir: Me precaucioné con consejos en lugar de me previno con sus consejos: cuento sobre tu palabra en lugar de cuento con tu palabra: es hábil á razonar en lugar de razona hábilmente: resonó de sus voces en lugar de resonó con sus voces: pasa por ser autor en vez de pasa por autor: estas cosas se pueden difícilmente en vez de estas cosas son difíciles: ocuparse á trabajar en lugar de d dícarse al trabajo: personas que no nos valen en vez de personas que valen menos que nosotros: abordar la cuestion en lugar de entrar en la cuestion: terreno accidentado en vez de terreno áspero: todo lo tenemos de él en vez de todo lo hemos recibido de él: lo tenemos de buena tinta en vez de lo sabemos de buena tinta: al exceso en lugar de en exceso: hacer el amor en lugar de enamorar, &c. Qué clase de palabra es mesa, prosódicamente considerada?—Grave, porque tiene larga la penúltima sílaba. Debe acentuarse? No, porque las palabras graves solo se acentúan, cuando terminan en *d, l, n*, si no es verbo, *r* y *z*. Qué clase de palabra es cóncavo prosódicamente considerada?—Esdrújula, porque tiene larga la sílaba antepenúltima. Qué significa *núbil*?—Qué se puede casar. Qué significa *Apolo*?—Esterminador. Qué significa *Asia*?—Cenagosa. Qué significa *Arquelao*?—Príncipe del pueblo. Cómo se conjuga el presente de indicativo del verbo *cocer*?—Yo *cuezo*, tú *cueces*, &c. Cómo se conjuga el pres. de ind. del verbo *hervir*?—Yo *hierro*, tú *hierves*, &c. Cúales son las locuciones latinas que mas se usan en castellano y aun en casi todos los idiomas de las naciones cultas? Las siguientes: *ab initio*, desde el principio: *á dato*, desde la fecha: *ad arbitrium*, á su ant: *addenda*, suplemento: *ad infinitum*, á lo infinito: *ad interim*, para mientras tanto: *ad libitum*, como se quiera: *ad nauseam*, hasta causar náuseas: *ad hoc*, con este fin determinado: *ad summum*, á lo sumo: *ad valorem*, segun el precio: *á fortiori*, con mayor razon: *alias*, de otro modo:

alibi, en otra parte: *alter ego*, otro yo: *á mensa et toro*, de la cama y de la mesa: *anno Domini*, (A. D.), año del Señor: *á posteriori*, del efecto á la causa: *á priori*, de la causa al efecto: *argumentum ad hominem*, argumento que deriva su fuerza de las circunstancias de la persona contra quien se dirige: *aut Caesar aut nihil*, ó Cesar ó nada: *á vínculo matrimonii*, del vínculo del matrimonio: *bona fide*, de buena fe: *coram nobis*, delante de nosotros: *corrigenda*, correcciones que deben hacerse: *crecite et multiplicamini*, creced y multiplicaos: *calamo currente*, de prisa: *de facto*, de hecho: *de jure*, segun el derecho: *Deo gratias*, gracias á Dios: *desideratum*, cosa deseada: *docendo discimus*, enseñando, aprendemos: *ecce homo*, hé aquí el hombre: *é pluribus unum*, uno compuesto de muchos: *et cetera*, y lo demás: *ex abrupto*, de repente: *ex cathedra*, magistralmente, desde la cátedra: *exempli gratia*, por ejemplo: *ex post facto*, después de el hecho: *ex voto*, segun el voto: *fiat lux*, hágase la luz: *gratis*, de valde: *ibidem*, en el mismo lugar: *idem*, lo mismo: *in extenso*, por completo: *in nomine*, en el nombre: *in extremis*, *in articulo mortis*, á la hora de la muerte: *intra muros*, dentro de las murallas: *in statu quo*, en el mismo estado: *invita Minerva*, sin sabiduria: *ipso facto*, por el mismo hecho: *ipso jure*, por el mismo derecho: *item*, tambien: *inde ira*, de allí nace su enojo: *jacta est alea*, la suerte esta echada: *lapsus lingua*, equivocacion: *locus sigilli*, (L. S.) lugar del sello: *laus Deo*, gloria á Dios: *maecte virtute*, procede con virtud: *maximum*, lo mayor posible: *minimum*, lo menor posible: *multa paucis*, mucho en poco: *mutatis mutandis*, hechas las variaciones debidas: *mutato nomine*, mudado el nombre: *nolens volens*, que quiera, que no quiera: *ne plus ultra*, nada mas allá: *nota bene* (N. B.), nota bien: *pax tua*, con tu permiso: *pro rata*, en proporecion: *quid faciendum?*—qué se ha de hacer? *quid pro quo*, una cosa por otra: *quod erat demonstrandum*, lo que debia demostrarse: *sine qua non*, condicion indispensable: *quot cupita, tot sententia*, tantos pareceres como individuos: *ultimatum*, la última y precisa condicion: *uti possidetis*, segun lo poseeis: *vale*, adiós: *verbatim et literalim*, letra por letra y palabra por palabra. *Casus belli*, caso de guerra. Qué significa *Salomé*?—Pácifica. Y *Parnaso*?

—cabeza de serpiente. Qué significa *apotocosis*?—Deificación. **¶** *Troya fué*. Qué clase de oracion es esta?—Es una oracion simple de verbo substantivo afirmativo que consta de dos partes, á saber: nominativo sujeto, (*Troya*) y verbo (*fué*): es simple porque expresa un solo pensamiento y es de verbo substantivo afirmativo, porque en efecto el verbo que en ella interviene es substantivo afirmativo. Qué relacion gramatical existe entre *Troya* y *fué*?—Concordancia de nominativo y verbo. En qué deben concordar el nominativo y el verbo? En número y persona. Concuerdan efectivamente? Sí, Señor; porque *Troya* es tercera persona del número singular y *fué* tambien lo es. Qué clase de oracion es **¶** *Ciceron fué cónsul*?—Una oracion simple de verbo subst. copulativo, que consta de tres partes, á saber: nominativo sujeto (*Ciceron*), verbo (*fué*) y nominativo predicado (*cónsul*). Qué relacion gramatical existe entre *Ciceron* y *fué*?—Concordancia de nominativo y verbo? En qué deben concordar? En número y persona. Concuerdan en efecto? Sí, Señor; porque *Ciceron* es tercera persona del número singular y *fué* tambien. Qué relacion gramatical existe entre *fué* y *cónsul*?—Régimen de verbo substantivo copulativo. Qué rige después de sí el verbo substantivo copulativo? Un nominativo predicado. Qué clase de oracion es **¶** *Tú decías entonces la verdad*?—Es una oracion simple de verbo adjetivo transitivo que consta de tres partes, á saber: nominativo persona agente (*Tú*), verbo (*decías*) y acusativo persona paciente (*la verdad*). Y qué es la palabra *entonces*? Una circunstancia. Y cómo se llama esa circunstancia? Advérbio de tiempo. Sírvase V. volver por pasiva esa oracion.—*La verdad era dicha entonces por tí*. Qué clase de oracion es esa?—Una oracion de verbo adjetivo pasivo, que consta de tres partes, á saber: nominativo persona paciente (*la verdad*), verbo (*era dicha*) y ablativo persona agente (*por tí*). Qué clase de oracion es esta **¶** *Pedro corrió*?—Una oracion simple de verbo adjetivo intransitivo, que consta de dos partes, á saber: nominativo persona agente (*Pedro*) y verbo (*corrió*). Qué clase de oracion es esta **¶** *Ciceron y Demóstenes fueron oradores*? Una oracion compuesta de verbo substantivo copulativo que consta de tres partes, á saber: nomina-

tivo sujeto (*Ciceron* y *Demóstenes*), verbo (*fueron*) y nominativo predicador (*oradores*). Porqué es compuesta? Porque uno de sus términos es compuesto. Cúal es el término compuesto?—El nominativo sujeto, á saber: *Ciceron* y *Demóstenes*. Qué clase de oracion es esta **¶** *Vista la dificultad, retrocedimos*?—Es una oracion complexa de gerundio de pretérito. Cúal es la oracion substantiva ó principal? *Retrocedimos*. Porqué afirma V. que es substantiva ó principal? Porque expresa un pensamiento inteligible por sí mismo. Cúal es la oracion adjetiva ó subordinada? *Vista la dificultad*. Porqué afirma V. que es adjetiva ó subordinada? Porque expresa un pensamiento anexo á otro sin el cual no es inteligible. Qué clase de oracion es la substantiva (*retrocedimos*) atendiendo á la naturaleza del verbo que en ella interviene? Es una oracion de verbo adjetivo intransitivo; el nominativo de persona agente es *nosotros* que está omitido por la figura *elipsis* y el verbo *retrocedimos*. Qué clase de oracion es la adjetiva ó subordinada atendiendo á la naturaleza del verbo que en ella interviene?—Es una oracion de verbo adjetivo pasivo; el nominativo persona paciente es la *dificultad* el verbo *vista* ó *habiendo sido vista*, omitido por la figura *elipsis*; y el ablat. de persona paciente *por nosotros*, omitido así mismo por la figura *elipsis*. La sintaxis de esta oracion es natural ó artificial?—Artificial porque las ideas no están representadas en ella segun el orden de su generacion en la inteligéncia. Qué figuras se han cometido? *Hiperbaton* y *elipsis*: se ha cometido la figura *hiperbaton* porque hemos invertido el orden lógico de las palabras y oraciones para expresar el pensamiento con mayor elegancia y armonia; y se ha cometido la figura *elipsis* porque hemos suprimido palabras necesarias á la integridad gramatical, pero no para la expresion del pensamiento. Esta oracion se llama *eliptica*, porque repitiendo la *elipsis* hemos suprimido todas las palabras que le faltan. Qué significa *hogaño*?—De este año. Qué significa *antaño*?—El año pasado. Qué clase de oracion es **¶** *Tú debes decir la verdad*?—Es una oracion simple de verbo adjetivo transitivo, que se llama tambien *de infinitivo*, porque tiene por complemento un verbo bajo la forma substantiva (*decir*).

EJERCICIOS FONOGRAFICOS.

Catálogo de voces que homófonas que varían de significación, variando muy ligeramente de fonografía.

<i>á</i> —preposición.	<i>harpado</i> —(poéticamente) sonoro.
<i>¡ah!</i> —interjección.	<i>aprender</i> —estudiar.
<i>ha</i> —verbo.	<i>aprehender</i> —tomar preso.
<i>abocar</i> —asir con la boca.	<i>asar</i> —tostar al fuego.
<i>avocar</i> —atraer á sí un tribunal superior alguna causa.	<i>azar</i> —desgracia súbita.
<i>abollar</i> —hundir las paredes de algun objeto cóncavo, golpeándole.	<i>azahar</i> —flor del limonero.
<i>aboyar</i> —poner boyas.	<i>asaz</i> —bastante, muy.
<i>abrasar</i> —quemar.	<i>asta</i> —de lanza.
<i>abrazar</i> —ceñir con los brazos.	<i>hasta</i> —preposición.
<i>acecinar</i> —salar la carne.	<i>as</i> —de la baraja.
<i>asesinar</i> —matar alevosamente.	<i>has</i> —del verbo hacer.
<i>acerbo</i> —muy amargo.	<i>haz</i> —cara ó rostro.
<i>acervo</i> —(anticuado) montón.	<i>arterias</i> —venas etc.
<i>actitud</i> —disposición ó postura.	<i>artículo</i> —substantivo.
<i>aptitud</i> —idoneidad.	<i>artículo</i> —verbo, presente.
<i>angelote</i> —aumentativo de ángel.	<i>articuló</i> —id. pretérito.
<i>anjelote</i> —especie de cetáceo.	<i>atajo</i> —senda breve.
<i>ala</i> —del ave.	<i>hatijo</i> —del ganado.
<i>Alá</i> —Dios.	<i>averio</i> —substantivo.
<i>¡halá!</i> —interjección.	<i>averió</i> —verbo.
<i>alon</i> —del ave.	<i>ahí</i> —adverbio.
<i>halon</i> —meteoro.	<i>¡ay!</i> —interjección.
<i>allá</i> —adverbio.	<i>ay</i> —un ave.
<i>halla</i> —verbo.	<i>hay</i> —verbo.
<i>ahijada</i> —la mujer apadrinada.	<i>aya</i> —que cuida los niños.
<i>ajada</i> —vara etc.	<i>haya</i> —árbol.
<i>arpado</i> —cosa que presenta una serie de dientes.	<i>haya</i> —del verbo haber.
	<i>halla</i> —del verbo hallar.
	<i>asolar</i> —arruinar, destruir.
	<i>azolar</i> —desbastar con azuela.
	<i>arpa</i> .
	<i>arpejo</i> .

<i>bacía</i> —vasija.	<i>cántara</i> —substantivo.
<i>vacía</i> —que nada contiene.	<i>cantára</i> —imperfecto de subj.
<i>vacía</i> —verbo.	<i>cantará</i> —futuro.
<i>bacante</i> —que celebra bacanales (fiestas de Baco).	<i>cayo</i> —islole.
<i>vacante</i> —del verbo vacar.	<i>Cayo</i> —nombre individual.
<i>bogar</i> —echar el lino boga.	<i>cayó</i> —verbo.
<i>vajar</i> —andar sin objeto.	<i>covo</i> —del verbo cavar.
<i>venéfico</i> —venenoso.	<i>cabo</i> —extremo.
<i>benéfico</i> —que hace bien.	<i>baja</i> —verbo, adjetivo.
<i>beneficio</i> —el bien que se hace.	<i>Bajá</i> —dignidad.
<i>venéfico</i> —hechicería.	<i>balar</i> —las ovejas.
<i>bezo</i> —(labio) grueso.	<i>volar</i> —cosa del vallado.
<i>bese</i> —en otro sentido.	<i>balido</i> —de las ovejas.
<i>beta</i> —cuerda de esparto.	<i>valido</i> —que disfruta la gracia de algun principe.
<i>veta</i> —de la mina.	<i>válido</i> —adjetivo.
<i>villa</i> —del billar.	<i>validó</i> —verbo.
<i>villa</i> —poblacion.	<i>balón</i> —fardo grande.
<i>bolada</i> —golpe de bola.	<i>valon</i> —natural de algunos pueblos de los Países bajos.
<i>volada</i> —vuelo del ave.	<i>baqueta</i> —del fusil.
<i>bolar</i> —echar un buque al agua.	<i>vaqueta</i> —cuero curtido.
<i>volar</i> —por alguno.	<i>Baron</i> —título.
<i>bo'o</i> —romo de punta.	<i>varon</i> —individuo humano del sexo masculino.
<i>voto</i> —deseo.	<i>Baronesa</i> —título.
<i>voz</i> —substantivo.	<i>varona</i> —del sexo femenino.
<i>vos</i> —pronombre.	<i>barrio</i> —substantivo.
<i>bnévolo</i> .	<i>barrió</i> —verbo.
<i>verb</i> .	<i>basto</i> —adjetivo.
<i>vibora</i> .	<i>basto</i> —verbo, presente.
<i>viborezno</i> .	<i>bastó</i> —id. pretérito.
<i>ber</i> .	<i>vasto</i> —extenso, dilatado.
<i>virir</i> etc.	<i>vaya</i> —del verbo ir.
<i>cá-pita</i> —interjección.	<i>bahía</i> —substantivo.
<i>caspita</i> —substantivo.	<i>bazo</i> —una entraña.
<i>cáscara</i> —substantivo.	<i>vaso</i> —una pieza cóncava.
<i>cáscara</i> —imperfecto de subj.	<i>be</i> —de la oveja y también una letra.
<i>cascará</i> —futuro imperfecto.	<i>ve</i> —del verbo ver ó ir.
<i>capitulo</i> —substantivo.	
<i>capitulo</i> —verbo, presente.	
<i>capituló</i> —id. pretérito.	

bello—hermoso.
vello—pelo muy leve.
bendicion—del verbo bendecir.
vendicion—del verbo vender.
cazo—vasija.
caso—en otro sentido.
cazar—las fieras etc.
casar—contraer matrimonio.
cegar—perder la vista.
 segar—cortar la yerba.
ciervo—animal.
siervo—esclavo.
cima—la parte mas alta.
sima—concavidad profunda.
corbeta—del caballo.
corveta—nave.
córtes—capitales etc.
cortés—atento etc.
de—preposicion.
dé—verbo.
dehojar—quitar las hojas.
desojar—quitar los hojos.
é—conjuncion.
eh!—interjeccion.
he—verbo.
echo—del verbo echar.
hecho—del verbo hacer.
ejército—substantivo.
ejercito—verbo, presente.
ejercitó—pretérito.
el—artículo.
él—pronombre.
embestir—acometer.
emvestir—conferir.
errar—equivocacion.
herrar—forrar en hierro.
errada—equivocacion.
herrada—espécie de vasija.
espíar—observar.
expiar—sufrir castigo.

especifico—substantivo.
especifico—verbo, presente.
especificó—verbo, pretérito.
esteba—yerba.
esteva—del arado.
este—demostrativo.
esté—verbo.
Ética—filosofía moral.
hética—adjetivo.
fábrica—substantivo.
fabrica—verbo.
gozo—substantivo y verbo.
gozó—verbo, pretérito.
grabar—con el buril.
gravar—aumentar el peso.
hacia—verbo.
haca—preposicion.
húsar—soldado.
usar—verbo.
husada—substantivo.
usada—del verbo usar.
huso—substantivo.
uso—substantivo y verbo.
habito—substantivo.
habito—verbo, pres.
habitó—id. pretérito.
hierro—metal.
yerro—equivocacion.
hojear—repasar las hojas.
ojear—el monte.
¡hola!—interjeccion.
ola—del agua.
honda—cosa profunda etc.
onda—del agua.
hora—tiempo.
ora—verbo y conjuncion.
hoy—adverbio.
oi—verbo.
jugo—substantivo.
jugó—verbo.

LECCIONES DE MORAL

ADOPTADAS Y MODIFICADAS

POR D. FERNANDO VELARDE.

Naturaleza de la Moral.

Qué es moral?—La ciencia que trata de las costumbres, determinando los deberes del hombre.

La moral se divide en general y particular: la 1.^a considera los deberes del hombre en general, la 2.^a los considera segun sus diferentes relaciones, á saber: de absoluta dependencia para con Dios, de amor verdadero hácia sí mismo, y de igualdad de naturaleza con los demás.

Deber ú obligacion, es la necesidad de proceder segun la voluntad de Dios, absolutamente recta é infalible.

Moralidad.

¿Qué son acciones buenas en el orden moral?—Las que son conformes á la voluntad de Dios, que quiere que el hombre practique todo aquello que es propio de un ser inteligente y racional.

¿Qué son acciones malas?—Las que son contrárias á la voluntad de Dios.

¿Hay acciones buenas ó malas esencialmente?—Sí, porque ó se acomodan ó no á la voluntad divina.

¿La moralidad de las acciones depende de las várias opiniones de los hombres?—No: porque las opiniones de los hombres son variables, y lo que hoy tuvieran por bueno, mañana lo calificarian de malo. Cada uno se haria juez de sí mismo, y su amor desmedido le cegaria hasta el punto de sostener siempre como buenas todas las acciones propias.

bello—hermoso.
vello—pelo muy leve.
bendicion—del verbo bendecir.
vendicion—del verbo vender.
cazo—vasija.
caso—en otro sentido.
cazar—las fieras etc.
casar—contraer matrimonio.
cegar—perder la vista.
segar—cortar la yerba.
ciervo—animal.
siervo—esclavo.
cima—la parte mas alta.
sima—concavidad profunda.
corbeta—del caballo.
corveta—nave.
córtes—capitales etc.
cortés—atento etc.
de—preposicion.
dé—verbo.
dehojar—quitar las hojas.
desojar—quitar los hojos.
é—conjuncion.
eh!—interjeccion.
he—verbo.
echo—del verbo echar.
hecho—del verbo hacer.
ejército—substantivo.
ejercito—verbo, presente.
ejercitó—pretérito.
el—artículo.
él—pronombre.
embestir—acometer.
emvestir—conferir.
errar—equivocacion.
herrar—forrar en hierro.
errada—equivocacion.
herrada—espécie de vasija.
espiar—observar.
expiar—sufrir castigo.

especifico—substantivo.
especifico—verbo, presente.
especificó—verbo, pretérito.
esteba—yerba.
esteva—del arado.
este—demostrativo.
esté—verbo.
Ética—filosofia moral.
hética—adjetivo.
fábrica—substantivo.
fabrica—verbo.
gozo—substantivo y verbo.
gozó—verbo, pretérito.
grabar—con el buril.
gravar—aumentar el peso.
hacia—verbo.
haca—preposicion.
húsar—soldado.
usar—verbo.
husada—substantivo.
usada—del verbo usar.
huso—substantivo.
uso—substantivo y verbo.
habito—substantivo.
habito—verbo, pres.
habitó—id. pretérito.
hierro—metal.
yerro—equivocacion.
hojear—repasar las hojas.
ojear—el monte.
¡hola!—interjeccion.
ola—del agua.
honda—cosa profunda etc.
onda—del agua.
hora—tiempo.
ora—verbo y conjuncion.
hoy—adverbio.
oi—verbo.
jugo—substantivo.
jugó—verbo.

LECCIONES DE MORAL

ADOPTADAS Y MODIFICADAS

POR D. FERNANDO VELARDE.

Naturaleza de la Moral.

Qué es moral?—La ciencia que trata de las costumbres, determinando los deberes del hombre.

La moral se divide en general y particular: la 1.^a considera los deberes del hombre en general, la 2.^a los considera segun sus diferentes relaciones, á saber: de absoluta dependéncia para con Dios, de amor verdadero hácia sí mismo, y de igualdad de naturaleza con los demás.

Deber ú obligacion, es la necesidad de proceder segun la voluntad de Dios, absolutamente recta é infalible.

Moralidad.

¿Qué son acciones buenas en el órden moral?—Las que son conformes á la voluntad de Dios, que quiere que el hombre practique todo aquello que es propio de un ser inteligente y racional.

¿Qué son acciones malas?—Las que son contrárias á la voluntad de Dios.

¿Hay acciones buenas ó malas esencialmente?—Sí, porque ó se acomodan ó no á la voluntad divina.

¿La moralidad de las acciones depende de las várias opiniones de los hombres?—No: porque las opiniones de los hombres son variables, y lo que hoy tuvieran por bueno, mañana lo calificarian de malo. Cada uno se haria juez de sí mismo, y su amor desmedido le cegaria hasta el punto de sostener siempre como buenas todas las acciones propias.

¿La utilidad puede ser la norma de la justicia de las acciones?—No: porque la justicia es una idea absoluta, y la utilidad lo es relativa, por manera que bien puede existir la segunda sin la primera.

¿De dónde, pues, se ha de tomar la moralidad de las acciones?—De la conformidad de la voluntad de la criatura con la del Criador.

Ley.

¿Qué es ley?—La expresion autorizada de una verdad que el hombre debe realizar en el ejercicio de sus facultades.

¿De cuántas maneras es la ley?—Divina y humana.

¿Cómo se subdivide la ley divina?—En eterna, natural y positiva.

¿Qué es ley eterna?—El plan del universo, el órden absoluto concebido por Dios desde la eternidad.

¿Qué es ley natural?—La voluntad de Dios intimada al hombre por medio de la recta razon.

¿Qué es ley divino-positiva?—La voluntad de Dios, promulgada por escrito ó á viva voz.

¿En dónde está consignada la ley divino-positiva?—En la sagrada escritura y en la tradicion.

¿De cuántas maneras es la ley divino-positiva?—Antigua y nueva.

¿Cuál es la antigua?—La que promulgó Dios por medio de Moisés en el Monte Sinaí, ó la que está contenida en el Antiguo Testamento.

¿Y la nueva?—La establecida por Jesu-Cristo y se contiene en el Nuevo Testamento.

¿De cuántas maneras es la ley humana?—Eclesiástica y civil.

¿Qué es ley eclesiástica?—La que proviene de los encargados de gobernar la Iglesia y tiene por objeto promover los bienes espirituales, esto es, los que conducen á conseguir la salvacion eterna.

¿Qué es ley civil?—La que proviene de la potestad temporal y tiene por objeto promover los bienes temporales, esto es, la seguridad de los hombres en su persona, bienes y reputacion.

¿Qué diferencia hay entre la ley y el derecho?—La ley

es una parte del derecho; derecho es el conjunto de leyes de una misma especie. Derecho natural es el conjunto de leyes naturales: derecho civil el conjunto de leyes civiles, y derecho eclesiástico ó canónico el conjunto de leyes eclesiásticas.

Ley natural.

¿Existe la ley natural?—Sí, porque estamos dotados de conciencia, facultad innata en cuya virtud distinguimos lo bueno de lo malo.

¿Cómo intimó Dios la ley natural?—Por medio de la recta razon, de manera que ser una cosa conforme á la ley natural es lo mismo que serlo á la recta razon.

¿La ley natural se da á conocer de un mismo modo en todas sus verdades?—No, porque á veces sus principios se conocen á primera vista, y á veces es necesario raciocinar mas ó menos para descubrirlos y comprenderlos. Por eso se han clasificado los principios del derecho natural en universalísimos, próximos y remotos. Los primeros son aquellas verdades fundamentales que nadie puede desconocer, por ejemplo: *Debemos dar culto á Dios; lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro.* Los segundos son consecuencias inmediatas de los universalísimos, v. g. *No es licito hurtar.* Los últimos son aquellos que se presentan mas complicados y se descubren en virtud de una serie de razonamientos, por ejemplo: *Es licito matar al injusto agresor de la vida, guardando el derecho de justa defensa.*

¿El derecho de jentes es diferente del derecho natural?—En la esencia, no; pero sí en cuanto á la aplicacion. El derecho de jentes es el mismo derecho natural, aplicado á los negocios de las naciones entre sí. Si un particular atenta contra la seguridad de otro, viola el derecho natural, y si una nacion atenta contra la seguridad de otra, viola el derecho de jentes.

¿El derecho civil se funda tambien en el derecho natural?—Sí, y de tal manera que para que la ley civil sea justa es menester que sea conforme á la ley natural.

¿La ley civil que sea injusta, obliga?—Si es abiertamente injusta, no obliga; pero, si no consta claramente la injusticia, obliga. Lo primero es exacto, porque la ley natural, procediendo inmediatamente de Dios, manda lo esencial-

mente bueno, y prohíbe lo esencialmente malo; y *antes se ha de obedecer á Dios que á los hombres*. Lo segundo tambien es incontestable, y hasta esencial para la existencia de la sociedad: porque, si nos fuera lícito desobedecer las leyes bajo el pretexto de dudas verdaderas ó fingidas sobre su justicia, seria muy frecuente manejar tan terrible arma para negarles el debido cumplimiento.

Imputacion de las acciones.

¿Qué es imputacion?—Un raciocinio en virtud del cual declaramos á otro responsable de la accion que ha cometido.

¿Qué se entiende por imputabilidad?—La responsabilidad que es consiguiente á las acciones humanas.

¿Cuál es el fundamento de la imputabilidad de las acciones?—La inteligencia y la libertad. El hombre es responsable de sus acciones, en cuanto conoce la ley con el auxilio de su inteligencia, y puede observarla ó no observarla en virtud de su libertad.

¿Pues qué se entiende en general por libertad?—La facultad de obrar ó no obrar.

¿En qué consiste la verdadera libertad?—En la facultad de hacer todo lo que no sea opuesto á las leyes y buenas costumbres.

¿Las leyes son contrarias á la libertad?—No, antes por el contrario la aseguran y perfeccionan. Sin leyes seriamos víctimas del mas osado ó del mas fuerte. Las leyes impiden que los hombres se turben mutuamente en el goce de sus derechos.

¿Las acciones son imputables á los brutos?—No, porque carecen de inteligencia y libertad.

¿Las acciones son siempre imputables al hombre?—No lo son, cuando está privado absolutamente del uso de la inteligencia ó libertad, y cuando este se disminuye decrece proporcionalmente la imputabilidad.

¿Qué cosas pueden impedir ó disminuir la imputabilidad de las acciones?—La coaccion, el miedo, el sueño y la ignorancia.

¿Qué es coaccion?—Una violencia externa á que no se puede resistir.

¿Las acciones cometidas por coaccion son imputables?—No, porque falta la libertad.

¿Qué es miedo?—La turbacion que produce un mal inminente.

¿Son imputables las acciones cometidas bajo influjo del miedo?—Si el miedo es tan grave que perturba completamente la razon, no son imputables; pero si lo serán en el caso contrario.

¿Son imputables las acciones cometidas durante el sueño?—Lo son, si proceden de la predisposicion habida antes de él, porque aun cuando falten la inteligencia y libertad en el acto, no faltaron en la causa ú origen.

¿Qué es ignorancia?—La falta de conocimiento de alguna cosa.

¿De cuántas maneras es?—Invencible y vencible.

¿Qué es ignorancia invencible?—Aquella de que no podemos librarnos en manera alguna.

¿Qué es ignorancia vencible?—Aquella de que podemos librarnos, poniendo los medios que están á nuestra disposicion.

¿Son imputables las acciones cometidas por ignorancia?—Si es invencible, no; pero si, de lo contrario.

Placeres, Pasiones.

¿Qué es sensibilidad?—La disposicion natural á recibir impresiones agradables ó desagradables.

¿Qué es placer?—Toda sensacion agradable.

¿El placer es siempre un bien?—No, porque muchas veces produce desorden inmediatamente ó en sus consecuencias. El placer es un bien, cuando es conforme al orden. Los que han dicho que todo lo que agrada es lícito, han minado por sus cimientos los verdaderos principios de la moral.

¿De cuántas maneras son los placeres?—Verdaderos y engañosos.

¿Qué son placeres verdaderos?—Aquellos que son conformes á la moral y á la ley, de tal manera que ni ofenden á Dios ni pueden causar perjuicio á nosotros mismos ó á los demás.

¿Qué son placeres engañosos?—Los que, halagándonos por un momento, llegan á causarnos males duraderos.

¿Qué otras clases hay de placeres?—Físicos, intelectuales y morales.

¿Qué son placeres físicos?—Los que afectan inmediatamente á nuestros órganos, como el que resulta de la comida ó bebida.

¿Qué son placeres intelectuales?—Los que experimentamos en la contemplacion de la verdad.

¿Qué son placeres morales?—Los que experimentamos en la práctica del bien.

¿Cuáles son los placeres mas dignos y duraderos?—Los morales é intelectuales, en los cuales resplandece la mayor pureza y podemos reproducirlos sin temor de que nos causen algun mal. No así los placeres físicos, que afectando violentamente nuestros órganos, llegan á fatigarnos y á debilitar nuestras fuerzas, hasta tal punto á veces, que producen la desorganizacion y la muerte.

¿Qué son pasiones?—El amor á lo bueno y la aversion á lo malo.

¿Las pasiones son naturales en el hombre?—Sí, porque son consecuencia necesaria de su constitucion física y moral.

¿Las pasiones son buenas ó malas?—Buenas si se usa bien de ellas, y malas, si se abusa. En el primer caso son el origen de grandes virtudes, y en el segundo de grandes vicios. Si apetecemos lo malo como bueno ó aborrecemos lo bueno como malo, entonces las pasiones son desordenadas y el manantial mas fecundo de todos nuestros extravíos. El deseo de las riquezas es bueno, si empleamos medios legítimos para adquirirlas y hacemos buen uso de ellas; pero será malo, si nos ciega hasta el extremo de no reparar en los medios de adquirirlas.

¿Qué medios debemos emplear para corregir el desorden de las pasiones?—1.º Rectificar nuestras ideas acerca del bien y del mal, porque aquel que conoce con evidencia sus deberes, tiene mucho adelantado para cumplirlos con exactitud; 2.º implorar la gracia divina y frecuentar los actos religiosos; 3.º el hombre dominado de una pasion violenta debe, para sacudir este yugo, excitar la pasion contraria. El jóven, arrastrado por la ociosidad, deberá representarse en su alma las dulces consecuencias del trabajo y las funes-

tas de la desidia, hasta que llegue á detestarla y amar una vida laboriosa y útil.

Conciencia.

¿Qué es conciencia?—El conocimiento íntimo de la bondad ó malicia de nuestras acciones.

¿Cuál es, pues, el oficio de la conciencia?—Es la regla interna de todas nuestras operaciones, porque nos manifiesta su conformidad ó repugnancia con la ley.

¿De cuántas maneras es la conciencia?—Antecedente y consiguiente, recta y errónea, cierta, probable, dudosa y escrupulosa.

¿Qué es conciencia antecedente?—La que raciocina acerca de la moralidad de las acciones antes de su ejecucion.

¿Qué es conciencia consiguiente?—La que raciocina acerca de la moralidad de la accion después de ejecutada.

¿Qué es conciencia recta?—La que presenta lo bueno como bueno y lo malo como malo.

¿Qué es conciencia errónea?—La que presenta lo bueno como malo, ó lo malo como bueno.

¿Qué conciencia debe ser la norma de nuestras acciones?—La recta.

¿Qué debe hacer el hombre que tiene conciencia errónea?—Ilustrarse, poniendo todos los medios que estén á su disposicion para salir del error, lo que se conseguirá con el estudio ó consultando á personas sábias y virtuosas.

¿Qué es conciencia cierta?—La que raciocina sobre la moralidad de las acciones con la mas completa seguridad de no errar.

¿Qué es conciencia probable?—La que raciocina con algunos fundamentos que la inclinan hácia un lado, pero no tales que excluyan todo temor de errar.

¿Qué es conciencia dudosa?—La que está suspensa sobre la moralidad de una accion sin poder calificarla de buena ó mala.

¿Qué es conciencia escrupulosa?—La que se funda en razones frívolas haciendo creer ó recelar que las acciones son malas, aunque no lo sean.

¿Qué debe hacerse en caso de conciencia dudosa?—Si no hay precision, suspender el procedimiento hasta ilustrarse.

Virtud—Felicidad.

¿Qué es virtud?—El hábito de practicar el bien segun las leyes y la conciencia.

¿Es lo mismo virtud que accion buena?—No, porque la virtud consiste en la repetición constante de buenas acciones, y por eso decimos que es un hábito.

¿Qué es vicio?—El hábito de practicar el mal, esto es, de proceder contra las leyes y la conciencia.

¿Qué exige la virtud sólida y verdadera—Que se practique con amor y con inteligencia.

¿Qué obtiene el hombre practicando la virtud?—La felicidad.

¿En qué consiste la felicidad?—En la posesion de todo el bien á que el hombre puede aspirar racionalmente, segun su naturaleza.

¿Podria consistir la felicidad del hombre en los placeres sensuales?—De ningún modo, porque son harto breves, y reproducidos con frecuencia producen el horrible gusano del tedio, quebrantan la salud y abrevian los dias de la vida.

¿Podria consistir la felicidad en la riqueza? No, porque no es la felicidad una mercancía que pueda comprarse con dinero. Además las riquezas se consiñen con mucho trabajo, se conservan con inquietud y se pierden con dolor.

¿No podria cifrarse la felicidad en la juventud, la hermosura y la fortaleza?—No, porque esos dones, aunque muy preciosos, son demasiado efimeros—flores del alba que agosta el sol del mediodia y se llevan para siempre los vientos de la tarde!

¿Y la sabiduria, en fin, no será capaz de producirnos la felicidad en esta vida?—No, porque no siempre va acompañada de la virtud, y vense, en efecto, víctimas de lastimosas miserias, hombres que la poseen en alto grado. Confesemos, sin embargo, y confesémoslo con noble satisfaccion, que la verdadera sabiduria, nutriendose de la piedad, deleitándose en la justicia y exaltando el espíritu á las augustas contemplaciones de la eternidad, enaltece y hasta cierto punto santifica la naturaleza humana. Así vemos que, á despecho de las sugestioness insensatas de la ignorancia y de las blasfe-

mias audaces de la envidia, los hombres mas sábios son generalmente los mas virtuosos y felices.

¿En qué consiste, pues, la verdadera felicidad?—En la práctica constante de la virtud santificada por la piedad y embellecida por el amor divino. Así podemos afirmar—*que la virtud es la substancia de la felicidad*, y terminaremos recordando las elocuentes palabras de Fenelon—*Quién la verá y no la amará? Quién la amará y no será feliz?*

Deberes para con Dios.

¿Qué deberes tiene el hombre para con Dios?—Los de adoracion, gratitud, temor, confianza, amor y fé.

¿En qué consiste la adoracion?—En la reverencia ó culto que tributamos á Dios, invocando con profundo respeto su nombre soberano, alabándole y bendiciéndole y confesando nuestra dependencia absoluta.

¿Qué es gratitud?—La predisposicion de nuestra alma á servir y complacer á nuestros bienhechores.

¿Dios es digno de nuestra gratitud?—Sí, porque de su bondad y omnipotencia hemos recibido todo lo que somos y tenemos.

¿Qué es temor?—La disposicion de nuestra alma á no desairar la voluntad del superior por ser quien es y porque nos puede castigar. En el primer caso el temor se llama filial y en el segundo servil.

¿Debemos temer á Dios?—Sí, ya porque no debemos desagragnar á un Ser tan bueno, y ya porque puede hacernos desgraciados para siempre. *El que teme al Señor será feliz y bendito en el dia de su muerte.*

¿Es bastante el temor servil?—No, porque siendo exclusivo, envuelve la mejor prueba de la falta de amor y reconocimiento.

¿Qué es confianza?—La seguridad de obtener algun bien, fundándonos en la justicia y bondad del que lo ha de conceder.

¿Debemos tener confianza en Dios?—Sí, porque es sumamente justo y bueno.

¿De cuántas maneras podemos faltar al deber de la confianza?—De dos, á saber: ó creyendo que Dios ha de disimular todas nuestras faltas, ó suponiendo que no las ha

de perdonar aunque pongamos de nuestra parte el mas sério arrepentimiento. Lo primero es una presuncion contraria á la justicia divina; y lo segundo, que se llama desesperacion, ofende la inmensa bondad de Dios.

¿Qué es amor?—En su acepcion mas alta y profunda es el sentimiento, la atraccion y el éxtasis que en el hombre produce la idea del bien eterno y de la belleza infinita.

¿Dios es digno de nuestro amor?—Sí, porque es verdad absoluta, bien eterno y belleza infinita. Tal es la razon del deber primero que la religion nos impone: *Amad á Dios sobre todas las cosas.*

¿Qué es fe divina?—El asenso que prestamos á lo que Dios ha revelado. Sin ella *es imposible conseguir la salvacion eterna.*

¿Y cómo debemos creer en Dios?—Ciegamente, porque, siendo sapientísimo, no puede engañarse, y siendo sumamente bueno, no puede engañarnos.

¿Qué es juramento?—El acto de invocar el nombre de Dios en confirmacion de nuestras palabras.

¿Qué requisitos deben concurrir en el juramento?—Verdad, justicia y necesidad.

¿Qué es perjúrio?—El acto de invocar el nombre de Dios en confirmacion de una mentira.

¿El perjúrio es altamente pecaminoso?—Sí, porque sobre envolver una mentira, que siempre es un pecado, lleva consigo el desprecio mas osado de Dios, cubriendo con su invocacion una falsedad que debiera hacer temblar á todo el que no tenga el espíritu dominado por la mas criminal impiedad.

¿Es tambien malo jurar sin necesidad?—Sí, porque prueba el poco respeto que se tiene á Dios. La Sagrada Escritura dice: *El hombre que mucho jura será lleno de maldad y no se apartará de su casa el azote de Dios.*

Deberes para consigo mismo.

¿Cuál es el origen inmediato de los deberes del hombre para consigo mismo?—El amor que nos inspira la naturaleza ó Dios su autor.

¿En qué debe el hombre fundar el amor de sí mismo?—En el amor de Dios, amándose por él y en orden á él.

¿Cuándo es vicioso el amor de sí mismo?—Cuando nos lleva hasta el punto de faltar á los deberes para con Dios ó para nuestros semejantes.

¿Qué deberes tiene el hombre para consigo mismo?—El cuidado del alma y del cuerpo.

¿Cómo cuidará el hombre de su alma?—Perfeccionando el entendimiento por médio de la sabiduría; y la voluntad por medio de la virtud y del ejercicio de la religion, que arreglan sus movimientos desordenados.

¿Cómo debe cuidar el hombre de su cuerpo?—Procurando su conservacion, para cuyo efecto se proporcionará todo lo que pueda favorecerla, y huirá de todo lo que pueda perjudicarla.

¿El hombre está obligado á trabajar?—Sí, ya para proporcionarse una decente subsistencia, ya para mejorar su estado ó el de su familia, y ya tambien para ser útil á los demás.

¿Qué es ociosidad?—La falta de ocupacion.

¿Porqué debemos evitar la ociosidad?—Porque nuestro cuerpo es una máquina, y como tal necesita ejercicio para conservarse. Además, el alma es esencialmente activa, y si no se emplea esta actividad en objetos convenientes al hombre y á la sociedad, necesariamente ha de ocuparse en otros perjudiciales. Con razon, pues, se dice que *la ociosidad es madre de todos los vicios.*

¿Qué otros males trae consigo la ociosidad?—La ignorancia y la pobreza.

¿Debemos guardar alguna moderacion en el trabajo?—Sí, porque una máquina tanto se destruye por ningun uso, como por el demasiado ejercicio.

¿Qué es templanza?—Una virtud que consiste en hacer un uso moderado de la comida, bebida y demás placeres sensuales.

¿Qué es sobriedad?—La virtud que consiste en usar moderadamente de la comida y bebida.

¿Qué es castidad ó continéncia?—La virtud que consiste en abstenerse de los placeres ilícitos del amor.

¿Qué vicios se oponen á la sobriedad?—La gula y embriaguez. La primera consiste en el abuso de la comida, y la segunda en el de la bebida.

¿Qué vicio se opone á la castidad ó continéncia?—La lujúria.

¿Cuáles son las consecuéncias inmediatas de estos vicios?—La gula y lujúria debilitan nuestras fuerzas, nos incapacitan para el trabajo, y abrevian la vida. La embriaguez, además, priva al hombre del uso de la razon, y le degrada de su dignidad, haciéndole de peor condicion que las béstias.

¿Qué es suicidio?—El acto por el cual el hombre se priva voluntariamente de la vida.

¿Es ilícito el suicidio?—Lo es hasta tal punto, que puede reputarse como la infraccion suprema de los deberes para con nosotros mismos. El que se priva de la vida ahoga el sentimiento mas fuerte que nos ha inspirado el Criador, y dispone de una cosa de que no es dueño. Dios nos ha concedido la vida para que la empleemos en su servicio, en nuestra utilidad y en el bien de los demás, y el que atenta contra ella contraría sus disposiciones y se arroga un poder que compete esclusivamente á Dios.

¿Es lícito el suicidio en las adversidades?—No, porque las adversidades no nos hacen dueños de la vida. Además, suicidarse á vista de los males es una debilidad, es no conformarse con la voluntad de Dios, que rige y gobierna el Universo.

¿El duelo es contrario á los deberes que tenemos para con nosotros mismos?—Sí, y tambien lo es á los que tenemos para con los demás.

¿Qué es duelo?—Un combate provocado por el que se cree agraviado por otro para terminar sus diferencias, como si la justicia pudiera decidirse por la fuerza física, la destreza en el manejo de armas ó por la casualidad que tanta parte tiene en ese acto de temeridad y de barbarie.

¿Es inmoral y pecaminoso el duelo?—Sí: 1.º porque en él se entra con la resuelta voluntad de matar ó ser muerto; 2.º porque su origen es la venganza; 3.º porque es ineficaz para conseguir el objeto que se proponen sus autores, puesto que igual peligro corre el ofendido que el ofensor, y tal vez perece aquel y triunfa este; y 4.º porque hace inútiles las leyes, tomándose cada uno la justicia

por su mano, lo cual conduce necesariamente á la anarquía social.

¿Se sigue de aquí que el hombre no debe vindicar su reputacion ofendida?—No por cierto; pero el desafio no es el médio de conseguirlo. Para lograr este objeto no hay otros que los de acudir á los tribunales de justicia para hacer que se retracte el calumniador, ó acreditar con la rectitud de la conducta la falsedad de la ofensa.

¿Y no se interesa por ventura el honor en aceptar un desafio, puesto que lo contrario argüiria cobardia?—No se interesa en manera alguna, ni significa cobardia, sino en el pobre concepto de los insensatos, cuyo número no es por desgracia escaso; pero mas influjo debe ejercer en nosotros el juicio de un hombre racional, que el de muchos que carezcan de la energia necesaria para pensar rectamente.

¿Qué es fama?—La buena opinion que los demás forman de nosotros.

¿Podemos ser indiferentes en orden á la adquisicion y conservacion de la fama?—No, porque la fama es la vida civil del hombre. El que la desprécia, desprécia tambien las virtudes, que son los medios de adquirirla y conservarla.

Deberes para con nuestros semejantes.

¿Qué deberes tiene el hombre con los demás?—Los mismos que consigo mismo. Por eso el otro gran precepto de la ley divina es: *Ama al prójimo como á tí mismo.*

¿Porqué así?—Porque los hombres son iguales en naturaleza, esto es, todos tienen alma racional y cuerpo organizado, todos reconocen el mismo origen, todos están sujetos al imperio de Dios y de las leyes naturales, todos marchan á un mismo fin, todos pagarán su tributo á la muerte y serán juzgados por el Criador con arreglo á sus obras.

¿Y esta igualdad natural exige que los hombres sean absolutamente iguales en la sociedad?—No, porque unos han de mandar y otros obedecer para que pueda existir la sociedad; unos son mas robustos, laboriosos, económicos y de mas talento que otros; y de aquí nace necesariamente la desigualdad de riquezas y de otras consideraciones, que es imposible evitar. De lo dicho se infiere que hay igualdad

natural entre los hombres en un concepto, y *desigualdad natural* en otro.

¿Cuáles serán, pues, nuestros deberes para con los demás?—Los de contribuir á su conservacion, á la perfeccion de su alma y á su mejor estado en la sociedad.

¿Cómo contribuiremos á la conservacion?—Socorriéndoles en sus necesidades, no induciéndoles á peligros indiscretos, no atentando contra su vida directa ó indirectamente.

¿De qué manera debemos contribuir á la perfeccion de los demás en orden á su alma?—Enseñándoles y aconsejándoles, si desean saber ó piden consejo; y dándoles buen ejemplo para excitarlos á la práctica de las virtudes. *¡Desgraciados aquellos que escandalizaren!*

¿Cómo debemos influir en el mejor estado social de nuestros semejantes?—No perjudicándoles en sus bienes y en su reputacion, y favoreciéndoles en todo aquello que contribuya á su perfeccion y bienestar.

¿De qué sentimiento debemos estar animados hácia nuestros semejantes?—Del de amor.

¿Qué es amor del prójimo?—La complacencia en su bien y la constante voluntad de favorecerle.

¿Qué circunstancias deben concurrir en el amor?—Primera, que sea *universal*; esto es, que se extienda á todos los hombres, porque todos somos iguales en naturaleza, y todos pertenecemos á una sociedad. Segunda, que sea *eficaz*, esto es, que no se limite siempre á buenos deseos, sinó que le manifestemos por médio de *hechos*.

¿La moral manda amar á los enemigos?—Sí, porque la enemistad no hace que dejen de ser nuestros semejantes: pero no estamos obligados á tener con ellos estrechas relaciones, que solo son propias de los amigos. *Amad á vuestros enemigos*, es un precepto de la religion.

¿Exigen de nosotros igual cumplimiento todos los deberes que tenemos para con los demás?—No, porque unos obligan siempre y de una misma manera para toda clase de personas, tales son—*dar á cada uno lo que es suyo—no dañar á nadie*, y en caso contrario *resarcir los daños*. Estos se llaman deberes de justicia. Otros obligan según las circunstancias de las personas, como son los deberes de humanidad y de beneficencia.

¿Estamos obligados á hacer bien á todos de una misma manera?—No, porque en igualdad de circunstancias deberán ser preferidos el mas necesitado al que lo está menos, el pariente al extraño, el amigo, al enemigo.

¿Qué es limosna?—El socorro de la necesidad ajena.

¿Estamos obligados siempre á dar limosna?—No, porque es preciso atender á nuestro estado y á las circunstancias de las personas que piden. De lo contrario los ricos llegarían á ser pobres, y los pobres ricos. *Dá mucho, si tienes mucho, y poco, si tienes poco*, dice la Sagrada Escritura: *La caridad bien ordenada empieza por sí mismo*, y por consiguiente, si de las obras de beneficencia nos resultara un grave perjuicio, cesaria la obligacion de ejecutarlas. Sin embargo, no debemos dar á la precedente máxima una extension tal que nos atrincheremos, por decirlo así, en ella para no ser humanos y benéficos.

¿Cuáles son las principales infracciones de nuestros deberes para con los demás?—El homicidio, el hurto y la calúmnia.

¿Qué es homicidio?—Un acto por el cual un hombre priva voluntariamente á otro de la vida.

¿Es lícito alguna vez el homicidio?—Lo es en caso de justa defensa contra un agresor de la vida.

¿Cuándo es lícito matar al injusto agresor de la vida?—Cuando no podemos evadirnos de la agresion, haciendo en tal caso una defensa proporcionada al ataque.

¿Es lícito matar al agresor de las riquezas ó de la fama?—No, porque son bienes de mucho menor precio que la vida de un hombre.

¿Qué es hurto?—La sustraccion de lo ajeno contra la voluntad racional de su dueño.

¿Es ilícito el hurto?—Sí, porque deteriora el estado del prójimo, y lleva consigo un atentado contra la propiedad, y por consiguiente contra el bienestar de las familias y el orden de la sociedad.

¿Es lícito alguna vez tomar lo ajeno?—Lo es en caso de extrema necesidad, es decir, cuando pelagra la existencia propia: pero entonces solo en la parte absolutamente necesaria para salir de tan grave situacion, y con ánimo de restituirla cuando se pueda.

¿Qué es calumnia?—Una mentira contra la inocencia, imputándole falsamente defectos ó acciones capaces de privarla de la estimacion pública, y aun de hacer que se le irroque un injusto castigo.

¿Cuáles son los inmorales sentimientos que abriga el calumniador?—Odio del prójimo, desprecio de la verdad, envidia, espíritu de venganza, y todo lo mas feo é innoble que puede degradar al hombre.

¿Qué es verdad?—La conformidad de nuestras palabras con nuestros pensamientos.

¿Qué es veracidad?—La virtud que consiste en conformar las palabras á los pensamientos.

¿Qué es mentira?—La no conformidad de las palabras con los pensamientos.

¿Qué es mendacidad?—El vicio que se forma por la repeticion de la mentira.

¿Es lícito mentir?—Nunca, porque toda mentira lleva consigo el abuso de la facultad de hablar concedida por Dios.

¿Qué es cólera?—Un movimiento repentino de aborrecimiento á los objetos que juzgamos contrarios á nuestro bienestar. Es muy irracional irritarse fácilmente por los defectos de otros, debiendo considerarse que nadie está exento de ellos, y que esta *reciproca* imperfeccion exige indulgencia *reciproca*. De todos modos, si tenemos la desgracia de irritarnos alguna vez, *que nunca se ponga el Sol sobre nuestra ira*.

¿Qué es venganza?—El acto por el cual el hombre intenta tomar por sí mismo satisfaccion de sus propias ofensas, haciendo sentir el mal que puede al que se las ha causado. La venganza envuelve un atentado directo contra el orden social, una falta de humanidad, de grandeza de alma y de razon. La venganza es contraria al deber que tenemos de amar á los enemigos; y tan desordenada pasion solo cabe en un ignorante ó en un perverso. El único modo de vengarse del enemigo es hacerlo bien para que se avergüence y edifique.

¿Qué es envidia?—El descontento y verdadera afliccion que produce la idea del bien que se observa en otro hombre. La envidia es contraria á la obligacion de amar al pró-

jimo: es además vicio de necios, porque no produciendo placer ni aun imaginario, despedaza infructuosamente el corazon humano; y finalmente, son horribles sus consecuencias, porque el envidioso se dispone con facilidad á causar los males que pueda al objeto de su envidia.

¿Qué es murmuracion?—Un vicio que consiste en hacer de los defectos del prójimo el asunto de la conversacion, y el objeto de sátiras mordaces y malignas. Para abstenerse de este vicio tan comun, deberian los hombres considerar los daños y enemistades que produce, así como lo muy contrario que es al amor del prójimo y al verdadero conocimiento que deberíamos tener de nosotros mismos.

Otras varias virtudes y vicios.

¿Qué es justicia?—La constante disposicion del hombre á dar á cada uno lo que es suyo y no dañar á nadie.

¿Qué es prudencia?—La virtud que consiste en elegir los medios mas conformes al fin, procediendo en todo con aquella circunspeccion y gravedad que aseguran el acierto.

¿Qué es fortaleza?—La virtud que consiste en combatir energicamente los obstáculos que impiden el cumplimiento de nuestros deberes. No debe confundirse con ella la *temeridad*, que es la agresion de los peligros sin prudencia.

¿Qué es paciencia?—El hábito de sufrir con tranquilidad los males y trabajos de toda especie á que el hombre está expuesto en esta vida. La falta de esta virtud aumenta los males en vez de disminuirlos; y de todos modos ofende á Dios cuya Providencia debemos respetar.

¿Qué es modestia?—Una virtud que consiste en no servirse de los propios talentos, méritos y buenas cualidades de un modo desagradable á los hombres con quienes vivimos.

¿Qué es avaricia?—El deseo desordenado de amontonar riquezas.

¿Qué es prodigalidad?—El vicio que consiste en malgastar y desperdiciar las riquezas.

¿Qué es ambicion?—El deseo desordenado de honores y de gloria.

¿Qué es vanidad?—La pasion de las almas bajas, que pretenden fundar sobre objetos frívolos preferencia sobre los demás hombres.

¿Qué es orgullo?—Una alta idea de sí mismo acompañada del desprecio de los demás. El mérito, aunque sea verdadero, no da derecho á despreciar ó insultar á otros hombres tal vez mas estimables por otros conceptos.

¿Qué es soberbia?—Aquella estimacion desordenada de sí mismo, que conduce al hombre á todo género de excesos para lograr la superioridad que apetece sobre los seres de su especie.

¿Qué es ingratitud?—Un vicio detestable que consiste en no corresponder al bienhechor, cuando se presenta la ocasion, ó en hacerle algun mal.

¿Qué es crueldad?—Un vicio salvaje que consiste en complacerse en los dolores y desventuras ajenas.

¿En qué consiste la impudencia ó cinismo?—En jactarse impiamente del vicio. La impudencia, aunque menos temible que la hipocresía, arguye una perversidad horrible.

Sociedad.

¿Qué es sociedad?—La reunion de los hombres para trabajar en su mútua felicidad.

¿El hombre nació para la sociedad?—Sí, porque bajo cualquier punto de vista que se le considere necesita del auxilio de sus semejantes. El hombre por sí solo es sumamente débil, y no podría atender á su conservacion fuera de la sociedad. Tampoco podría sin ella perfeccionar su alma, siéndole de consiguiente casi inútil. Igualmente le sería inútil la facultad de hablar que Dios le ha concedido. En una palabra, la idea verdadera del hombre, tal cual es, no puede concebirse considerándole en un estado perpetuamente solitario.

¿La sociedad, que es tan natural al hombre, existió en sus primeros tiempos sin que hubiera quién mandara y quién obedeciera?—No, porque no puede concebirse sociedad sin orden. En los primitivos tiempos no estaba organizada la sociedad como en el dia, ni habria monarquías, impérios ó repúblicas; pero habia al menos autoridad paternal.

¿De cuántas maneras es la sociedad?—Civil, eclesiástica, universal, general y particular.

¿Qué es sociedad civil?—La misma sociedad organiza

da de esta manera ó de la otra, y cuyo objeto es asegurar y promover los bienes temporales.

¿Qué es sociedad eclesiástica?—La que tiene por objeto promover los bienes espirituales.

¿Qué es sociedad universal?—La que abraza á todos los hombres, como que todos son de una misma especie.

¿Qué es sociedad general?—La que comprende una nacion.

¿Qué es sociedad particular?—La reunion de pocas personas para trabajar reciprocamente en su bien: tales son las que hay entre padres é hijos, marido y mujer, amos y criados.

Deberes en la sociedad civil.

¿Qué deberes tienen los encargados de gobernar una sociedad?—Los de conservar la tranquilidad pública, fomentar las ciencias y las artes, y hacer á los súbditos morales y laboriosos.

¿Qué deberes tienen los gobernados?—Los de obedecer puntualmente las leyes y los mandatos de la autoridad; contribuir con su persona á la defensa de la patria, si fuese necesario; y sacrificar gustosamente en obsequio del bien público la parte de bienes que sea indispensable para ayudar á sostener las cargas de la sociedad.

¿Porqué los ciudadanos están sujetos al cumplimiento de estos deberes?—Porque sin obediencia no puede existir la sociedad, ni tampoco si los individuos que la componen no se prestan á defenderla con su persona y sus bienes. El ciudadano, defendiendo la sociedad, se defiende á sí mismo, y contribuyendo con una parte de sus bienes, logra conservar el resto.

¿Qué se entiende por patria?—El estado político de que somos miembros, y en el que gozamos derechos que, como á tales, nos corresponden.

¿Los deberes para con la patria ó sociedad son preferibles á los que tenemos para con nosotros mismos?—Sí, porque la parte debe ceder al todo, para que el *todo* se conserve. Si los ciudadanos prefirieran el bien particular al bien público, pronto llegaría el dia en que, desorganizada la sociedad, nadie sería respetado en sus derechos.

Deberes de padres e hijos de profesores y discípulos.

¿Qué deberes tienen los padres para con los hijos?—Los de alimentarlos, darles la correspondiente instruccion intelectual, moral y religiosa, y dirigirlos por los medios convenientes al destino en que puedan ser mas felices y útiles á los demás.

¿Perjudica á los hijos el amor indiscreto de los padres?—Sí, porque estos se ciegan hasta el punto de no conocer las faltas de sus hijos, ó de ser indulgentes de manera que no les corrijan ó castiguen.

¿Qué castigos puede imponer el padre al hijo?—Castigos moderados, que deben consistir principalmente en privaciones; pero un padre ilustrado, que vela sin cesar por la mejor educacion de sus hijos, ordinariamente tendrá bastante con insinuar en su tierno corazon consideraciones de pundonor y de virtud. Los padres deberian considerar cuanto daño se causan á si mismos y á sus hijos con disimularles á pretexto de niñez, con manifestarse complacientes en sus travesuras que llaman *inocentes*, y con hablar indiscretamente delante de ellos.

¿Cuáles son los deberes de los hijos para con los padres?—Los de amor, respeto, obediencia y obséquio. El hijo debe, además, consolar y asistir á sus padres en los trabajos de la ancianidad; debe tomar su consejo en los negocios importantes, respetando en todos tiempos la autoridad del que le dió la vida.

¿Qué concepto merece el hijo que exaspera y desampara á sus padres?—El de un hombre atrozmente ingrato, infame ante los hombres y maldito de Dios.

¿Cuáles son los deberes de los profesores?—Los de trabajar con esmero por los mayores adelantos de los discípulos, tanto en la instruccion intelectual como en la moral y religiosa.

¿Hasta qué punto debe llevar el profesor su solicitud por el mayor progreso del discípulo?—Hasta el de procurar que este sea tan docto como él, ó mas, si lo permite su disposicion intelectual.

¿Qué deben los discípulos á sus profesores?—Amor, respe-

to y docilidad, porque solo así pueden corresponder al trabajo y solicitud con que procura su instruccion. Los profesores son unos segundos padres, y merecen las mismas consideraciones. Por otra parte, la enseñanza seria infuctuosa sin aquellas prendas y sin constancia en el estudio.

¿Qué falta suele ser comun entre condiscipulos y que deben evitar cuidadosamente?—La de la envidia, que les conduce á no reconocer el mérito de los mas aventajados, y consiguientemente á impedir su mayor reputacion. Será loable la emulacion, el noble afan de aventajarlos; pero sin abrigar el abominable sentimiento de la envidia, que debe corregirse en los niños, y que en los adultos arguye mal corazon y falta de inteligencia.

Trato social, lujo y diversiones.

¿Qué deberes exige el trato social?—Suavidad, indulgencia, tolerancia, urbanidad y franqueza.

¿A qué conduce la suavidad?—A conciliarnos el aprecio de los demás.

¿En qué consiste la indulgencia?—En la disposicion á disimular las faltas ajenas.

¿En qué consiste la tolerancia?—En la indulgencia con las opiniones de los hombres. Bien notorios son los grandes males que trae consigo la intolerancia. *

¿Porqué es necesaria la franqueza?—Porque sin ella la sociedad seria manantial de desconfianza y recelos, y se haria odiosa la comunicacion.

¿De qué debe ir acompañada la franqueza?—De la prudencia. Esta nos aconseja que no debemos desconfiar absolutamente de *todos* los hombres; pero tampoco fiarnos de *todos*. Una desconfianza universal envuelve agravios; pero una confianza sin fundamento puede ser muy nociva.

¿Podemos tratar y acompañarnos con todos los hombres?—No, porque las malas compañías perjudican mucho.

¿Debe el hombre engreirse cuando se ve muy preferido en el trato social?—No, y mucho menos cuando se le dispensa la preferencia por riquezas ó alta posicion, porque tal vez cambiará la fortuna, y entonces se mirará solo y hasta despreciado por los mismos que antes le adulaban.

* Entiendase que no hablamos aqui de la tolerancia religiosa.

¿Qué defectos deben evitarse en el trato social?—El mal humor, la ira, la descompostura, la afectacion, la inconstancia, la terquedad, la lijereza, la fragilidad en descubrir los secretos, palabras picantes, ó groseras.

¿Qué es lujo?—El exceso en los gastos fuera de la necesidad ó de una prudente conveniencia.

¿De dónde trae origen el lujo?—De la vanidad y soberbia.

¿Qué efectos produce el lujo?—Abre la puerta á necesidades imaginarias, impide la beneficencia, fomenta la envidia, produce la pobreza y expone á grandes riesgos la honestidad y la justicia.

¿Es lujo todo gasto que no se emplee en la satisfaccion de las necesidades puramente naturales?—No, porque podemos lícitamente extender el uso de los bienes á placeres racionales, y á una decente compostura exterior. Una regla general podría establecerse: *Los gastos serán lujosos ó desarreglados, cuando fácilmente pueden producir los perniciosos efectos que hemos enumerado antes.*

¿Qué es diversion?—Recreo del ánimo para distraerse y descansar de las ocupaciones serias.

¿Es lícita la diversion?—Sí, con tal que sea honesta y se contenga en sus justos límites. Para que sea honesta es necesario que nada ofrezca contrario á la virtud.

¿Son lícitas las diversiones en que se atraviesa dinero?—Sí, con tal que sea muy corta la cantidad que pueda ganarse ó perderse, de manera que no llegue á dominar el interés.

¿Qué efectos produce el juego, cuando llega á dominar el interés?—Una profunda displicencia, segun sea mayor ó menor la cantidad que se pierde y la fortuna del que la aventura; alternativas de alegría y tristeza, riñas y pendencias, codicia, envidia, y finalmente, si la pasion del juego llega á apoderarse de alguno, le hace desentenderse de las obligaciones mas sagradas, le reduce á la miseria y le pervierte hasta el punto de disponerle á cometer todo género de maldades. Los padres de familia se harán reos de una gravísima responsabilidad, si la vigilancia que deben ejercer sobre sus hijos no se extiende á precaverles de la aficion del juego, tan terrible en sus consecuencias. Las autoridades asimismo no

pueden mirar con indiferencia una ocupacion tan funesta, que acarrea la ruina de las familias y suele ser teatro de grandes crímenes.

¿Cómo debemos conducirnos en un juego de pura diversion?—Desinteresadamente, sin manifestar júbilo al ganar ni enfadarnos al perder, porque esto prueba pequeñez de alma y sirve para adquirir mal concepto.

¿Qué diversiones son las menos arriesgadas?—Las que habilitan el hombre para que vuelva al trabajo con mayor aficion; por consiguiente debemos huir como peligrosas de aquellas que dejan intranquila el alma y algun vacio en el corazon. Es muy propia de nuestro Séneca la siguiente máxima: *Debemos, dice, conceder algun descanso á nuestro espíritu, y renovar sus fuerzas con algunos recreos; mas conviene que estos mismos sean, en lo posible, ocupaciones provechosas.*

TRATADO DE URBANIDAD.

(Estracto y amplificacion de Escoiquiz.)

Etimología—La palabra *urbanidad*, se deriva de la voz latina *urbs* que significa ciudad—**Definición**—*Urbanidad*, es el arte de agradar.

Practica.

Nacidos para vivir en sociedad, no solo debemos estudiar nuestros deberes como hombres honrados, sino tambien como hombres cultos. Bien puede el hombre practicar la justicia y, no obstante, hacerse odioso á los demás por su falta de amabilidad y cultura.

De la limpieza.

La primera obligacion que nos imponen la Urbanidad y la Higiene es la de ser limpios; pues no siéndolo, inspiraremos invencible repugnancia á nuestros semejantes y prepararemos nuestra prematura decadencia. Así pues, debemos:

1.º. Conservar limpio nuestro cuerpo y con especialidad

¿Qué defectos deben evitarse en el trato social?—El mal humor, la ira, la descompostura, la afectacion, la inconstancia, la terquedad, la lijereza, la fragilidad en descubrir los secretos, palabras picantes, ó groseras.

¿Qué es lujo?—El exceso en los gastos fuera de la necesidad ó de una prudente conveniencia.

¿De dónde trae origen el lujo?—De la vanidad y soberbia.

¿Qué efectos produce el lujo?—Abre la puerta á necesidades imaginarias, impide la beneficencia, fomenta la envidia, produce la pobreza y expone á grandes riesgos la honestidad y la justicia.

¿Es lujo todo gasto que no se emplee en la satisfaccion de las necesidades puramente naturales?—No, porque podemos lícitamente extender el uso de los bienes á placeres racionales, y á una decente compostura exterior. Una regla general podría establecerse: *Los gastos serán lujosos ó desarreglados, cuando fácilmente pueden producir los perniciosos efectos que hemos enumerado antes.*

¿Qué es diversion?—Recreo del ánimo para distraerse y descansar de las ocupaciones serias.

¿Es lícita la diversion?—Sí, con tal que sea honesta y se contenga en sus justos limites. Para que sea honesta es necesario que nada ofrezca contrario á la virtud.

¿Son lícitas las diversiones en que se atraviesa dinero?—Sí, con tal que sea muy corta la cantidad que pueda ganarse ó perderse, de manera que no llegue á dominar el interés.

¿Qué efectos produce el juego, cuando llega á dominar el interés?—Una profunda displicencia, segun sea mayor ó menor la cantidad que se pierde y la fortuna del que la aventura; alternativas de alegría y tristeza, riñas y pendencias, codicia, envidia, y finalmente, si la pasion del juego llega á apoderarse de alguno, le hace desentenderse de las obligaciones mas sagradas, le reduce á la miseria y le pervierte hasta el punto de disponerle á cometer todo género de maldades. Los padres de familia se harán reos de una gravísima responsabilidad, si la vigilancia que deben ejercer sobre sus hijos no se extiende á precaverles de la aficion del juego, tan terrible en sus consecuencias. Las autoridades asimismo no

pueden mirar con indiferencia una ocupacion tan funesta, que acarrea la ruina de las familias y suele ser teatro de grandes crímenes.

¿Cómo debemos conducirnos en un juego de pura diversion?—Desinteresadamente, sin manifestar júbilo al ganar ni enfadarnos al perder, porque esto prueba pequeñez de alma y sirve para adquirir mal concepto.

¿Qué diversiones son las menos arriesgadas?—Las que habilitan el hombre para que vuelva al trabajo con mayor aficion; por consiguiente debemos huir como peligrosas de aquellas que dejan intranquila el alma y algun vacio en el corazon. Es muy propia de nuestro Séneca la siguiente máxima: *Debemos, dice, conceder algun descanso á nuestro espíritu, y renovar sus fuerzas con algunos recreos; mas conviene que estos mismos sean, en lo posible, ocupaciones provechosas.*

TRATADO DE URBANIDAD.

(Extracto y amplificacion de Escoiquiz.)

Etimología—La palabra *urbanidad*, se deriva de la voz latina *urbs* que significa ciudad—**Definición**—*Urbanidad*, es el arte de agradar.

Practica.

Nacidos para vivir en sociedad, no solo debemos estudiar nuestros deberes como hombres honrados, sino tambien como hombres cultos. Bien puede el hombre practicar la justicia y, no obstante, hacerse odioso á los demás por su falta de amabilidad y cultura.

De la limpieza.

La primera obligacion que nos imponen la Urbanidad y la Higiene es la de ser limpios; pues no siéndolo, inspiraremos invencible repugnancia á nuestros semejantes y prepararemos nuestra prematura decadencia. Así pues, debemos:

1.º. Conservar limpio nuestro cuerpo y con especialidad

la cara y los oídos, los piés y las manos, bañándonos y lavándonos cuantas veces fuere necesario.

2.º Peinarnos todos los días y tener la cabeza muy limpia para evitar la caspa y otros accidentes aun mas desagradables que destruyen el cabello, ese adorno natural que tanto embellece la figura humana.

3.º Limpiar la boca todos los días y conservar muy aseada la dentadura para precaver el mal olor, la cáries y otros efectos tan deletéreos como desagradables y contrarios á la belleza.

4.º Limpiarnos y recortarnos frecuentemente las uñas.

5.º Conservar el mayor asco y arreglo en nuestros vestidos, especialmente en la ropa blanca, en el cuello, el pecho y las vueltas de las mangas.

Y 6.º No llevar ni en nuestra persona ni en nuestro vestido nada que pueda ofender racionalmente la modestia, el gusto, la vista ó el olfato de los demás.

Del modo de estar de pie, sentarse y caminar.

Cuando estemos de pié y delante de alguna persona respetable, debemos estar derechos gravitando sobre ambos piés y con la cabeza recta, sin apoyarnos en la pared ó en las sillas. Cuando estemos sentados en sociedad ó en presencia de alguna persona superior, debemos permanecer en actitud natural y modesta; no encojernos ni recostarnos ni hacer contorsiones. En esos casos es muy impropio apoyarse sobre los codos ó sobre los manos, tener las piernas muy separadas, cruzadas ó demasiado extendidas.

Debemos caminar á paso moderado, dejando el primer lugar y la direccion á las personas mas dignas, sin saltar ni correr ni levantar los piés demasiado ni arrastrarlos por el suelo.

Al encontrarnos con alguno no debemos quitarle la acera ni los pasos mas cómodos, si por su turno le corresponden; antes bien cedérselos cortesmente, si es persona á quien debemos consideracion y amistad. Cuando acompañemos á una persona superior, debemos cederle siempre el lado derecho si van dos solamente, y, si van otros, llevarla en el médio, á no ser que la estrechez ó comodidad de la calle ó vereda no lo permita.

Si alguien nos saluda, debemos corresponderle con afabilidad y cortesía, y si es persona conocida y superior á nosotros, debemos anticiparnos á saludarla. Esto se entiende únicamente con personas muy caracterizadas ó conocidas, pues fuera sin duda enfadoso molestar á todos los que pasan, obligándolos á corresponder á nuestra cortesía.

De las visitas.

Debemos pagar las visitas que se nos hacen y adelantarnos á tributar esa manifestacion de respeto á las personas dignas de ella. Al llegar á las casas ajenas debemos anunciarnos por médio de los sirvientes, si los hubiere, ó llamando sin gran estrépito. Es muy grosero en esos casos entrar en las habitaciones sin aviso prévio, así como tambien golpear con precipitacion excesiva.

Cuando nos manden entrar, si está cerrada la puerta, debemos abrirla poco á poco y dejarla del mismo modo, y en seguida quitarnos el sombrero.

Al presentarnos debemos saludar cortesmente la persona objeto de nuestra visita y, si la circunstancias lo permiten, exponerle el asunto que nos proponemos. Si al entrar hubiere otras personas, debemos tambien saludarlas en general ó en particular; pero nunca antes que el dueño de la casa, estando presente.

Debemos sentarnos cuando nos lo insinúen sin dar margen á súplicas molestas, tomando siempre el puesto inferior, á no ser que el gefe de la casa nos señale otro.

Una vez sentados, permaneceremos con la mayor compostura y expuesto el motivo de nuestra visita, no debemos anticiparnos á proponer otra matéria de conversacion, cuya iniciativa corresponde á la persona visitada. Si la visita tuviere por objeto tratar de algun negocio importante, le expondremos en los términos mas claros y precisos y esperaremos la respuesta; y, si tuviéremos que contradecir ó rectificar alguna cosa, lo haremos con la mayor suavidad y dulzura. Durante la visita cuidaremos de no manifestar interés excesivo en ver y registrar los objetos de la casa y abstenernos de tocar, leer ó examinar los papeles, libros y demás objetos puestos á nuestro alcance, á no ser que nos ligue una gran familiaridad con el sujeto. Las visitas

de cumplimiento deben ser cortas, máxime cuando se dirigen á personas muy ocupadas.

Al despedirnos debemos repetir nuestras cortesias y, si la persona se levanta para acompañarnos, suplicarle que no se moleste por nosotros.

Cuando recibamos la visita de alguien no debemos hacerle esperar, sino introducirle prontamente, á no ser que no estemos decentemente preparados, ó con alguna ocupacion indispensable; en cuyo caso debemos suplicarle por medio de algun criado, que perdone que le hagamos esperar un corto rato.

Cuando la persona que viene á visitarnos es de mucha autoridad, debemos salir á recibirla á la antesala, á la escalera ó á la puerta de la calle, segun su grado.

Si el sujeto es igual ó poco superior á nosotros, bastará que nos levantemos cuando entre, y salgamos á recibirle á la puerta de la sala.

Recibida con la debida cortesia la persona que nos visite, la hemos de instar para que se siente, señalándola el asiento superior y sentarnos cerca de ella.

Durante la visita, hemos de procurar detener al sujeto con modales graciosos, evitando todo lo que pueda dar indicio de que nos incomoda.

Cuando se despida, después de darle gracias, le debemos acompañar, abriendo las puertas, y siguiéndole hasta la escalera; y si es de mucha autoridad, hasta la puerta de la calle, esperando á que se haya ido para retirarnos.

De las concurrencias.

Al entrar en alguna concurrencia ó tertulia, la primera cosa que debemos hacer, es saludar con la correspondiente cortesia á los dueños de la casa y demás personas que estuvieren presentes.

Invitados á sentarnos, debemos ocupar el puesto inferior y no usurpar el de otro, no solo escusándonos, si nos lo ofreciere, sino aun dándole gracias, y no admitiéndole, á no ser que nos obligue con instancias.

Si al llegar nosotros se interrumpe la conversacion, debemos suplicar á los demás que la continúen, pero sin manifestar curiosidad de saber sobre lo que se versaba.

Para tomar parte en la conversacion debemos esperar á que se nos pregunte, cuando no tenemos algun motivo que nos obligue á hablar los primeros.

Generalmente en las conversaciones, no hemos de ser demasiado habladores, porque cansaríamos á todo el mundo, ni demasiado callados, para no parecer mudos como estatuas, cosa que desagrada mucho, porque dá á entender que no tomamos interés alguno en los razonamientos de los otros.

El tono de la voz no ha de ser tan alto que ofenda los oidos, ni tan bajo que se perciba con dificultad.

Los asuntos de nuestra conversacion han de ser en lo posible interesantes y agradables; evitando en ellos todas las cosas contrarias á la decencia y á las buenas costumbres, todas las palabras bajas ó incultas, no nombrando cosa alguna que cause asco ó fastidio y huyendo de toda bufonada grosera en los gestos y en las palabras, y sobre todo, de las sátiras picantes y murmuraciones malignas.

Cuando se suscite alguna cuestion ó diga cualquiera de los circunstantes alguna proposicion contraria á nuestro dictámen, no hemos de ser demasiado fáciles en contradecirle, y aun cuando esto sea preciso, debemos hacerlo con mucho agrado; guardándonos de contradecir rotundamente, á no ser que lo exijan nuestro honor, el de nuestros amigos ó grandes intereses morales.

Aunque otro contradiga nuestras proposiciones, no nos hemos de agraviar, sino responderle cortés y agradablemente, exponiendo sin calor nuestras razones, cediendo cuando veamos que estamos discordes, y no insistiendo con demasiada tenacidad, aun cuando creamos tener razon, si á los demás no les hace fuerza.

Si tomamos la iniciativa, preferiremos para nuestras conversaciones aquellos temas que en mas armonia estén con la edad, los intereses y aun la manera de ser de los circunstantes. Complácese el hombre público en recordar las evoluciones políticas ó sociales en que él ha figurado; se lisonjea el militar, comentando los hechos de armas en que él ha tomado honrosa parte; el viajero se deleita divagando sobre las costumbres, las fisonomias y las peculiaridades estrañas de la rejonnes que ha visitado; el comerciante prefiere recordar las inquietudes, los complicados cálculos

y la fortuna vária de la vida mercantil; y por último, el literato y el artista gozan una especie de felicidad, engolfándose en reflexiones amenas sobre el arte, la ciencia, la filosofía y sobre todo aquello que transparenta la verdad que es eterna, la virtud que es santa y la belleza que es infinita é infunde en las almas el divino sueño de la gloria.

Siempre que nos propongamos referir alguna anécdota debemos estudiarla previamente para evitar la difusión y las inexactitudes. Nada más enfadoso que interrumpir la narración á cada paso para recordar las fechas ó los nombres de las personas ó de las cosas, retractándose unas veces, confundiendo otras y fastidiando siempre.

Importa proceder con una delicadeza suma para evitar alusiones ó reminiscencias que puedan lastimar en algun modo las personas á quienes nos asociamos. Es indiscreto hablar de la muerte delante de personas que no están seguras de la vida—de la fealdad en presencia de aquellas que carecen de belleza—y de la vejez delante de aquellas que ya están en la edad madura. No recordemos á los demás las desventajas ó defectos inevitables—no faltan necios que á veces osan decir á cualquiera: *Jesús! qué acabado, qué viejo está U! Está V. arruinado!* Es villana la costumbre de designar á los ausentes, no por sus nombres, sino por sus imperfecciones físicas ó morales: á cada paso oímos decir—el *cójo*, el *tuerto*, la *vieja*, el *barrigon*, el *calvo*, en vez de *el Señor N. ó al Señora C.* Repetimos que esa grosería, por desgracia demasiado comun, es sobremanera abominable: arguye ignorancia suprema, cuando no malevolencia vil y corazón degradado.

Evitemos siempre, aun en el seno de la mas íntima confianza, esas interjecciones socces, esas palabrotas obscenas, esas blasfemias tan nauseabundas como impías que jamás deleitan y siempre escandalizan y degradan.

No seamos fáciles ó nimios en condenar los defectos del país en que vivimos. Recordemos que nada hay perfecto en este mundo y que todos los países tienen sus desventajas, comenzando por el nuestro. No debemos adular; pero tampoco deprimir ó negar la merecida alabanza. El verdadero patriotismo no es un egoísmo sórdido, es una virtud mag-

nánima que repele con noble indignacion la torpeza y la mentira.

Cuando otro refiera alguna cosa, no debemos interrumpirle haciendo ruido ó llamando la atención de los demás á otra cosa. Es grosero en esos casos arrebatár la palabra al que habla, rectificar lo que dice, sujerirle palabras, si titubea, ó molestarle de algun modo.

Los motes y las chanzas solamente son permitidas con las personas á quienes tratamos con mucha familiaridad, y aun con estas, deben usarse con discrecion, y mucho menos continuarlas, cuando vemos que se resiente el sugeto á quien se dirigen.

Cuando por el contrario, cualquiera nos diga alguna chanza, ó nos haga alguna burla, debemos llevarla con agrado, y corresponder con igual humor, sin resentimiento ni enfado, y sin decirle la menor injuria ni palabra ofensiva.

Tanto cuanto hemos de huir de los modales rústicos, debemos evitar el extremo contrario de la afectacion, de la demasiada ceremonia, de la falsa humildad y de la bajeza, guardando siempre una justa moderacion en las cortesias y los cumplimientos, conforme al uso del país, dando á cada uno franca y generosamente las alabanzas que le correspondan, y no hablando de nuestras cosas y de nosotros mismos, sino lo menos posible.

Dadas estas reglas por lo tocante al modo de hablar, pasarémos á las acciones irregulares que deben evitarse en las concurréncias, y generalmente en presencia de toda persona á quien se deba respeto. 1.^a Desnudarse, vestirse, estirarse las medias, componerse los zapatos, y otras cosas semejantes. 2.^a Cortarse las uñas, ó roerlas con los dientes. 3.^a Ponerse el dedo en la boca ó en la nariz, ó mirar al pañuelo después de sonarse. 4.^a Rascarse en la cabeza ó en otra parte, de modo que lo vean los demás. 5.^a Hacer visajes con la boca, con la nariz, con los ojos ó con la frente: estar con la boca abierta, sacar la lengua, morderse los labios ó limpiarse los dedos y las manos con saliva. 6.^a El recostarse contra el respaldó de la silla, estirar los brazos ó dar castañetazos con los dedos. 7.^a Toser ó estornudar demasiado fuerte, y rociar á los demás con la saliva, uando se tose ó se estornuda. Para evitar este inconven-

niente debemos volver la cabeza á otro lado al toser ó estornudar, poniendo el pañuelo delante de la boca. 8.^a El tocar la trompeta al sonarse, el bostezar con mucho sonido, ó el seguir hablando al mismo tiempo que se tiene la boca abierta para bostezar debe evitarse en lo posible en presencia de otros, porque dá á entender que nos cansa su compañía. 9.^a Arrojar el aliento en la cara de la persona con quien se habla, ó rociársela con la saliva que salta al hablar. 10.^a El gargarajar ó escupir en el suelo frente del sugeto con quien se habla. 11.^a Rechinar los dientes, limpiárselos ó escarbárselos, morder piedras ásperas ó hierro y hacer rumor alguno desagradable. 12.^a El hablar, ó reir consigo mismo en presencia de otros, cantar ó tocar el tambor con los dedos, desperezarse, silvar, ó enredar con los piés, como tambien el jugar con cualquiera cosa que se tenga en la mano. Igualmente es descortesia el dar grandes carcajadas, el reir ó con un estruendo indecente, ó sin motivo, ó por cosas insulsas, ó reirse de otro cara á cara y con desprecio. 13.^a Sentarse cuando los demás están en pié, pasearse ó saltar mientras los demás estan sentados, leer cartas ó libros, y dormirse cuando otro habla. 14.^a El disponerse para satisfacer alguna necesidad natural delante de otra persona, volverse á vestir en su presencia ó lavarse despues las manos delante de ella. 15.^a Enseñar á otro alguna cosa asquerosa ó darle á oler alguna cosa pestilente. 16.^a El volverse de espaldas á otro, apoyarse en sus hombros, ó dar con la mano ó con el codo á aquellos con quienes se habla. 17. El conversar con alguno al oido y en secreto en presencia de otros, sin haber pedido su vènia. 18.^a El arri-
 marse á los que están hablando en secreto, ó á los que cuentan dinero, ó el ponerse enfrente de la puerta del gabinete ó de la sala adonde alguno se ha retirado. 19.^a El tirar del vestido, cojer el brazo, tocar en la espalda á personas con quienes se quiere hablar, ó llamarlas de lejos á gritos ó con gestos. Cuando queremos hablar á alguno, principalmente si es persona de autoridad, debemos ir á buscarle donde esté: pedirle, despues de hacerle la cortesia debida, permiso para hablarle; y si tenemos que decirle alguna cosa reservada, tomar antes la vènia de los circuns-

tantes. 20.^a Tampoco se debe alargar la mano por delante de una persona para recibir ó dar alguna cosa á otra, pues esto debe hacerse siempre por detrás de la persona intermèdia. 21.^a Por la misma razon no debe pasarse por delante de otra persona sin necesidad ó sin pedir permiso; antes es menester pasar siempre por detrás, cuando hay lugar, y cuando no lo hay, tomar su vènia, como se ha dicho. 22.^a Si estando sentados se acerca alguno á hablarnos, debemos ponernos en pié. 23.^a Si alguno nos hace alguna pregunta, no debemos responder á secas, sí, ó no; sino *si, Señor ó no, Señor*. 24.^a Jamás debemos usar con las personas iguales ó superiores de tono imperativo, como diciendo: *Haga usted esto, diga esto otro, venga ó vaya etc.*; sinó diciendo: *Suplico á Usted, le ruego, hágame Usted el favor.*

Del modo de comportarse en la mesa.

Cuando nos ponemos á la mesa, no debemos ser los primeros en sentarnos, ni en desdoblar la servilleta, ni en poner la mano en los platos, y hemos de aguardar á que las personas superiores nos den ejemplo.

La silla en que nos sentamos, no ha de estar demasiado cerca de la mesa, ni demasiado apartada.

En sentándonos, debemos estar derechos, sin arrimarnos de pechos á la mesa, ni apoyar los brazos, sinó cuando mas poner encima las manos.

El plato debe colocarse á una distancia moderada, de manera que no caiga cosa alguna de la comida fuera de él, y que al mismo tiempo no tengamos que estar doblados sobre él, sino solamente un poco inclinados cuando tomamos alguna cosa líquida, volviéndonos á enderezar inmediatamente.

Debe tenerse el pan á la izquierda, y partirse con el cuchillo conforme se vaya necesitando, comiendo la miga con la corteza sin separarla.

El cubierto debe manejarse con la mano derecha y con él se ha de poner la comida en la boca.

No se ha de tomar con los dedos cosa alguna que sea húmeda ó grasienta, y nada se ha de tomar con la punta del cuchillo para llevarle á la boca, sino valernos de la cu-

chara para las cosas líquidas, y del tenedor para las otras. Las cosas secas pueden tomarse con los dedos.

Es cosa indecente el lamerse los dedos, limpiarse con el pan y después comerlo, ó el limpiar con él los platos de la salsa que en ellos ha quedado.

Tampoco se debe soplar el caldo ni otra vianda alguna para enfriarla.

Los huesos, las espinas de los peces, las cortezas y los huesos de la fruta, se deben tomar de la boca con los dedos y colocarse en el plato.

No debemos comer ni muy despacio ni muy de prisa. Los bocados no deben ser demasiado grandes y al mascar no debe hacerse mucho ruido.

No se debe oler las viandas antes de comerlas ni menos manifestar asco ó llamar la atención sobre algun defecto leve, pues eso sería producir desconfianza y displicencia general.

No parece bien tomar con el cubierto que ya hemos usado alguna cosa de la fuente que sirve para todos. Aun es peor tomar con nuestro cubierto cualquiera cosa de la misma fuente y ponerla en la boca; debemos traerla primero á nuestro plato con una cuchara limpia.

No hemos de tocar los platos hasta que el dueño de la casa nos convide, á no ser que tengamos con él la mayor confianza; y al tiempo de hacernos plato, debemos usar de la mayor discreción para no escedernos en lo que tomamos; pues mas vale, en caso de duda, tomar de menos.

El jefe de la casa debe instar á los convidados para que coman y beban; pero sin forzarlos ni importunarlos cuando alguna cosa no les guste y digan que tienen bastante.

Los convidados, por su parte, no deben manifestar repugnancia ó disgusto acerca de manjar alguno, por malo que sea; sino abstenerse de él sin decir nada.

No debemos adelantarnos á pedir de beber antes que las personas de mas autoridad que están en la mesa, ni llenar demasiado el vaso.

Tambien es menester evitar el beber con el bocado en la boca ó aprisa, de modo que nos atragantemos y después de beber se han de limpiar los labios con la servilleta, repi-

tiendo lo mismo siempre que se toma alguna cosa líquida y cuidando de no hacerlo con el mantel.

En la mesa debemos abstenernos de rascarnos la cabeza, de escupir y toser, y, cuando esto sea preciso, debemos volver hácia fuera la cabeza, de modo que el pañuelo no toque á los manteles, poniéndole al toser delante la boca.

La servilleta debe servir para enjergarse los labios y los dedos, pero no para limpiarse los ojos ó la cara.

No se deben suscitara en la mesa conversaciones melancólicas, y mucho ménos se debe hablar de cosas que causen náusea, ni se deben mover disputas, ni reñir á los criados, sinó entretenerse con asuntos agradables.

Del modo de tratar a los extranjeros.

La hospitalidad benévola ha sido siempre uno de los caracteres de las nacionalidades ilustres y de las grandes civilizaciones. Nada mas ignoble que ese odio sistemático que en algunos países se profesa á los extranjeros. No hay testimonio mas elocuente de la abyección moral y del embrutecimiento de un pueblo. El extranjero, lejos de sernos odioso, debe ser el asunto especial de nuestra delicadeza y de nuestra cultura. El ser extranjero es una especie de desgracia y la desgracia excita siempre la simpatía de las almas nobles. Víctima quizá del infortunio, sin parientes, sin amigos, sin conocer las costumbres del país, ignorando tal vez su idioma, no sería decidme una maldad suprema que fuésemos nosotros á aprovechar su aturdimiento para saciar una preocupación estúpida, humillándole y exacerbando su desgracia?

Si teneis algun disgusto con un extranjero, decidle que es injusto, que hizo mal y probádselo; pero jamás le echéis en cara su nacionalidad como un delito.

Cuando sea vuestro huésped, evitad cuanto pueda herir su patriotismo. Si es francés por ejemplo no le recordéis los extravíos en que pueda haber incurrido la nacion francesa; habladle mas bien de su inmensa gloria militar, de su espíritu brillante, de su riquísima literatura. Si es español, no le atormentéis recordándole los excesos que cometieron los conquistadores de América en el siglo XVI; habladle mas bien de Sagunto, de Numancia, de los Sé-

necas, de Lucano, de Quintiliano, de Trajano, de sus heroicas guerras de independencia, de sus maravillosas empresas del siglo XVI de su admirable literatura y de su inesperada resurreccion actual.

APENDICE.

Las abreviaturas mas usuales son los siguientes: A. A. *altezas ó autores*; ant. *anticuado*; art. *artículo*; B. *brato*; Br. *Bachiller*; B. S. M. *besa las manos*; B. L. P. *b su los pies*; B. P. *Beatísimo Padre*; Dr. *doctor*; D. D. *doctores*; Excmo. Sr. *Excelentísimo señor*; Emmo. *Eminentísimo*; F. *fulano*; Fr. *Fray*; Gue. *guarde*; Ilmo. *Ilustrísimo*; J. C. *Jesucristo*; M. P. S. *Muy Poderoso Señor*; Mr. *Monsieur*; ms. as. *muchos años*; N. *fulano*; N. S. *Nuestro Señor*; P. D. *Post data*; P. S. *Post scriptum*; R. P. M. *Reverendo Padre Maestro*; S. *Santo*; S. A. R. *Su Alteza Real*; S. E. *Su Excelencia*; S. S. *Su Señoría*; S. S. *Su Santidad*; SS. *Señores*; V. E. *Vircencia*; v. g. *verbi gratia*; S. M. *Su Magestad*; M. N. *manuscrito*.

Los números romano- son los siguientes: I, V, X, D, C, D, M. La I vale uno, la V cinco, la X diez, la L cincuenta, la C ciento, la D quinientos y la M mil. Para escribir 1860 combinaremos las cifras así: MDCCCLX.

Además de los signos que explicamos en la Fonografía se usan los siguientes: ¶ = paralelas; se usan en las copias para indicar que los fragmentos del escrito entre los cuales se escriben en el original forman *apartes* ¶ — elipsis, se usa para suprimir algunas palabras. Ejemplo: eran dos — Pedro y Juan, en vez de eran dos, á saber: Pedro y Juan. La llave se usa y se escribe como se ve en seguida:

Yo he }
Tú has } amado.
El ha }

Las sílabas largas se distinguen con este signo ¶ — y con este otro ¶ — las breves. Ejemplo: *máta*.

lástima—sustantivo.
lastima—verbo.
ley—sustantivo.
lei—verbo.
legítima—sustantivo y adj.
lepitima—verbo.
límites—sustantivo.
límitex—verbo.
máquina—sustantivo.
maquina—verbo, pres.
nabal—sustantivo.
naval—adjetivo.
ó—conjuncion.
¡oh!—interjeccion.
oficio—sustantivo y verbo.
ofició—verbo, pret.
Papa—dignidad, padre.
pápá—padre.
participe—sustantivo.
participe—verbo.
particépé—id. pretérito.
práctico—sustantivo y adj.
practico—verbo, presente.
practicó—id. pretérito.
pródigo—adjetivo.
prodigo—verbo, pres.
prodigó—verbo, pret.
rebelar—faltar á la obediencia.
revlar—descubrir.
ribera—orilla del rio.
ribera—arroyo pequeño.
recabar—conseguir.
recavar—volver á cavar.
rey—autoridad.
rei—verbo.
res—animal.
red—en otro sentido.
sáb'a—adjetivo.
sabia—verbo.
sávia—el jugo de las plantas.
sábana—de la cama.
sábana—llanura.
sánd'a—adjetivo.
sandia—sustantivo.
sé—verbo.
se—pronombre y part.
sebero—que vende sebo.
severo—en otro sentido.
seria—adjetivo.
seria—verbo.
seso—juicio.
sexo—en otro sentido.
si—conjuncion condicional.
si—adv. afirmativo.
silba—del verbo silbar.
silva—espécie de estrofa.
título—sustantivo.
título—verbo, presente.
tituló—id. pretérito.
te—pronombre.
té—sustantivo.
tráfico—sustantivo.
trafico—verbo presente.
traficó—id. pretérito.
tubo—obj. cilindrico y hueco.
tuvo—del verbo tener.
tú—pronombre personal.
tu—id. posesivo.
vária—adjetivo.
varia—verbo.
venia—sustantivo.
veniu—verbo.
zumo—sustantivo.
sumo—adjetivo.

ERRATAS NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Lease.
14	11	á conjuncion	la conjuncion
19	8	significaron	significacion
21	7	se llama	se llaman
24	3	hubiéries	hubiéreis
"	4	hubiere	hubiere
"	13	siguiente	siguientes
"	18	Preterito	Preterito
25	23	hubisse	hubiese
26	21	hubistes	hubisteis
27	1	Retérito	Preterito
"	3	am-rias	am-arias
"	7	am-rian	am-arian
"	17	habriais	habriais
"	24	voosotros	vosotros
28	32	temiese	temieses
32	7	defiera	defieras
"	18	como se le ve	como se ve
"	31	presente	presentes
35	8	plugiuse	plugiuese
41	29	infrascrito	infraescrito
48	20	hecatómplos	hecatómpilos
"	25	idea círculo	idea de círculo
"	38	hirográfica	hidrográfica
62	6	Moisés	Noé
66	33	Idefonso	Ildefonso
"	34	Idefonse	Ildefonso
67	7	intervienen la oracion	intervienen en la oracion
72	15	propiedodes	propiedades;

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NUEV
BLIOTE